



ARICA Y PARINACOTA
G O B I E R N O R E G I O N A L

PLAN REGIONAL DE ZONAS REZAGADAS
2021-2029

Contenido

1..	IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE	5
2..	IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO Y FOCO DEL PLAN	5
a.	Nombre del Territorio Rezagado	5
b.	Delimitación del territorio Comuna o comunas que componen el territorio y su justificación para ser nominado un territorio de rezago	5
c.	Objetivo General del foco del plan	6
d.	Resumen del plan de desarrollo	6
e.	Período de Ejecución	7
f.	Monto Total	7
3..	Análisis de la Composición del Plan	7
a.	Análisis según Dimensión y sus Ejes	7
b.	Análisis según Comuna	8
c.	Análisis de Dimensión, Eje y tipo de financiamiento	8
4..	CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO	8
a.	Demografía del Territorio	8
i.	Población	9
ii.	Distribución por Sexo y Edad	10
1.	Camarones	10
2.	Putre	10
3.	General Lagos	11
iii.	Migración	12
iv.	Flujo Migratorio	13
b.	Disponibilidad de Servicios Básicos	14
i.	Agua Potable	14
ii.	Saneamiento Sanitario	15
iii.	Electrificación	15
c.	Servicios de Salud y Educación.	16
i.	Servicios de Salud.	16
ii.	Servicios de Educación.	18
1.	Cantidad y ubicación de los establecimientos educacionales	18
2.	Número de matrículas por establecimiento y comuna.	19
3.	Modalidad de educación entregada por los establecimientos en las comunas	20
4.	Cantidad de docentes y asistentes de la educación por establecimiento y comuna	21
5.	Cantidad de Jardines Infantiles	22
d.	Condiciones de Vivienda y Entorno	22
i.	Camarones	22
ii.	Putre	23
iii.	General Lagos	23
e.	Acceso al Trabajo y Seguridad Social	23
i.	Camarones:	23
ii.	Putre:	23
iii.	General Lagos:	24
f.	Disponibilidad de Conectividad del Territorio	24
i.	Conectividad Vial	24
ii.	Conectividad Aérea	26
iii.	Conectividad Ferroviaria	26
g.	Acceso a telecomunicaciones	26
i.	Telefonía	26
1.	Telefonía Fija:	26
2.	Telefonía Móvil:	27
ii.	Radioemisoras	27
iii.	Televisión	27
1.	Acceso a televisión abierta VHF analógica	27
2.	Acceso a Televisión Suscripción de Pago:	28
3.	Acceso a Televisión Digital Terrestre	28

iv.	Internet	28
1.	Acceso a Internet Fijo:	28
2.	Acceso a Internet Móvil	28
h.	Acceso a los Servicios Públicos	29
i.	Comuna de Putre	29
ii.	Comuna de General Lagos	29
iii.	Comuna de Camarones	29
i.	Desarrollo Económico-Productivo	30
j.	Desarrollo Sustentable	31
i.	Recurso Agua	31
ii.	Riesgos Ambientales	32
iii.	Uso antrópico del suelo	33
iv.	Participación ciudadana y baja asociatividad	33
5..	CARACTERÍSTICAS DE LOS RECURSOS DEL TERRITORIO	33
a.	Recursos Humanos	33
i.	Evolución Demográfica:	33
ii.	Pueblos Indígenas:	34
iii.	Actividades:	34
b.	Recursos Sociales	34
i.	Organizaciones Indígenas	35
ii.	Organizaciones Funcionales:	36
c.	Recursos Físicos	37
i.	Recursos Hidráulicos:	37
ii.	Pasos Fronterizos	38
iii.	Recursos de Energía:	38
iv.	Infraestructura para Actividades Comunitarias:	38
d.	Recursos Naturales y Productivos	38
i.	Recurso Agua	38
ii.	Áreas Silvestres Protegidas	40
iii.	Minerales.	41
e.	Recursos Culturales y Patrimoniales	41
i.	Costumbres y Tradiciones de la Comunidad	44
ii.	Lugares Típicos o Tradicionales del Territorio.	44
iii.	Museos y Lugares Patrimoniales (Puestos en Valor).	45
iv.	Productos susceptibles de denominación de Origen	45
6..	IDENTIFICACIÓN DE LAS BRECHAS	46
7..	METODOLOGÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INTERSECTORIAL, PARA EL LEVANTAMIENTO DEL PLAN.	47
8..	IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS QUE AFECTAN EL DESARROLLO DEL TERRITORIO	49
9..	IDENTIFICACIÓN LÍNEA BASE	56
a.	Objetivo Estratégico del Plan	56
b.	Definición de prioridades de las dimensiones y ejes del Plan	56
c.	Factores, Problemas, Línea base y Objetivos	57
d.	Metas asociadas a los objetivos e indicadores	62
10..	OPORTUNIDADES Y POTENCIALIDADES	65
11..	PERTINENCIA CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	66
a.	Planificación Estratégica	66
i.	Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) 2017-2030	66
ii.	Plan Regional del Desarrollo Urbano (2012)	68
1.	Sistema de Centros Poblados: Roles	68
2.	Unidades Territoriales	69
3.	Definición de Asentamientos que pueden requerir tratamiento prioritario.	70
4.	Dotación de Ejes de Interconexiones del Territorio Regional	70
5.	Ejes territoriales estratégicos	71

6.	Dotación y Requerimiento de Infraestructura Sanitaria, Energética, Telecomunicaciones, Equipamiento y Actividades Productivas.	71
7.	Definición de Prioridades de Formulación de los Instrumentos de Planificación Territorial	71
iii.	Política Regional de Localidades Aisladas (2012-2016)	72
iv.	Política Regional de Turismo (2012-2016)	73
12..	PRINCIPIO DE CALIDAD TRANSVERSALES	74
a.	Definición Estrategia de Sostenibilidad, Mecanismos de Rendición y Transparencia	74
i.	Estrategia de Sostenibilidad	74
1.	Secretaría Técnica Operativa	74
2.	Equipo ejecutor del plan (EEP)	75
3.	Mesa Técnica Intersectorial	75
ii.	Rendición de Cuentas	75
iii.	Transparencia	76
b.	Metodología de Trabajo	77
13..	Plan de Inversiones	78
e)	ANEXO 1: Cobertura en Frecuencia Modulada	87
f)	ANEXO 2: Cobertura en Amplitud Modulada	88
g)	ANEXO 3: Bandas de frecuencias	89
h)	ANEXO 4: Participación Ciudadana E Intersectorial	94
i)	ANEXO 5: Características de las Iniciativas de la cartera del plan asociado a cada objetivo específico	114

1.. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

El Gobierno Regional de Arica y Parinacota, es un órgano de administración del Estado, siendo un organismo de derecho público, con patrimonio y personalidad jurídica propia, que tiene por finalidad el desarrollo económico, social y cultural de la región; mediante la formulación de políticas e instrumentos de planificación que tomen en cuenta tanto los lineamientos nacionales como aquellos formulados desde la propia región y de sus respectivas comunas.

Actualmente se compone por el Intendente Regional en su calidad de Órgano Ejecutivo, que posteriormente será el Gobernador Regional, y por el Consejo Regional, que está formado por 14 Consejeros y Consejeras Regionales, los cuales son representantes de las dos provincias; siendo elegidos por votación popular.

La misión institucional del Gobierno Regional es *“Liderar la Región, hacia un desarrollo integral, sustentable y con equidad, para contribuir al bienestar de su gente, mediante la formulación e implementación de políticas e instrumentos de planificación, la gestión coordinada de los recursos e inversión pública y la articulación con el sector privado”*.

El Consejo Regional de Arica y Parinacota, en su VII Sesión Ordinaria realizada el jueves 01 de abril de 2021 aprobó el territorio de las comunas de Camarones, General Lagos y Putre para ser incluidas en el Plan de Zonas Rezagadas (Certificado N°55 del Secretario Ejecutivo, modificado por el Certificado N°67). Sumado a ello en la VIII Sesión Ordinaria realizada el jueves 29 de abril del 2021, el Consejo Regional de Arica y Parinacota aprobó el Plan de Zonas Rezagadas para las comunas de General Lagos, Putre y Camarones, con el plan de inversiones consideraba 116 iniciativas (Certificado N°73 del Secretario Ejecutivo). Posteriormente, el 24 de mayo de 2021, y por solicitud del Ministerio de Obras Públicas, se incorporó una nueva iniciativa al plan, lo cual fue aprobado por el Consejo Regional de Arica y Parinacota, de acuerdo al Certificado N°96 del Secretario Ejecutivo; por lo que el plan de inversiones considera 117 iniciativas.

2.. IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO Y FOCO DEL PLAN

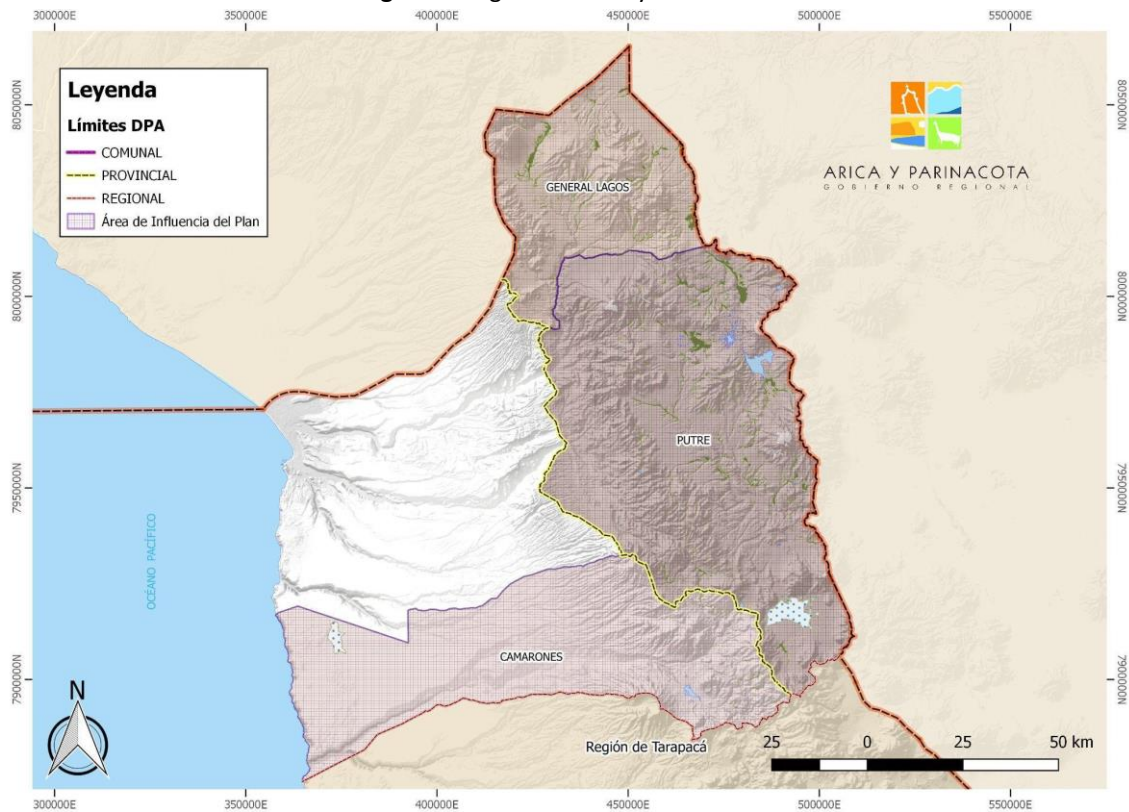
a. Nombre del Territorio Rezagado

“Plan Regional Arica y Parinacota para Zonas Rezagadas”

b. Delimitación del territorio Comuna o comunas que componen el territorio y su justificación para ser nominado un territorio de rezago

El Plan de Zona Rezagadas de Arica y Parinacota se focaliza en las siguientes comunas: Camarones, General Lagos y Putre, las cuales están consideradas en el Informe realizado por SUBDERE en donde se presenta el listado de comunas susceptibles de ser propuestas como zonas rezagadas en materia social año 2020.

Figura 1 Región de Arica y Parinacota.



Fuente: Elaboración Propia en base a DPA SUBDERE. Los límites internacionales son de carácter referencial, 2021.

c. Objetivo General del foco del plan

En consideración a las principales características presentes y las brechas identificadas en el territorio rezagado, se ha definido el siguiente objetivo general del foco del Plan:

Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del territorio, que permitan el desarrollo tanto económico, social y cultural y el oportuno acceso a bienes y servicios, mediante la dotación y mejoramiento de infraestructura habilitante, considerando su cosmovisión andina y multiculturalidad como elemento transversal, con apego en lo ancestral y protección del medio ambiente.

d. Resumen del plan de desarrollo

El Plan Regional Arica y Parinacota para Zonas Rezagadas es formulado en un contexto y escenario político e institucional caracterizado por importantes transformaciones políticas, sociales y económicas, como es la creación de la institución de Gobernador Regional, el cual debió haber sido elegido por votación popular durante el final de la elaboración de este Plan y, debido principalmente bajo los efectos producidos por la emergencia sanitaria de la pandemia del COVID 19, ese acto se tuvo que posponer. En efecto, el proceso de formulación del plan se inicia en el mes de noviembre de 2020 y finaliza en el mes de abril del año 2021, lo que ha significado un importante esfuerzo, aprendizaje y puesta en acción transferencia de competencias en el marco de la descentralización del Estado a los Gobiernos Regionales, por parte de todos aquellos/as que han sido parte de este proceso.

Se identificaron brechas de aislamiento, falta de conectividad vial, baja cobertura de telecomunicaciones, deficiente cobertura de servicios básicos como agua potable, servicios sanitarios y energía eléctrica.

Se establecieron tres dimensiones estratégicas, con sus respectivos ejes:

1. Infraestructura
 - a. Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico
 - b. Mejoramiento Infraestructura Salud
 - c. Mejoramiento Infraestructura Educación
 - d. Infraestructura Conectividad Vial
 - e. Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad
 - f. Infraestructura Conectividad Digital
 - g. Infraestructura Fomento Productivo
2. Fomento Productivo
 - a. Trabajo y aumento de los ingresos
3. Capital Humano
 - a. Capital Humano

e. Período de Ejecución

El Plan Regional Arica y Parinacota para Zonas Rezagadas, considera un periodo de ejecución que comienza el año 2021 y finaliza el año 2029.

f. Monto Total

Fuente Financiera	Monto Total M\$ (2021 – 2029)	Porcentaje
Total GORE FNDR (M\$):	51.882.133	22,6%
Total Provisión Z. Rezagada (M\$):	16.050.006	7,0%
Total Sectorial (M\$)	162.116.152	70,5%
Total Plan (M\$):	230.048.291	100,0%

3.. Análisis de la Composición del Plan

a. Análisis según Dimensión y sus Ejes

Dimensión	Monto Dimensión (M\$)	%	EJES	N° Iniciativas	Monto Eje (M\$)	%
Infraestructura	222.344.933	96,7	Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	39	13.799.519	6,0
			Mejoramiento Infraestructura Salud	5	9.837.150	4,3
			Mejoramiento Infraestructura Educación	14	3.372.394	1,5
			Infraestructura Conectividad Vial	5	149.710.000	65,1
			Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	24	28.805.289	12,5
			Infraestructura Conectividad Digital	1	7.361.992	3,2
			Infraestructura Fomento Productivo	12	9.458.589	4,1
Fomento Productivo	5.357.040	2,3	Trabajo y aumento de los ingresos	13	5.357.040	2,3
Capital Humano	2.346.318	1,0	Capital Humano	4	2.346.318	1,0
Total	230.048.291	100		117	230.048.291	100

b. Análisis según Comuna

Territorio	Monto M\$	%
Camarones	72.380.605	31
General Lagos	15.758.802	7
Putre	39.479.045	17
Intercomuna Rezagada	102.429.839	45
Total	230.048.291	100

c. Análisis de Dimensión, Eje y tipo de financiamiento

Dimensión	Tipo de Financiamiento			Monto Total
	Provisión Zonas Rezagadas	FNDR	Sectorial	
Infraestructura	9.635.136	50.593.645	162.116.152	222.344.933
Fomento Productivo	4.250.366	1.106.674		5.357.040
Capital Humano	2.164.504	181.814		2.346.318
Total	16.050.006	51.882.133	162.116.152	230.048.291

Dimensión	Eje	Tipo de Financiamiento (M\$)			
		Provisión Zonas Rezagadas	FNDR	Sectorial	%
Infraestructura	Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	1.215.387	9.438.878	3.145.254	6,0
	Mejoramiento Infraestructura Salud	880.000	8.957.150		4,3
	Mejoramiento Infraestructura Educación	675.000	925.000	1.772.394	1,5
	Infraestructura Conectividad Vial		210.000	149.500.000	65,1
	Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	3.520.160	20.316.625	4.968.504	12,5
	Infraestructura Conectividad Digital		7.361.992		3,2
	Infraestructura Fomento Productivo	3.344.589	3.384.000	2.730.000	4,1
Fomento Productivo	Trabajo y aumento de los ingresos	4.250.366	1.106.674		2,3
Capital Humano	Capital Humano	2.164.504	181.814		1,0
Total		16.050.006	51.882.133	162.116.152	100

En el numeral 13 de este documento se encuentran definidas las 117 iniciativas que conforman el Plan de Inversiones.

4.. CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO

a. Demografía del Territorio

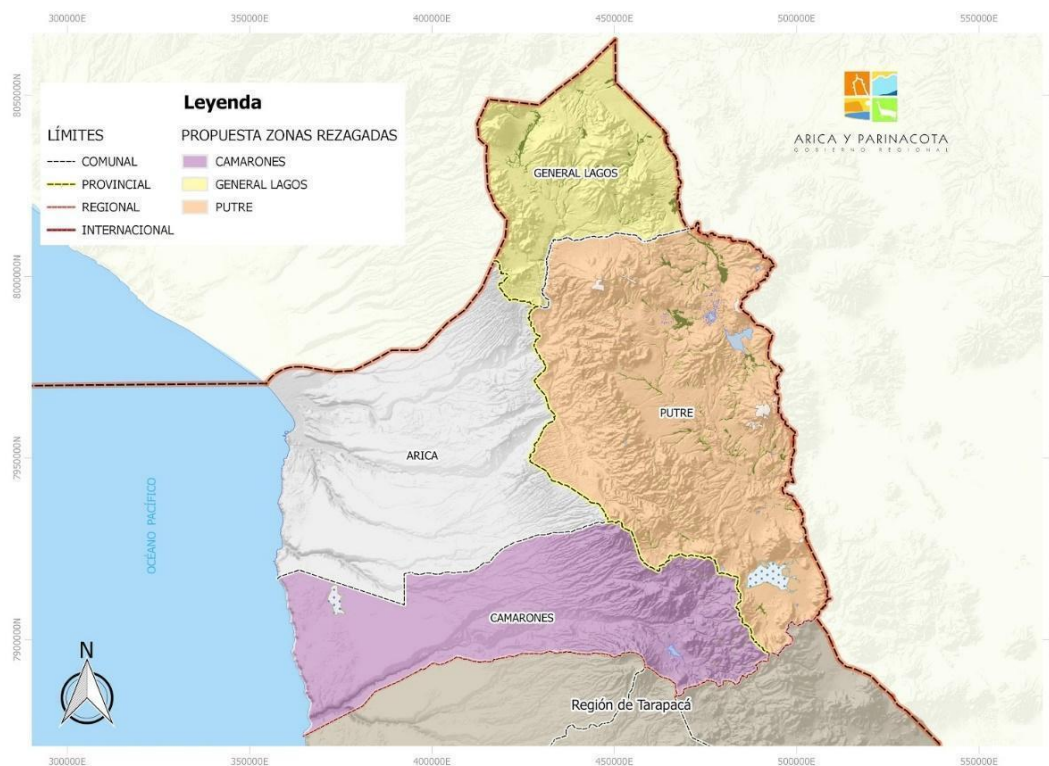
La Región de Arica y Parinacota, tiene una población estimada de 226.068 personas en base al último censo realizado el año 2017, su división política administrativa divide a la región en dos provincias, la provincia de Arica cuya capital es Arica y la provincia de Parinacota siendo su capital Putre, a su vez existen cuatro comunas, las que se pueden observar en la Tabla 1.

Tabla 1: Comuna Región Arica y Parinacota.

Región	Arica y Parinacota	
Provincia	Arica	Parinacota
Comuna	Arica	General Lagos
	Camarones	Putre

El Plan de Zonas Rezagadas se focaliza en las siguientes comunas: General Lagos, Camarones y Putre, las cuales están consideradas en el Informe realizado por SUBDERE en donde se presenta el listado de comunas susceptibles de ser propuestas como zonas rezagadas en materia social año 2020, a continuación, se presenta gráficamente el área de influencia del plan Ilustración.

Figura 2 Comunas Consideradas en el Plan de Zonas Rezagadas.



Fuente: Elaboración Propia en base a DPA SUBDERE. Los límites internacionales son de carácter referencial, 2021.

i. Población

En la tabla N°2 se aprecia que la Región de Arica y Parinacota presenta una alta concentración de población en sus capitales provinciales, en la comuna de Arica con un total de 221.364 y en la comuna de Putre con un total de 2.765 personas, su suma representa el 99,1% de la población regional, si solo consideramos la población urbana de la región está alcanzaría el 91,7% y 8,3 población rural.

Estos datos son de importancia considerando que las comunas de General Lagos, Putre y Camarones, tienen una población total afecta al plan de 4.704 personas, distribuida en un 54,3 % en el área rural y un 45,7 % en el área urbana de Putre.

Tabla 2 Resumen de las características principales de la población

	Superficie km ²	Densidad Población	Población Total	Hombre	Mujeres	Área Urbana	Área Rural
Región	16.869,2	13,40	226.068	112.581	113.487	207.231	18.837
<i>Provincia de Arica</i>	8.727,3	25,51	222.619	110.115	112.504	205.079	17.540
Comuna Arica	4.792,4	46,19	221.364	109.389	111.975	205.079	16.285
Comuna Camarones	3.934,9	0,32	1.255	726	529	0	1.255
<i>Provincia Parinacota</i>	8.141,9	0,42	3.449	2.466	983	2.152	1.297
Comuna General Lagos	2.257,4	0,30	684	412	272	0	684
Comuna Putre	5.884,5	0,47	2.765	2.054	711	2.152	613
Total Afecto al Plan	12.076,8	0,4	4.704	3.192	1.512	2.152	2.552

Fuente: INE Censo 2017, se presentan datos de Arica con la finalidad de análisis.

Las comunas consideradas en el Plan de Zonas Rezagadas: General Lagos, Camarones y Putre, representan apenas el 2,1% de los habitantes de la región, y son parte del grupo de comunas que tiene menor densidad de población a nivel nacional, presentando Camarones una densidad 0,32 hab/km² General Lagos 0,30 hab/km² y Putre 0,47 hab/km². Estos datos confirman que son los territorios menos poblados y con más baja densidad de la región.

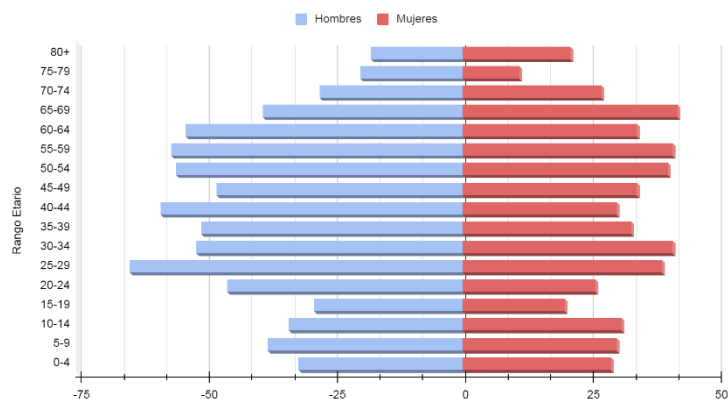
ii. Distribución por Sexo y Edad

Como dato general, según la distribución por sexo, existe una mayor cantidad de hombres, los cuales alcanzan a los 3.192 es decir representando el 68% de la población, mientras que las mujeres alcanzan un total de 1.512, representando solo el 32% de la población.

1. Camarones

En cuanto a la estructura según sexo y edad de la comuna de Camarones, como se observa en la Gráfico 1, la población se divide en un total 729 de hombre y un total de 529 mujeres, no existiendo una diferencia considerable entre los sexos, lo que se ve claramente reflejado en el índice de masculinidad de 137,2 que presenta la comuna, esta cifra indica que de cada 100 mujeres existen 137 hombres.

Gráfico 1 Pirámide Demográfica comuna Camarones.



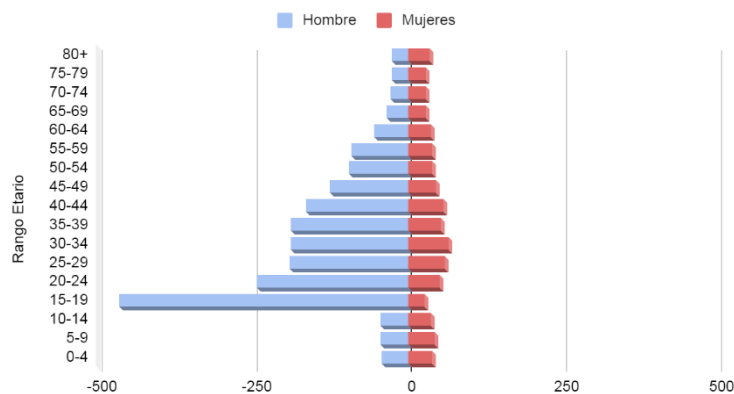
Fuente: Elaboración propia en base Censo 2017, INE.

Dentro del rango etario podemos apreciar que la mayor concentración de población se da entre los 30 - 59 años con un total de 279 personas, considerándose una población adulta según INE. Se puede agregar que la población con edad para trabajar alcanza un total de 897 personas (considera rango etario desde los 15-64). En otro sentido se puede establecer que existe muy poca población juvenil e infantil.

2. Putre

En la comuna de Putre, como se observa en la Gráfico 2, la población se divide en 2.054 hombres y 711 mujeres, existiendo una tendencia en el sexo masculino, lo que se puede corroborar al analizar en el índice de masculinidad de 288,9 que presenta la comuna, esta cifra indica que de cada 100 mujeres existen 289 hombres.

Gráfico 2 Pirámide Demográfica comuna Putre.



Fuente: Elaboración propia en base Censo 2017, INE.

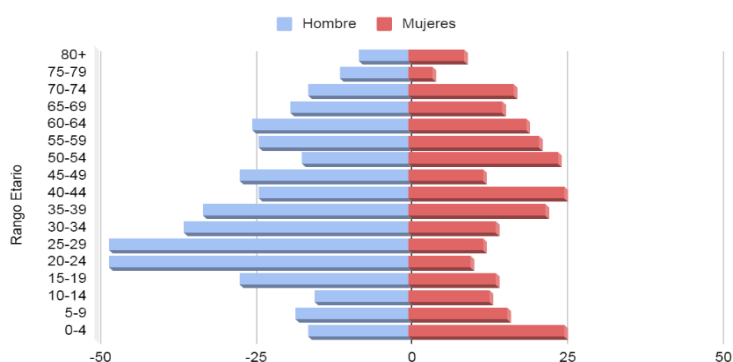
Se aprecia que entre los rangos de 15 y 29 años, existen 1.037 habitantes, y entre los 30 y 59 años existen 1.152 habitantes, esto demográficamente representa que, entre estos dos rangos de edad, considerados como jóvenes y adultos, respectivamente, se concentra la mayor cantidad de población de la comuna en la localidad de Putre. Además, se muestra claramente un pico o distorsión en el rango etario de entre 15-19 años con un total de 438 jóvenes, que respondería a la presencia de establecimientos educacionales y particularmente a una población de soldados del ejército destinados para realizar su servicio militar.

La población total con edad para trabajar alcanza 2.309 (rango etario desde los 15-64 años), se debe tomar nota de que un porcentaje alto de esta población se encuentra cumpliendo una destinación temporal de carácter militar y no productivo. En esta comuna también se puede apreciar una escasa población infantil.

3. General Lagos

La comuna de General Lagos (Gráfico 3), la población se divide en 412 hombres y 272 mujeres, confirmado por el índice de masculinidad de 151,5 que presenta la comuna, esta cifra indica que de cada 100 mujeres existen 152 hombres. Llama la atención la mayor población femenina del rango 0-4 años y su reducción en los rangos siguientes.

Gráfico 3 Pirámide Demográfica comuna General Lagos.



Fuente: Elaboración propia en base Censo 2017, INE.

Podemos apreciar que la mayor concentración de población se da entre los 30 - 59 años con un total de 279 personas, considerándose una población adulta según INE. Se puede indicar que la población con edad para trabajar alcanza un total de 497 (desde los 15-64 años). Es de notar que este territorio presenta la menor población de todas las comunas.

iii. Migración

La migración en la región de Arica y Parinacota, tiene una tendencia que se explica, en gran medida, por los datos obtenidos en la comuna de Arica, debido al peso que posee dentro de la región (concentra el 97% de la población regional), en ese contexto el análisis de la migración se basará solamente en las comunas consideradas en este estudio, dejando a la comuna de Arica fuera del análisis.

Tabla 3 Condición Migratoria según comuna de residencia habitual, comunas insertas en el plan.

Comuna de residencia habitual	Condición Migratoria						
	Total residentes habituales	No migrantes		Migrantes interregionales		Migrantes intrarregionales	
Total	195.375	174.705	89,4	19.380	9,9	1.290	0,7
Camarones	966	691	71,5	71	7,3	204	21,1
Putre	2.013	950	47,2	638	31,7	425	21,1
General lagos	606	407	67,2	88	14,5	111	18,3

Notas: Se excluye la población menor de 5 años. Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

Fuente: Censo 2017, INE.

A partir de la tabla 3 se observa que, en 2 de las 3 comunas, la población no migrante supera el 67%, mostrando que en la comuna de Camarones (71,5%) y la de General Lagos (67,2%), hay mayor cantidad de residentes habituales que no migraron durante el periodo de referencia 5 años antes del censo. La comuna Putre en tanto posee una menor cantidad de no migrantes alcanzando el 47,2 %, más de la mitad de su población residente proviene desde otras comunas o regiones del país.

En ese contexto la comuna de Putre presenta la mayor proporción de inmigrantes provenientes desde otras regiones del país, con uno de los porcentajes más altos con un 31,7%, equivalente a 638 personas, le siguen General Lagos (14,5%) equivalente a 88 personas y Camarones (7,3%), equivalente a 71 inmigrantes inter-regionales.

De esta misma forma podemos indicar que el porcentaje de residentes provenientes de otras comunas de la región alcanza el 21,2%, tanto en Putre (425 personas) como en Camarones (204 personas), luego la comuna de General Lagos (18,3%), equivalente a 111 personas. Finalmente, esto equivale a 550 personas.

En la Tabla N°4 se puede revisar el índice de masculinidad para las comunas afectadas al Plan. En la columna **Imacs** se muestran el índice de masculinidad de no migrantes (magenta claro), migrantes interregionales (púrpura claro) y migrantes intrarregionales (rojo claro), como dato a considerar las columnas que superan a 100 corresponden a comunas con más hombre que mujeres, las que están por debajo de 100 son aquellas donde hay más mujeres. Como se puede apreciar una de las comunas con una mayor proporción de mujeres no migrantes es General Lagos, con 96,6 hombres por cada 100 mujeres. En el otro extremo, las comunas donde se observa una mayor cantidad de hombres que mujeres, entre los no migrantes, son Putre (122,5 hombres por cada 100 mujeres) y Camarones (111,3 hombres por cada 100 mujeres). En la población de migrantes interregionales el índice de masculinidad, a nivel comunal, muestra valores distorsionados en algunas de ellas (General Lagos 4.300 y Putre 1.958,1), principalmente por su baja población, estos valores serían influenciados por la fuerte presencia de hombres que llegan a realizar actividades de administración, orden y seguridad pública.

Tabla 4 Condición Migratoria según comuna de residencia habitual, índice de Masculinidad

Comuna de Residencia	Total	No Migrantes				Inmigrantes Inter-regionales				Inmigrantes Intra-regionales			
		Total	Hombres	Mujeres	Imasc	Total	Hombres	Mujeres	Imasc	Total	Hombres	Mujeres	Imasc
Total	195.375	174.705	84.599	90.106	93,9	19.380	11.528	7.852	146,8	1.290	780	510	152,9
Camarones	966	691	364	327	111,3	71	56	15	373,3	204	99	105	94,3
Putre	2.013	950	523	427	122,5	638	607	31	1958,1	425	341	84	406,0
General Lagos	606	407	200	207	96,6	88	86	2	4300,0	111	84	27	311,1

Notas: Se excluye la población menor de 5 años. Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

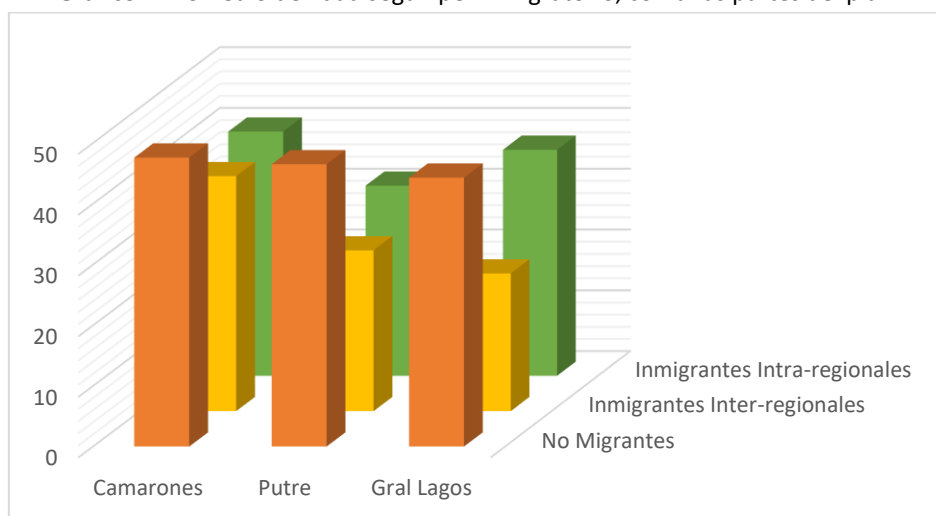
Fuente: Censo 2017, INE

Los migrantes intrarregionales en Camarones, el índice de masculinidad es de 94,3 (hombres por cada 100 mujeres). El índice más alto es de Putre, seguido de General Lagos 311,1.

El promedio de edad de cada uno de los perfiles migratorios que se observan en el Gráfico N° 4, permite identificar que la edad promedio más alta de la población no migrante se encuentran en Camarones 47,6 años, General Lagos 46,5 años y Putre 44,3 años. En tanto los migrantes interregionales, el promedio de edad alcanza en Camarones 38,7 años, General Lagos 26,5 años y Putre 22,7 años.

Para los migrantes intrarregionales, se identifica que las comunas de Camarones y General Lagos presentan un mayor promedio de edad de migrantes provenientes siendo el promedio de 40,2 años y General Lagos con 37,2 años respectivamente. Putre presenta el promedio de edad más bajo entre los migrantes intrarregionales con 31,3 años.

Gráfico 4 Promedio de Edad según perfil migratorio, comunas partes del plan.



Fuente: Censo 2017, INE.

iv. Flujo Migratorio

En general la región de Arica y Parinacota presenta una tasa de migración neta negativa (-0,1) lo que demuestra la pérdida de población regional a causa de los movimientos migratorios internos, es importante indicar, que debido a la gran cantidad de población que concentra Arica su tasa negativa (-0,9) influye claramente en los resultados generales, no obstante las comunas que son parte de este plan Camarones, General Lagos y Putre, presentan una realidad que difiere de lo regional (Migración Neta Positiva en Azul), como se puede apreciar claramente en la tabla N°5.

Las comunas que son parte del plan presentan un saldo positivo migratorio, a continuación, se presentan de mayor a menor, Putre que equivale a 582 personas, le sigue Camarones con un total de 163 personas y General Lagos con 29.

En la última columna se destaca en rojo la tasa de migración neta cuando es negativa y en azul cuando es positiva. A partir de la tabla se observa que la comuna de Putre presenta la mayor tasa neta de migración, con un incremento de 67,6 personas por cada mil habitantes. En segundo lugar, se ubica Camarones con una tasa de migración de 36,9 personas por cada mil habitantes. Les sigue la comuna de General Lagos, con una tasa migratoria de 9,8.

Tabla 5 Flujo migratorio en las comunas de la Región de Arica y Parinacota, Censo 2017

Comuna residencia habitual	Población residente					Tasas de migración (x1000)			
	2017	2012	No migrantes	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo migración	Inmigración	Emigración	Migración Neta
Total Región	195.375	195.449	174.705	20.670	20.744	-74	21,2	21,2	-0,1
Arica	191.790	192.638	172.657	19.133	19.981	-848	19,9	20,8	-0,9
Camarones	966	803	691	275	112	163	62,2	25,3	36,9
Putre	2.013	1.431	950	1.063	481	582	123,5	55,9	67,6
Gral Lagos	606	577	407	199	170	29	67,3	57,5	9,8

Notas: Se excluye la población menor de 5 años. Se excluyen las categorías de ignorados, residentes hace 5 años en el extranjero y no aplicables.

Fuente: Censo 2017, INE.

Las tasas de migración son un indicador resumen que, de forma relativa, permiten analizar el impacto que tienen los movimientos migratorios y, permiten identificar la cantidad de población que gana o pierde una comuna por cada mil habitantes residentes en ella, no obstante los valores pueden verse alterados considerablemente debido a la poca población existentes en estos centros poblados, esto podría alterar la percepción de los indicadores tanto de educación y/o grupo etario dominante.

b. Disponibilidad de Servicios Básicos

En relación a la prestación de Servicios Básicos, considerados como agua potable rural (APR), saneamiento sanitario y electrificación, estos presentan brechas de entrega que deben ser abordadas y resueltas, particularmente en los sectores rurales de estas comunas.

i. Agua Potable

En el territorio, existe un total de 20 sistemas de APR, de los cuales 5 se encuentran sin funcionamiento (Alcérreca, Caquena, Parinacota, Guallatire y Camarones). Los APR en funcionamiento son:

Tabla 6 Sistemas APR existentes en el Territorio.

N°	Comuna	Sistemas de APR	N° de Arranques a Junio 2020	Beneficiarios/as ¹
1	Camarones	Cuya	55	171
2	Camarones	Illapata	43	133
3	Camarones	Esquiña	35	109
4	Camarones	Codpa	139	431
5	Camarones	Guañacagua	145	450
6	Camarones	Cobija	51	158

¹ Beneficiarios Estimados de 3,10 personas por arranques aproximadamente.

7	Camarones	Timar	55	171
8	General Lagos	Chujlluta	48	149
9	General Lagos	Visviri	113	350
10	Putre	Belén	97	301
11	Putre	Ticnamar	95	295
12	Putre	Socoroma	110	341
13	Putre	Chapiquiña	90	279
14	Putre	Putre	380	1178
15	Camarones*	Chitita	s/i	30 (viviendas)

Notas: * APR no cuantificado por DOH, por ser iniciativa PMB –SUBDERE

Fuente: Dirección de Planeamiento Arica y Parinacota, noviembre 2020.

En relación a las localidades aisladas del territorio y considerando el cuadro anterior, es dable mencionar que de esas solo 12 están identificadas como localidades aisladas, y que los APR que se encuentran en funcionamiento cubren solo el 5,2% del total de localidades aisladas y que de estas el 41,6% se encuentra sin funcionamiento.

Desde el año 2017 la SUBDERE ha financiado en los municipios de General Lagos y Putre la instalación y habilitación de plantas de tratamiento de arsénico, presente en el agua para consumo humano, en las localidades Guacoyo, Humapalca, Cosapilla, Tacora, Putre y Chucuyo. Adicionalmente, existe un problema con los comités de APR, que en algunos sectores han abandonado los sistemas.

ii. Saneamiento Sanitario

El escenario de saneamiento sanitario, el cual busca el mejoramiento de la calidad de vida de la población habitando en condiciones de marginalidad sanitaria, al igual que el de agua potable rural, encontramos condiciones de menor prestación de este servicio, habiendo localidades con agua potable rural, pero sin sistemas de solución sanitaria. En el territorio las localidades que cuentan con un tipo de solución de saneamiento sanitario son Caquena, Guallatire, Belén, Socoroma, Ticnamar, Chapiquiña y Putre. A su vez es importante destacar que solo el 3% del total de localidades aisladas del territorio, cuenta con saneamiento sanitario.

iii. Electrificación

En materia de electrificación rural, se han estado desarrollando una serie de iniciativas de inversión que permiten dotar de energía a los diferentes poblados, las cuales tienden a disminuir las condiciones de aislamiento y de precariedad en la que habitan las personas, las iniciativas de inversión que se destacan son las siguientes:

Tabla 7 Iniciativas de Electrificación en curso.

Iniciativa	Comuna	Empalmes
Construcción Electrificación SING Comuna de General Lagos	General Lagos	160
Electrificación varios poblados de Camarones*	Camarones	301
Construcción electrificación Caquena	Putre	38

Notas: * Proyecto terminado y energizado.

Fuente: Elaboración División de Planificación y Desarrollo Regional, 2020.

Estos proyectos cubren una serie de demandas realizadas por la comunidad en materia de electrificación, los cuales resuelven en parte la demanda de las diferentes localidades.

En la comuna de Putre, en cuanto al servicio de electricidad, se puede indicar que todas las localidades de sierra cuentan con el servicio (Putre, Socoroma, Zapahuira, Murmuntani, Chapiquiña, Belén, Lupica,

Saxamar y Ticnamar). A diferencia de la parte alta o altiplano, en que sólo las localidades de Parinacota y Chucuyo cuentan con electricidad. En la comuna de Camarones, las localidades de Marquirave, Guatanave, Guañacagua, Codpa, Taltape, Maquita y Camarones, hoy en día se encuentran con el servicio de electricidad; a diferencia del resto de las localidades, algunas de las cuales se abastecen de electricidad a través de generadores de energía que funciona a base de petróleo, proporcionando energía pocas horas del día; en otros casos hay localidades donde las viviendas se encuentran dotadas de energía fotovoltaica.

Considerando el Mapa de vulnerabilidad Energética elaborado el año 2019 y los datos del Pre-censo 2016 podemos mencionar que:

Tabla 8 Vivienda sin energía.

Comuna	Total Vivienda ²	Vivienda sin energía ³	% Vivienda Sin Energía
General Lagos	697	242	34,6
Camarones	948	211	22,3
Putre	1917	101	5,4

Notas: Es importante mencionar que la comparativa de datos se realiza con datos del PRE-Censo 2016, debido a que la metodología que se utiliza para levantar la información del mapa de vulnerabilidad para la creación de los datos utiliza dicha información.

Fuente: Elaboración División de Planificación y Desarrollo Regional, 2020. En base a datos Pre-Censo 2016, INE y los datos de Vulnerabilidad Energética 2019, Ministerio de Energía.

Considerando los datos de la tabla n° 8, se puede indicar que existe un total de 3517 viviendas, de las cuales 554 se encuentran sin acceso a energía lo que representa en el territorio del plan un 16% de viviendas sin cobertura, no obstante, las características del territorio (localidades dispersas y baja densidad de población) no permiten que esta brecha sea resuelta a través de la metodología tradicional de MDS.

c. Servicios de Salud y Educación.

i. Servicios de Salud.

La estimación de la demanda de consultas médicas de las comunas que componen el territorio, se ha realizado en base a la tasa total de consultas país, que alcanza un valor de 3,4 consultas por habitante al año, valores obtenidos considerando que 100% de la población se beneficia del sistema público. En las comunas rurales se observa que se duplican las atenciones, especialmente en Camarones. En Putre se triplican las atenciones estimadas en cuanto a la población comunal, se puede observar en tabla n° 9.

Tabla 9 Estimación de demanda de consultas médicas.

Comuna	Tasa propuesta	Población beneficiaria 2016		Población estimada	Consultas y controles estimados
Putre	3,4	2084	100%	2084	7086
Camarones	3,4	778	100%	778	2645
General Lagos	3,4	577	100%	577	1962

Fuente: Diagnóstico y Diseño de la Red Asistencial de la región de Arica y Parinacota, MINSAL 2019

Considerando la infraestructura que existe en el territorio del plan se puede indicar que solo la comuna de Putre cuenta con un CESFAM lo que representa 33,33% de las comunas, si consideramos la cantidad de localidades aisladas que cuentan con una posta rural se logra cobertura del 0,9 % con respecto de un total de 231 localidades aisladas.

² Datos obtenidos Pre-Censo 2016, INE

³ Datos obtenidos Mapa Vulnerabilidad Energética 2019, Ministerio de Energía.

Tabla 10 Estado actual Centros Asistenciales de Salud.

Centros Asistencial en la Comuna de Putre	
En cuanto a las condiciones de operación de los distintos establecimientos de salud primaria: el 64,7% de los bienes totales catastrados corresponden a Equipamientos y un 35,3% a Equipos; de los cuales el 53,4% se encuentran en Buen estado; 7,7% Malo y 38,8% Regular.	
CESFAM PUTRE	Presenta los siguientes equipos que se encuentran en regular y mal estado: balanza adultos, autoclave de sobremesa, equipos de monitoreo, electrobisturí e instrumental. Existe una iniciativa de inversión de un proyecto de reposición del establecimiento ya que está fuera de los estándares requeridos de acuerdo con el nivel de complejidad, lo cual permitiría contar con equipos acorde a las nuevas exigencias sanitarias. Por las condiciones de infraestructura e instalaciones, que no se adecúan a las normas técnicas básicas (NTB)
Posta Rural de Ticnamar	Tiene un 50% y 44,8% de los bienes en estado Bueno y Regular. Las condiciones de su infraestructura y falta de normalización de los espacios clínicos y de atención, genera una brecha de equipamiento. Al analizar la lejanía y ubicación geográfica, se recomienda considerar la incorporación de tecnología que permita aumentar la capacidad resolutive del establecimiento.
Posta Rural de Belén	La Posta de Salud Rural de Belén presenta buenas o regulares condiciones, con un 64% y 27% en sus equipos y equipamiento en general.
Centros Asistencial en la Comuna de General Lagos	
Posta Rural Visviri	Las condiciones de operación del único establecimiento de salud primaria en operaciones, la PSR de Visviri: se encuentra en funcionamiento, sin embargo, de acuerdo a las exigencias sanitarias presentan brechas importantes en espacios físicos y cantidad de box destinadas a las distintas atenciones de pacientes. La PSR de Alcérreca, que funcionó hasta 2014, se encuentra cerrada por deterioro de su infraestructura, la que no ha sido refaccionada. El 82,4% de los bienes catastrados en la PSR de Visviri, corresponden a Equipamiento y un 17,6% a Equipos; el 54,2% se encuentran en Buen estado, 8,5% Malo y 37,3% Regular. - Existen brechas de equipos menores como lámpara de procedimiento, en box de urgencia. - El equipo de esterilización es un pupinel obsoleto, por lo cual se requiere reemplazar con autoclave de sobremesa. Falta mobiliaria, que permita resguardar el material estéril y los medicamentos manejados en el establecimiento. - No poseen monitor de signos vitales con Electrocardiograma. Por las condiciones de infraestructura e instalaciones, que no se adecúan a las normas técnicas básicas (NTB)
Posta Rural Alcérreca	desde el año 2014 cuenta con una instalación de PSR que está en cerrada por motivos de deterioro de infraestructura, la cual se espera ser solucionado durante el año 2021
Centros Asistencial en la Comuna de Camarones	
Posta Rural Codpa	La posta de salud rural de Codpa se encuentra aproximadamente a 120 km de distancia y a dos horas de la ciudad de Arica, su complejidad está definida por poseer localidades muy aisladas y alejadas entre sí, lo que dificulta aún más los tiempos de traslados, además de caminos que requieren del uso de vehículos de tracción 4X4. El 59,2% de los bienes catastrados corresponden a Equipamientos y un 40,8% a Equipos; de los cuales el 52,5% se encuentran en Buen estado, 3,6% Malo y 43,9% Regular. En relación con el equipamiento, en general este centro de salud se encuentra en buenas condiciones; sin embargo, la vida útil de estos bienes ya se encuentra superada.

Fuente: Diagnóstico y Diseño de la Red Asistencial de la región de Arica y Parinacota, MINSAL 2019

Analizando en detalle el estado de los equipos y equipamiento de los Centros Asistenciales de Salud que se encuentran en el territorio del Plan, podemos observar que existe un 7,0 % que se encuentra en mal estado y un 39,9% que se encuentra en estado regular, en conclusión, tenemos que existe un 46,9% de equipos y equipamiento con estado deficiente.

Tabla 11 Estado de Equipo, Equipamiento y Vehículos de los Centros Asistenciales de Salud por Comuna

Comuna	Bueno	Malo	Regular	Total
Putre	258	8	192	488
Camarones	119	9	99	227
General Lagos	124	19	86	229
TOTAL	501	66	377	944
%	53,1	7,0	39,9	100

Notas: Se considera a los vehículos dentro del ítem Equipo y Equipamiento.

Fuente: Diagnóstico y Diseño de la Red Asistencial de la región de Arica y Parinacota, MINSAL 2019

ii. Servicios de Educación.

Según la información extraída del documento “Plan Estratégico Local de Educación Pública 2020-2026” emitido en agosto de 2020 por el Servicio Local de Educación Pública de Chinchorro, la situación actual en las comunas de Camarones, General Lagos y Putre es la siguiente:

1. Cantidad y ubicación de los establecimientos educacionales

La cantidad de establecimientos educacionales administrados por el Servicio Local de Educación Pública por comuna son: Camarones 9, General Lagos 9 y Putre 7. A continuación, se presenta el desglose y ubicación de los establecimientos por comuna.

Tabla 12 Establecimientos Educacionales comuna Camarones.

Establecimiento	Ubicación	Establecimiento	Ubicación
Escuela Valle de Esquiña	Esquiña	Escuela Valle de Cuya	Cuya
Escuela Valle de Codpa	Codpa	Escuela Valle de Chitita	Chitita
Escuela Valle de Cobija	Cobija	Escuela Valle de Illapata	Illapata
Escuela Valle de Camarones	Camarones	Escuela Valle de Parcohaylla	Parcohaylla
Escuela Valle de Guañacagua	Guañacagua		

Figura 3: Ubicación geográfica de los establecimientos en la comuna de Camarones

Fuente: Elaboración propia en base a <https://www.mime.mineduc.cl/mvc/mime/portada>.

Tabla 13 Establecimiento Educacionales comuna General Lagos.

Establecimiento	Ubicación	Establecimiento	Ubicación
Escuela Ancolacane	Ancolacane	Escuela Chislluma	Chislluma
Escuela Alcérreca	Alcérreca	Escuela Chujlluta	Chujlluta
Escuela Humapalca	Humapalca	Escuela Guacoyo	Guacoyo
Escuela Visviri	Visviri	Escuela Colpitas	Colpitas

Escuela Cosapilla	Cosapilla		
-------------------	-----------	--	--

Figura 4: Ubicación geográfica de los establecimientos en la comuna de General Lagos

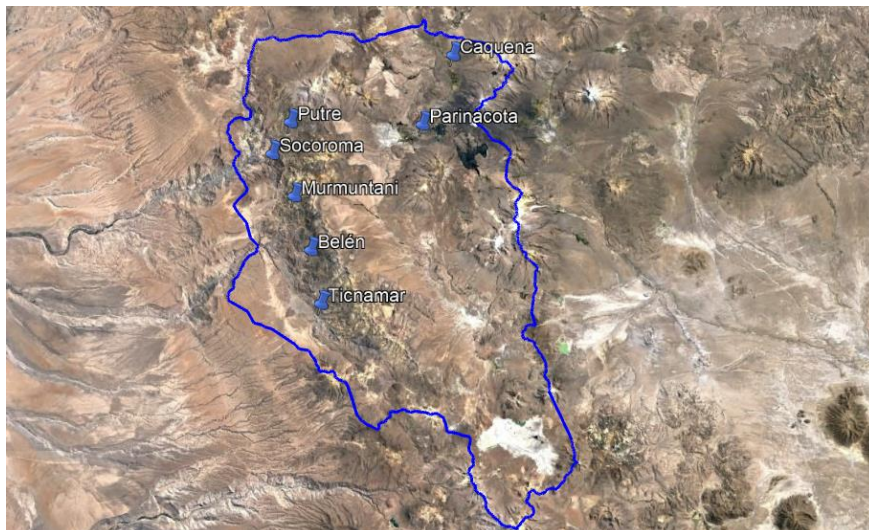


Fuente: Elaboración propia en base a <https://www.mime.mineduc.cl/mvc/mime/portada>.

Tabla 14 Establecimientos Educativos comuna Putre.

Establecimiento	Ubicación	Establecimiento	Ubicación
Liceo Granaderos de Putre	Putre	Escuela Cota Cotani de Parinacota	Parinacota
Escuela El Márquez de Ticnamar	Ticnamar	Escuela Los Álamos de Murmuntani	Murmuntani
Escuela Los Payachatas de Caquena	Caquena	Escuela San Santiago de Belén	Belén
Escuela San Francisco Asís de Socoroma	Socoroma		

Figura 5: Ubicación geográfica de los establecimientos en la comuna de Putre



Fuente: Elaboración propia en base a <https://www.mime.mineduc.cl/mvc/mime/portada>.

2. Número de matrículas por establecimiento y comuna.

En la Tabla 13, se presenta el número de matrículas de cada establecimiento y por comuna. La mayor cantidad de matrículas está en Putre (253) y Visviri (28), esto se debe principalmente a que estas dos capitales comunales concentran la mayor cantidad de habitantes y servicios. Para Camarones esta

tendencia antes mencionada no se mantiene, considerando que la mayor concentración de matrículas se ve en la localidad de Codpa.

Tabla 15 Número de matrículas por establecimiento y comuna.

Comuna	Establecimiento	N° de matrículas	Total de matrículas
Camarones	Escuela Valle de Esquiña	8	108
	Escuela Valle de Codpa	65	
	Escuela Valle de Cobija	2	
	Escuela Valle de Camarones	15	
	Escuela Valle de Guañacagua	4	
	Escuela Valle de Cuya	4	
	Escuela Valle de Chitita	7	
	Escuela Valle de Illapata	1	
General Lagos	Escuela Valle de Parcohaylla	2	55
	Escuela Ancolacane	3	
	Escuela Alcérreca	2	
	Escuela Humapalca	1	
	Escuela Visviri	28	
	Escuela Cosapilla	1	
	Escuela Chislluma	3	
	Escuela Chujlluta	7	
Putre	Escuela Guacoyo	8	253
	Escuela Colpitas	2	
	Liceo Granaderos de Putre	221	
	Escuela El Márquez de Ticnamar	10	
	Escuela Los Payachatas de Caquena	5	
	Escuela San Francisco de Asís de Socoroma	1	
	Escuela Cota Cotani de Parinacota	5	
Escuela Los Álamos de Murmuntani	2		
Escuela San Santiago de Belén	9		

Fuente: Elaborado en base Plan Estratégico Local de Educación Pública 2020 – 2026, SLEP Chinchorro

3. Modalidad de educación entregada por los establecimientos en las comunas

Las modalidades de educación impartidas por el Servicio Local de Educación de Chinchorro, por establecimiento y comuna son:

Tabla 16 Modalidad de educación por establecimiento

Comuna	Establecimiento	Educación			Infraestructura Deficiente
		Parvulario	Básica	Media Técnico Profesional	
Camarones	Escuela Valle de Esquiña		X		si
	Liceo Valle de Codpa		X	X	si
	Escuela Valle de Cobija		X		Sn/Inf
	Escuela Valle de Camarones		X		Sn/Inf
	Escuela Valle de Guañacagua		X		si
	Escuela Valle de Cuya		X		si
	Escuela Valle de Chitita		X		si
	Escuela Valle de Illapata		X		si
	Escuela Valle de Parcohaylla		X		Sn/Inf
	Escuela Ancolacane		X		Sn/Inf

General Lagos	Escuela Alcérreca		X		Sn/Inf
	Escuela Humapalca		X		Sn/Inf
	Escuela Visviri		X		si
	Escuela Cosapilla		X		si
	Escuela Chislluma		X		Sn/Inf
	Escuela Chujlluta		X		si
	Escuela Guacoyo		X		si
	Escuela Colpitas		X		Sn/Inf
Putre	Liceo Granaderos de Putre	X	X	X	si
	Escuela El Márquez de Ticnamar	X			si
	Escuela Los Payachatas de Caquena	X			si
	Escuela San Francisco de Socoroma	X			si
	Escuela Cota Cotani de Parinacota	X			si
	Escuela Los Álamos de Murmuntani	X			si
	Escuela San Santiago de Belén	X			Sn/Inf

Fuente: Elaborado en base Plan Estratégico Local de Educación Pública 2020 – 2026, SLEP Chinchorro

Del cuadro anterior, se puede ver que solo la comuna de Camarones y Putre tienen Enseñanza media en modalidad Técnico Profesional. Ningún establecimiento de las comunas entrega educación humanista, especial y tampoco para adultos. Esto demuestra el alto desincentivo a permanecer en el territorio de la población juvenil, como también la de familias jóvenes al no contar con parvularios. Además agregar que 16 establecimientos educacionales presentan algún tipo de problema en la infraestructura y equipamiento, considerando que en el territorio del plan existen 25 establecimientos educacionales, los establecimientos que presentan algún tipo de problema representan 64%.

4. [Cantidad de docentes y asistentes de la educación por establecimiento y comuna](#)

En la siguiente tabla se puede observar la cantidad de docentes y asistentes de la educación por establecimiento y comuna:

Tabla 17 Cantidad de docentes y asistentes de la educación por establecimiento.

COMUNA	ESTABLECIMIENTO	Número			
		Docentes	Directivos	Asistentes Ed.	Total
Camarones	Escuela Valle de Esquiña	0	1	0	1
	Escuela Valle de Codpa	10	3	8	21
	Escuela Valle de Cobija	0	1	0	1
	Escuela Valle de Camarones	0	1	0	1
	Escuela Valle de Guañacagua	1	1	0	2
	Escuela Valle de Cuya	1	1	0	2
	Escuela Valle de Chitita	0	1	0	1
	Escuela Valle de Illapata	0	1	0	1
	Escuela Valle de Parcohaylla	0	1	0	1
General Lagos	Escuela Ancolacane	0	1	0	1
	Escuela Alcérreca	0	2	0	2
	Escuela Humapalca	0	1	0	1
	Escuela Visviri	3	2	5	10
	Escuela Cosapilla	0	0	0	0
	Escuela Chislluma	0	1	0	1

	Escuela Chujlluta	0	1	0	1
	Escuela Guacoyo	1	1	0	2
	Escuela Colpitas	1	1	0	2
Putre	Liceo Granaderos de Putre	24	3	19	46
	Escuela El Márquez de Ticnamar	1	1	3	5
	Escuela Los Payachatas de Caquena	1	0	1	2
	Escuela San Francisco de Asís de Socoroma	0	1	0	1
	Escuela Cota Cotani de Parinacota	1	1	1	3
	Escuela Los Álamos de Murmuntani	1	0	0	1
	Escuela San Santiago de Belén	0	1	2	3

Fuente: Elaborado en base Plan Estratégico Local de Educación Pública 2020 – 2026, SLEP Chinchorro

Se puede apreciar en la tabla 17, que la cantidad de docentes tiene relación directa al número de matrículas que existen en las localidades tal como se ve reflejado en la tabla 13, hay que destacar el caso de Codpa, que presenta una alta cantidad de matrículas y docentes, lo que podría indicar que Codpa entrega servicios de educación al resto de localidades cercanas. A su vez es necesario precisar que existen establecimientos que solo presentan cargos directivos.

5. Cantidad de Jardines Infantiles

En la siguiente tabla se puede observar la cantidad Jardines por comuna:

Tabla 18 Cantidad de Jardines por Comuna

Comuna	Cantidad de Jardines
Putre	4
Camarones	3
General Lagos	2
TOTAL	9
Total Jardines Localidades Aisladas	4
% Localidades Aisladas que cuenta con jardín	2%

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a lo anterior, se puede concluir que solo existen 4 localidades aisladas, respecto del total 231 localidades aisladas, cuentan con jardines infantiles, lo que representa el 2% de cobertura de las localidades aisladas que se encuentran dentro del plan. Es importante mencionar que esta cobertura depende directamente de la infraestructura existente en el territorio, debido a que los jardines dependientes de JUNJI no cuentan con una infraestructura propia y dependen de los comodatos entregados dentro de los establecimientos educacionales.

d. Condiciones de Vivienda y Entorno

De acuerdo a la información entregada por el CENSO 2017, se puede señalar lo siguiente:

i. Camarones

Se registraron 631 viviendas de las cuales se identifican como vivienda tradicional indígena 37 viviendas, 24 piezas en casa antigua o conventillo, 220 casas en condiciones de mediagua, rancho o choza, en otro tipo de vivienda se registraron solo 2.

Existe un total de 948 Viviendas de las cuales un 23% (218 viviendas) presenta un IM Aceptable, 57% (540 viviendas) IM Recuperable y 20% (190 viviendas) IM Irrecuperable.

ii. Putre

Se registraron un total de 1579 hogares distribuidos en 5 considerados como departamento o edificio, 185 viviendas tradicionales indígenas, 19 piezas en casa antiguo o en conventillo, 220 consideradas como mediagua, rancho o choza.

Existe un total de 1917 Viviendas de las cuales un 24% (460 Viviendas) presenta un IM Aceptable, 47% (901 viviendas) IM Recuperable y 29% (556 viviendas) IM Irrecuperable.

iii. General Lagos

Se registraron 385 hogares, 289 corresponden a vivienda tradicional indígena, 1 pieza en casa antigua o conventillos y 11 mediaguas, rancho o choza. Respecto a la materialidad de estas viviendas, un alto porcentaje están construidas en adobe principalmente.

Existe un total de 697 Viviendas de las cuales un 12% (84 Viviendas) presenta un IM Aceptable, 25% IM Recuperable (174 viviendas) y 63% (439 Viviendas) IM Irrecuperable.

Como conclusión, referente a las condiciones de viviendas en las tres comunas que componen el territorio del plan, es necesario indicar que a pesar de que existen una gran cantidad de viviendas irrecuperables, estas no pueden ser mejoradas, debido a que principalmente las localidades no cuentan con Planes Reguladores actualizados o Planes Seccionales aprobados, sumado a la incertidumbre respecto a la propiedad fiscal y privada es imposible atender directamente a estas viviendas irrecuperables. No obstante en estos momentos se encuentra en desarrollo 2 estudios que corresponden a Instrumentos de Planificación Territorial, que son el “Seccional Cuya – Caleta Camarones” y la “Modificación Plan Regulador de Putre” que considera una nueva área urbana para la localidad de Zapahuira mediante los cuales, entre otras cosas, definen usos de suelos para los territorios. Esto permitiría atender a través del plan la proyección del territorio y la consolidación de los proyectos de construcción de viviendas a corto plazo, considerando un margen de aproximadamente 2 años, fecha considerada para la aprobación de dichos instrumentos de planificación territorial. Se espera contar con pequeños conjuntos habitacionales, de 20 viviendas en Cuya, 20 en Zapahuira y 30 en Putre, a partir del año en que los estudios señalados se encuentren aprobados y se haya podido gestionar suelos, lo cual se planifica para el año 2025 en Cuya, 2026 en Putre y 2027 en Zapahuira.

e. Acceso al Trabajo y Seguridad Social

En la Región de Arica y Parinacota y de acuerdo a lo informado por el INE y Censo 2017, encontramos una población de 226.068 habitantes, en el cual el 57% declaran trabajar, perteneciendo al sector Primario, 10% corresponde a las actividades extractivas, que contempla las áreas agrícolas, pesca, ganadería y minería, al sector secundario 5%, considera las empresas, instituciones o actividad por cuenta propia que realizan principalmente actividades industriales y manufacturas; sector terciario 85%, contempla las empresas, instituciones o actividad por cuenta propia que pertenece al área de servicios.

i. Camarones:

La comuna de Camarones cuenta con una población de 1255 habitantes, declarando trabajar el 74%, perteneciendo al sector primario 36%, sector secundario 3%, sector terciario 61%.

ii. Putre:

La comuna de Putre cuenta con una población de 2765 habitantes, declarando trabajar un 77%, perteneciendo al sector primario 12%, sector secundario 2%, sector terciario 86%.

iii. General Lagos:

La comuna de General Lagos cuenta con una población de 684 habitantes, declarando trabajar 68%, perteneciendo al sector primario 25%, Sector secundario 1%, Sector terciario 74%.

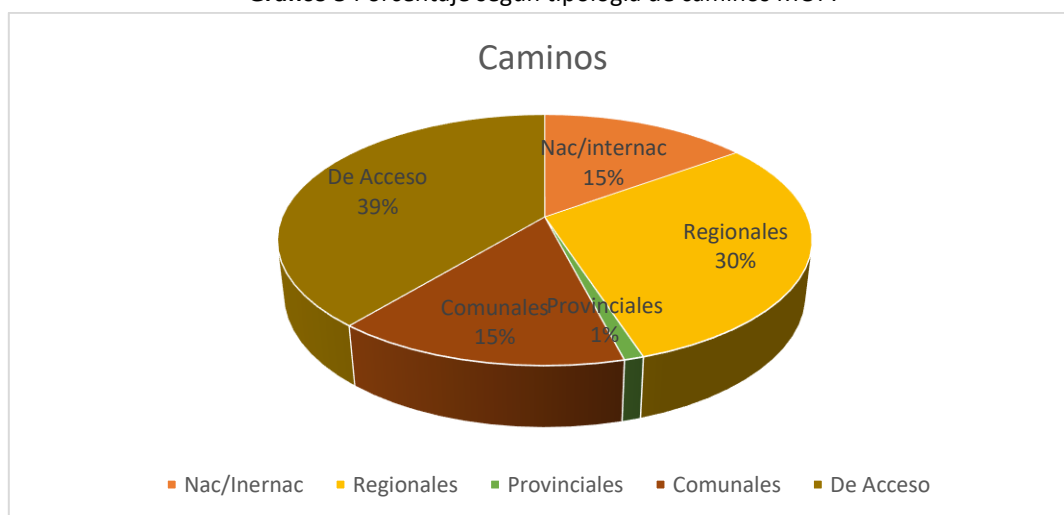
f. Disponibilidad de Conectividad del Territorio

La región de Arica y Parinacota, es la segunda región a nivel nacional con mayor porcentaje de localidades en condiciones de aislamiento, representando un 71,4% del total de sus localidades (SUBDERE, División de Políticas y Estudios, 2012).

i. Conectividad Vial

El territorio posee conexión vial a casi todas las localidades de la Región, aunque con diferentes condiciones en cuanto a la calidad de los caminos, por tanto, los tiempos de traslado varían significativamente. En términos de infraestructura vial, la región posee a diciembre del año 2019, una red de 2.238 km. Esta red está compuesta por:

Gráfico 5 Porcentaje según tipología de caminos MOP.



Fuente: Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas Región de Arica y Parinacota, 2019

La región cuenta con una red vial de 1.021,63 km sin pavimento, 433,52 km pavimentados y 782,893 km soluciones básicas. En este territorio se manifiestan problemas en los servicios entregados por las rutas, debiendo mejorar la materialidad, diseño y características de su superficie, sobre todo considerando aquellas localizadas por sobre los 3.000 m.s.n.m., por las dificultades de constructibilidad observados y los impactos que generan las lluvias estivales (invierno altiplánico) sobre las carpetas de rodado, las que deben ser conservadas y reparadas constantemente. Asimismo, por la existencia de cuencas hidrográficas que atraviesan el territorio, se deben considerar permanentemente obras en los atravesos, por la muy escasa existencia de puentes adecuados. A continuación, se presenta la cantidad de kilómetros existentes en el territorio por tipo de carpeta.

Tabla 19 Tipo Carpeta de la Red Vial

Kilómetros de Red Vial por Tipo Carpeta Territorios Plan Zonas Rezagadas						
Tipo	Suelo Natural	Ripio	Pavimento básico	Pavimento	Grava Tratada	TOTAL
Enrolado	775,87	57,88	77,84	535,75	83,53	1530,87

Sin Rol	108,55	0,87	0,05	0	0	109,47
TOTAL	884,42	58,75	77,89	535,75	83,53	1640,34

Fuente: Elaboración Propia en base capa shape red vial nacional MOP con fecha publicación 31-01-2021.

De acuerdo al Decreto 301 del Ministerio de Obras Públicas que establece la calificación de caminos, podemos distinguir los siguientes:

A. Caminos Nacionales: integración del territorio a nivel nacional, al igual que los Caminos Internacionales.

B. Caminos Regionales se encuentran subdivididos en 4 clases:

- Caminos Regionales Principales: conectividad dentro del territorio regional con la red de caminos nacionales, incluyen en esta categoría los que unen un Camino Nacional con un paso fronterizo.
- Caminos Regionales Provinciales: unen un camino regional con una capital comunal o dos capitales comunales entre sí.
- Caminos Regionales Comunales: conectividad dentro del territorio comunal y con la red de Caminos Regionales Provinciales, lugares específicos entre sí.
- Caminos Regionales de Acceso: accesibilidad a lugares específicos y no tengan otra conexión con el resto de la Red Vial.

Podemos establecer que existen los siguientes en las comunas de este Plan:

Tabla 20 Catastro Vial del Plan

Caminos	General Lagos	Putre	Camarones
Nacionales	0	A11Ch*	A5Ch*
Regionales Provinciales	A135 A93**	A31 A93 A95 A317	A35**
Regionales Comunales	A109 A117 A129 A155 A121 A127 A159	A201 A211 A227 A235 A245 A249	A331 A345 A353 A319
Regionales de Acceso	A107 A115	A251 A253 A257 A259	A306 A307 A323 A 329 A355 A387
Nota: * Representa carpeta asfáltica de buena calidad mayormente. ** Representa carpeta asfáltica de muy baja calidad parcialmente.			

Fuente: Elaboración Propia.

Sin perjuicio de esto la mayoría de los caminos Provinciales y comunales no reúnen condiciones técnicas adecuadas como los perfiles, anchos, bermas, señalización, peraltes, etc. para una funcionalidad segura y sostenible, muchas no cuentan con carpeta de rodado.

Cabe señalar también que las designaciones son bastante caóticas y faltas de coherencia y continuidad, no existe una definición jerarquizada a nivel regional.

En la comuna de Camarones se encuentra la infraestructura vial de mayor jerarquía nacional la Ruta 5-Ch, la cual conecta con la región de Tarapacá y la comuna de Arica y más allá de eso con Perú, esta comuna cuenta también con una vía secundaria, la A-35 de conexión interna transversal, es decir en sentido este-oeste fundamental para la interconexión de la comuna y con la comuna de Putre, esta ruta solo parcialmente cuenta con una carpeta de rodado muy precaria, gracias a lo cual se ha incrementado el flujo de vehículos y personas dando facilidades de accesibilidad a las localidades interiores, lamentablemente dada la baja calidad de la carpeta de rodado esta se deteriora rápida y frecuentemente por el uso y las condiciones atmosféricas extremas del desierto. El resto de la red de caminos es de tierra

con capa de estabilizado lo cual hace que sean muy vulnerables, además suelen tener trazados con muchas curvas que hacen más peligroso su transitar, como también el perfil con anchos variables y desniveles. La circulación por estos caminos suele levantar polvo lo que es un impacto ambiental, todo esto desalienta el circular y ocupar el territorio.

Similar situación ocurre en Putre, en donde se encuentra la vía 11-Ch, la que es de carácter internacional, y la que conecta la ruta 5-Ch con Bolivia. En esta comuna podemos encontrar 3 rutas secundarias, como lo son la A-31 que conecta varias localidades de la sierra de Ticnamar entre sí, y con las rutas 11-Ch y ya fuera de la comuna con la 5-Ch, esta ruta además conecta con la A-35 desde Camarones, aparte de esta ruta de similares características técnicas que la A-35, están las de ingreso a Putre, de ingreso a Socoroma y un corto tramo de la A-235 que conecta con Surire. El resto de la vialidad es de similares condiciones a las de Camarones sin carpeta de rodado.

Es importante considerar que, en las áreas consideradas como urbanas del territorio, no existe un levantamiento referente a las condiciones de vialidad, lo cual será abordado a través de la cartera de iniciativas que se quiere impulsar a través del plan.

ii. Conectividad Aérea

En cuanto a la conectividad aérea; en la localidad de Zapahuira de la comuna de Putre, existe una pista de aterrizaje, la cual ha sido hecha y utilizada por las fuerzas armadas, no alcanza a ser un aeródromo ya que no cuenta con instalaciones ni edificaciones que permitan un uso regular, y además actualmente se encuentra inactiva por los daños ocasionados por las fuertes lluvias de los años anteriores, lo cual puede ser reparado y mejorado. En General Lagos y Camarones no existe infraestructura para que puedan aterrizar y operar naves aéreas, cabe señalar que para la comuna General Lagos debido a sus características altitudinales y atmosféricas es muy difícil la operación aérea.

iii. Conectividad Ferroviaria

Solo en la comuna de Arica y General Lagos se cuenta con red ferroviaria, para este caso que solo afecta a la comuna de General Lagos, hay que señalar que la vía férrea, si bien se encuentra operativa, no es utilizada de ninguna forma que beneficie a la comuna en la actualidad. Es para el uso de ferrocarriles especiales para superar pendientes elevadas, debido a la altitudinal del territorio. El ferrocarril en su época funcional sirvió para transporte de carga desde y hacia Bolivia, lo cual actualmente no ocurre, debido a que el tramo en Bolivia se encuentra parcialmente desmantelado y actualmente en ese país se prefiere el transporte por camiones. Esta infraestructura tiene un trayecto que es significativamente más corto que la conectividad vía ruta 11Ch y A-93. Esto permitiría que los habitantes de Visviri, ubicado en la zona más extrema de la región puedan estar más cerca de todos los servicios que ofrece la Capital Regional.

g. Acceso a telecomunicaciones

i. Telefonía

1. Telefonía Fija:

Sobre la base de la información proporcionada por las compañías locales y cargadas en el Sistema de Transferencia de Información de SUBTEL, hasta noviembre del 2020, en las comunas que componen el territorio considerado para el Plan de Zonas Rezagadas existen 78 Líneas Telefónicas distribuidas según lo indicado en la siguiente tabla:

Tabla 21 Cantidad de líneas telefónicas

Comuna	Cantidad
Camarones	3

General Lagos	2
Putre	73
TOTAL	78

Fuente: Sistema de Transferencia de Información de SUBTEL, 2020

2. Telefonía Móvil:

Con respecto al acceso de telefonía móvil, el número de antenas autorizadas por la SUBTEL en la región, a junio de 2019, es de 256 unidades, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente forma en las comunas:

Tabla 22 Cantidad de antenas telefónicas

Comuna	Total de antenas autorizadas	Porcentaje de antenas por comuna
Camarones	22	8.594%
General Lagos	1	0.391%
Putre	19	7.422%

Fuente: Sistema de Transferencia de Información de SUBTEL, 2020

ii. Radioemisoras

De acuerdo a la información referente a las concesiones vigentes de servicios de radiodifusión sonora en: Frecuencia Modulada, Amplitud Modulada y Radios comunitarias, actualizada a noviembre de 2020, tenemos la siguiente situación en el territorio, ver Anexos 1 – 2:

Tabla 23 Cantidad de radioemisoras

Comuna	Frecuencia Modulada	Amplitud Modulada	Radio Comunitaria
Camarones	-	-	1
General Lagos	1	-	-
Putre	2	1	-

Fuente: Subsecretaría de Telecomunicaciones, 2020

iii. Televisión

1. Acceso a televisión abierta VHF analógica

De acuerdo a los datos los datos de la SUBTEL, al año 2008, la región cuenta con las siguientes cantidades de canales de televisión abierta analógica, distribuidos de la siguiente forma en las comunas:

Tabla 24 Transmisoras de televisión abierta

Comuna	Localidad	Empresa	Canal	Ubicación planta transmisora
Camarones	Codpa	TVN	9	Codpa
	Cuya	TVN	8	Cuya
	Guañacagua	TVN	7	Guañacagua
General Lagos	Visviri	TVN	10	General Lagos
Putre	Belén	TVN	8	Putre
	Chapiquiña	TVN	12	Putre
	Putre	La Red	9	Lomas Tilivire. Putre
	Putre	Municipalidad de Putre	11	Putre
	Putre	TVN	13	Putre
	Surire	Canal 13	4	Surire
	Surire	TVN	7	Surire
	Surire	La Red	9	Surire
Surire	La Red	12	Surire	

	Ticnamar	TVN	9	Ticnamar
--	----------	-----	---	----------

Fuente: Portal de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, 2020

El rango de cobertura de cada canal no se encuentra especificado.

2. [Acceso a Televisión Suscripción de Pago:](#)

En relación a la suscripción de televisión de pago, de un total de 33.730 suscripciones en la región, el 99,359% se encuentran en la comuna de Arica. El resto se encuentra distribuido en las restantes comunas de la región según los últimos datos obtenidos de la SUBTEL a junio de 2020.

Tabla 25 Televisión pagada

Comuna	Total de suscripciones televisión de pago	Porcentaje por comuna
Camarones	77	0,228%
General Lagos	18	0,053%
Putre	109	0,323%

Fuente: Portal de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, 2020

3. [Acceso a Televisión Digital Terrestre](#)

Según información obtenida en la Asociación Nacional de Televisión, ANATEL, y la página de la SUBTEL, TVD.CL, solamente la comuna de Arica, específicamente la ciudad de Arica, cuenta con acceso a señal de televisión digital terrestre.

Tabla 26 Televisión digital terrestre

Comuna	Total de líneas telefónicas fijas	Porcentaje por comuna
Camarones	3	0.011%
General Lagos	2	0.007%
Putre	73	0.273%

Fuente: Portal de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, 2020

iv. Internet

1. [Acceso a Internet Fijo:](#)

Según la subsecretaría de Telecomunicaciones, SUBTEL, el total de conexiones fijas de internet en la región, a junio de 2020, son 50.590. Estas se distribuyen de la siguiente forma entre las comunas.

Tabla 27 Internet fijo

Comuna	Total de conexiones fijas a internet	Porcentaje por comuna
Camarones	1	0,002%
General Lagos	0	0,000%
Putre	41	0,081%

Fuente: Portal de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, 2020

Es necesario indicar que considerando los datos de la tabla anterior solo existen 42 conexiones fijas en el territorio del plan, lo que representa en comparación con las conexiones fijas regionales el 0,083%.

2. [Acceso a Internet Móvil](#)

Existiendo actualmente concesiones de Servicio Público de Transmisión de Datos Fijo y/o Móvil en las bandas de frecuencias 2.505 – 2.565 [MHz] y 2.625 – 2.685 [MHz] y concesiones de Servicio Público de

Transmisión de Datos en las bandas de frecuencias 713 – 748 [MHz] y 768 – 803 [MHz], tenemos las siguientes localidades agrupadas por comuna que cuentan con acceso a internet móvil:

Tabla 28 Internet móvil

Comunas/ Bandas	Bandas de frecuencias 2.505 – 2.565 [MHz] y 2.625 – 2.685 [MHz]		Bandas de frecuencias 713 – 748 [MHz] y 768 – 803 [MHz]	
Camarones	Esquiña	1	Ofragia, Guañacagua, Chitita, Timar, Illapata, Saguara, Sucuna, Parcohaylla	8
General Lagos	Guacollo	1	Gral Lagos, Chislluma, Putani, Cosapilla, Tacora, Humapalca, Ancolacane, Colpitas, Alcerreca	9
Putre	Caquena Ticnamar	2	Murmuntani, Copaquilla, Chapiquiña, Pachama, Belén, Lupica, Saxamar, Timalchaca, Guallatire, Paquiza, Chilcaya	11

Fuente: Portal de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, 2020

Considerando los antecedentes anteriormente expuestos, se puede indicar que un total de 204 localidades aisladas de 231 se encuentra sin acceso a telefonía móvil o internet, esto representa un total de 88,3%.

h. Acceso a los Servicios Públicos

i. Comuna de Putre

La mayor concentración de los servicios públicos de la provincia de Parinacota se presenta en la localidad de Putre, capital comunal que aloja al municipio. También existen otros servicios que operan a través de la Gobernación Provincial de Parinacota, como son SENAME, CONADI y FOSIS con sus programas de intervención a familias en el territorio, se encuentra además la unidad de emergencia provincial la que opera con las Municipalidades, otorgando la posibilidad de internalizar con ONEMI, la cual a través de esta contraparte puede acceder al territorio, aun cuando no está de manera física. Otros programas del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, son articulados tanto por la Gobernación Provincial como por las Municipalidades, ejemplo de ello es el programa habitabilidad. Existe además una oficina del Registro Civil ubicada en Belén.

ii. Comuna de General Lagos

Esta comuna tan solo cuenta con el municipio, aunque para el control fronterizo en Visviri hay servicio de Aduanas, PDI, SAG y Autoridad Sanitaria.

iii. Comuna de Camarones

En cuanto a la comuna de Camarones, perteneciente a la provincia de Arica, existen muy pocos Servicios Públicos instalados, principalmente se concentran en la localidad de Cuya, por la existencia del control de Aduanas, Carabineros, PDI, SAG y Autoridad Sanitaria. Por otra parte, en la localidad de Codpa existe una sucursal del Registro Civil que opera desde las 8:30 a 14:00 hrs. Cabe señalar que esta comuna presenta una alta dispersión geográfica, que hace que la cantidad de Servicios Públicos instalados en el territorio sean prácticamente nulos.

Las instituciones de fomento y promoción, como son CORFO, SERCOTEC y SERNATUR, se vinculan en la provincia a través de los eventos esporádicos de los Comité técnicos asesores y los Gobiernos en Terreno,

donde existe un calendario rotativo de la asistencia de los Servicios Públicos complementando la ausencia de ellos en el territorio.

i. Desarrollo Económico-Productivo

Se considera un análisis respecto al rubro y cantidad de empresas de las comunas que se encuentran dentro de este plan, en este contexto la región de Arica y Parinacota tiene un total de 16.601 empresas según el SII para el año 2020, no obstante, como se puede observar en la Tabla N° 25 las comunas que se encuentran en el plan tienen un total de 268 empresas representando solo 1,6 % del total de empresas que se encuentran en la región, estos datos se ven reflejados a su vez en las ventas anuales, la venta anual de la región asciende a 63.046.301 UF, mientras que aquellas presentes en el territorio ascienden a 120.759 UF, representando el 0,19% de ventas anuales en la región.

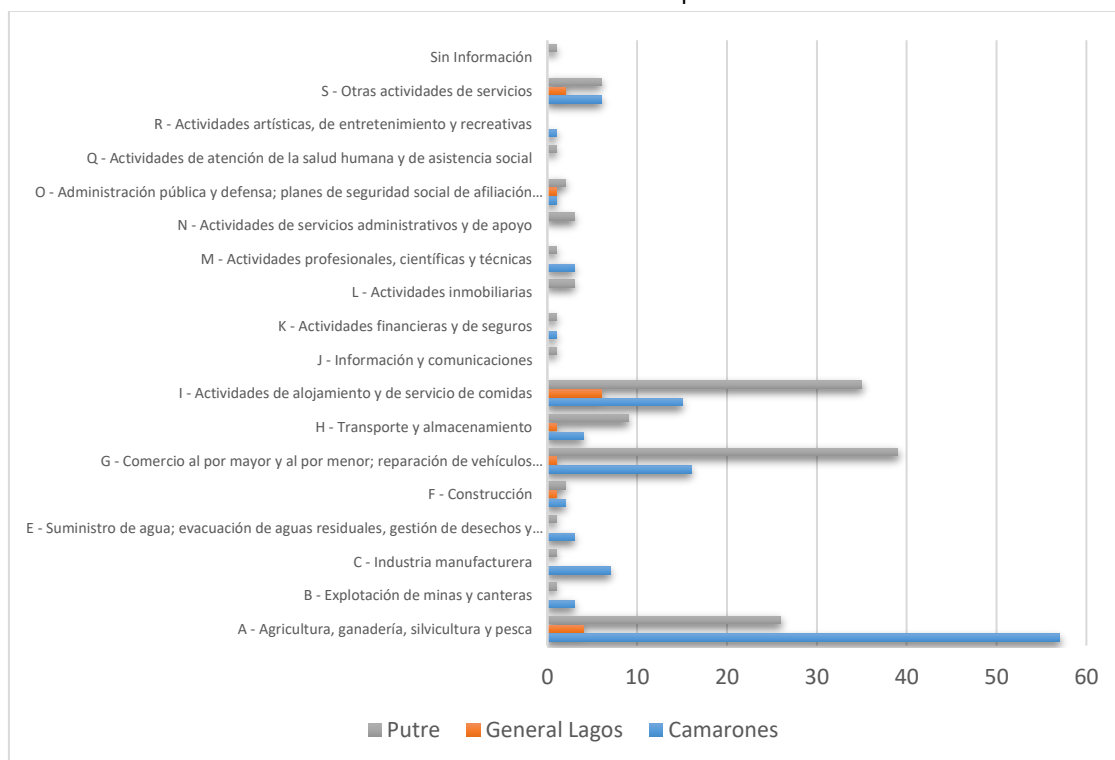
Tabla N°29 Estadísticas de empresas por comunas.

Comunas/ Año Comercial	Números de Empresas		Ventas Anuales (UF)		Números de Trabajadores dependientes informados	
	2009	2019	2009	2019	2009	2019
Camarones	54	119	8.894	45.501	9	117
General Lagos	11	16	942	2.872	81	78
Putre	116	133	56.241	72.386	259	247
Total	181	268	66.077	120.759	349	442

Fuente: Elaboración Propia en base a Estadísticas de Empresas 2020, SII

Al revisar la Estadísticas de Empresa por Comuna y Rubro económico (Gráfico N° 6), además se destaca que en Camarones el rubro de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca representan un total anual de ventas de 11.919 UF, mientras en Putre la actividad de alojamiento y servicios alcanza 21.478 UF, en el caso de General Lagos no existen datos estadísticos debido principalmente que existen muy pocas empresas.

Gráfico N° 6 Estadística empresas



Fuente: Elaboración Propia en base a Estadísticas de Empresas 2020, SII

A pesar de que estas comunas no influyen directamente en el desarrollo regional por su bajo aporte porcentual, si se analiza el panorama comunal, este ha mejorado, si comparamos datos del año 2009 se puede observar claramente que se ha logrado un desarrollo, logrando un aumento de 87 empresas lo que ha traído como consecuencia que las ventas total anuales en el año 2019 sean superiores 54.682 UF al año 2009.

En conclusión, se puede apreciar que existe un desarrollo económico productivo mínimo en las comunas que se encuentran insertas en este plan, hay rubros que no tienen el más mínimo desarrollo, la comuna de General Lagos no ha logrado un desarrollo importante durante los últimos 10 años y el rubro predominante en la comuna está ligado directamente a la población flotante que cubre con capital humano, los puestos de trabajo de servicios públicos.

j. Desarrollo Sustentable

i. Recurso Agua

De acuerdo al estudio “Diagnóstico para Desarrollar Plan de Riego en Región de Arica y Parinacota, año 2016”, los caudales de oferta hídrica (superficial como subterránea) en el territorio es la siguiente:

Tabla 30 Caudales de oferta hídrica

Cuenca	Caudal (L/s)		Superficie de la cuenca (km ²)	Caudal específico (L/s/km ²)
	Superficial	Subterránea		
Concordia	0	100	--	0
Lluta	1.910	460	2.658	0,72
San José	975	750	1.181	0,83
Vítor	532	178.9	205	2,60
Camarones	652	2.152*	2.107	0,31
Lauca	3.290	592	2.356	1,4
Caquena	1.915	510	546	3,51

Fuente: Estudio “Diagnóstico para Desarrollar Plan de Riego en Región de Arica y Parinacota”, año 2016.

*Sin certeza de que sea un caudal factible de ser explotado

En cuanto a humedales, de acuerdo al Inventario Nacional de Humedales, el territorio posee aproximadamente 28.636 ha, de las cuales 3.388 son cursos de agua. Los servicios ecosistémicos que proveen estos lugares no son ilimitados y su uso sustentable resulta vital para el mantenimiento de las comunidades que habitan en su territorio, principalmente en sierra y altiplano, sectores que han experimentado despoblamiento sistemático de habitantes. Las poblaciones de estos sectores son predominantemente Aymara, cuya cosmovisión tiene un valor ancestral y cultural relevante en cuanto al uso sustentable de los recursos naturales.

En concordancia con lo anterior, especial relación tiene la disponibilidad de recursos hídricos, ya que, de acuerdo a la Política Nacional de Recursos Hídricos, el estado actual y las proyecciones al 2026 dan cuenta de un déficit importante. La Tabla a continuación muestra el balance hídrico actual y futuro de m³/segundo de Arica y Parinacota.

Tabla 31 Balance hídrico

Demanda 2011	Oferta 2011	Balance 2011	Demanda 2026	Oferta 2026	Balance 2026
16,7	11,9	-7,4	26,3	11,9	-17

Fuente: Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente, Región de Arica y Parinacota, 2015.

ii. Riesgos Ambientales

A partir del trabajo intersectorial del Comité Operativo Regional del Medio Ambiente, al año 2019 se identificaron 47 suelos con potencial presencia de contaminantes (SPPC), entendidos éstos como lugares o terrenos delimitados geográficamente en los que se desarrollan o han desarrollado actividades potencialmente contaminantes, incluyendo suelos abandonados o en operación. En otras palabras, son sitios en los que hay una brecha de información clave para generar certeza empírica en relación al riesgo que eventualmente puedan suponer a los sujetos de protección (poblaciones humanas, ecosistemas y otros recursos) y, en tanto, a las posibilidades de generaciones futuras. De los 47 suelos identificados, 16 se encuentran en el territorio de las comunas de Putre, Camarones y General Lagos; de estos, 7 están relacionados a actividades mineras, 7 a vertederos y 1 a derrame de hidrocarburos. Sin embargo, la identificación de estos suelos obedece a una evaluación preliminar sobre la base de una cantidad acotada de datos y ciertos supuestos.

En materia de la gestión de residuos sólidos, se han encontrado una serie de deficiencias e incumplimientos normativos. En este sentido, debemos realizar un análisis diferenciado en virtud de los diferentes tipos de residuos generados:

- **Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD+A):** La disposición final de los RSD+A de la Región no cuentan con autorización sanitaria y su operación es deficitaria, existiendo sólo un relleno sanitario recientemente inaugurado en la comuna de Camarones, y los de las demás comunas disponen de sus residuos en vertederos y basurales que presentan incumplimientos normativos. De acuerdo a lo señalado por el Plan Regional de Gestión Integral de Residuos Sólidos de la Región, se observan problemas de financiamiento municipal para cubrir las actividades involucradas en el manejo de los RSD+A y dificultades de recolección de basura en las comunas rurales por el nivel de dispersión de la población, generando malas prácticas en la eliminación de residuos.
- **Residuos Sólidos Industriales (RISES y RESPEL):** Estos residuos son dispuestos en los vertederos existentes sin ningún tipo de diferenciación. Solamente existe una empresa que cuenta con Autorización Sanitaria para eliminar RESPEL (aceites usados) lo que se estima insuficiente para la totalidad de RESPEL generados en la Región.
- **Residuos Sólidos Generados en Establecimientos de Atención de la Salud (REAS):** En los principales centros generadores de REAS se aprecian avances en materia de segregación de residuos y habilitación de infraestructura y equipamiento para el correcto manejo de estos. En las comunas rurales, las postas rurales y consultorios realizan una gestión que se limita a la segregación básica por tipos de REAS y el envío a los vertederos existentes para su disposición final.
- **Residuos Generados en Actividades de Construcción y Demolición (RESCON):** Una característica de estos residuos es que son inertes, una fracción de estos se dispone en lugares no autorizados, formándose microbasurales y vertederos ilegales, situación que se puede observar principalmente en los alrededores de algunas localidades.
- **Residuos Sólidos Generados en Actividades Agrícolas (RESAGRI):** las actividades agrícolas se focalizan principalmente en Quebrada de Camarones y pequeñas superficies cultivadas cercanas a los poblados del sector oeste de la comuna de Putre. Este tipo de actividad produce residuos orgánicos e inorgánicos, siendo los primeros los de mayor relevancia por sus grandes volúmenes y su potencial de reutilización, las prácticas de manejo de residuos de este tipo no siempre son las adecuadas, dado que son quemadas o dispuestas ilegalmente en lugares inapropiados y

arrastrados por las crecidas de los ríos en periodo estival; de los residuos inorgánicos, se destacan los envases de plaguicidas y pesticidas, los que no se someten a los procedimientos de residuos peligrosos.

iii. Uso antrópico del suelo

Considerando las proyecciones de desarrollo local, el cambio de uso de suelo desde vegetación nativa a terrenos agrícolas, industriales o residenciales es un factor de relevancia para el territorio. En términos generales, estos cambios se dan principalmente en terrenos planos, por lo que los ecosistemas más vulnerables a este factor de amenaza son aquellos ubicados en el fondo de los valles.

Tabla 32 Uso del suelo

Clases	Superficie (ha)	%
Áreas desprovistas de vegetación	784.106,92	46,5
Áreas urbanas e industriales	10.139,69	0,6
Cuerpos de agua	7.061,52	0,4
Humedales	27.138,12	1,6
Infraestructura vial	1.093,16	0,1
Nieves eternas y glaciares	4.723,65	0,3
Praderas y matorrales	832.079,75	49,3
Terrenos agrícolas	19.759,76	1,2
Terrenos silvícolas	0	0,0
Total	1.686.102,57	100

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente, 2016

iv. Participación ciudadana y baja asociatividad

Un elemento clave es la sustentabilidad social del desarrollo la que se relaciona con la participación ciudadana por medio de organizaciones o de forma individual, la encuesta CASEN 2017 arroja que la participación en organizaciones sociales para la Región de Arica y Parinacota es de un 29,6% de las personas mayores de 10 años.

5.. CARACTERÍSTICAS DE LOS RECURSOS DEL TERRITORIO

a. Recursos Humanos

El capital humano es importante para el logro del crecimiento en mediano y corto plazo, considerando relevante, la obtención de mejores competencias, lleva a tener un menor riesgo de desempleo y un mayor potencial de ingresos a futuro.

La Región de Arica y Parinacota, es a nivel país la segunda región con mayor porcentaje de población perteneciente a alguno de los nueve pueblos originarios que reconoce la Ley 19.253. Según datos de la encuesta CASEN 2017 en Arica y Parinacota, el 27,8% de la población se considera perteneciente a algún pueblo indígena constituyéndose así en la segunda región a nivel nacional con mayor porcentaje de población perteneciente a pueblos indígenas.

i. Evolución Demográfica:

La evolución demográfica confirma y se complementa con una sensación de fuerte despoblamiento que se percibe en la casi totalidad de las localidades de la región y aún más en este territorio. Efectivamente, existen localidades deshabitadas y otras con un número de familias muy reducidas que literalmente

mantienen la presencia humana en pueblos muy antiguos y estancias. La emigración constante de las localidades de las comunas de Putre, Camarones y General Lagos a la ciudad de Arica, más las propias dinámicas de crecimiento de la población, explican esta situación, la cual es percibida por los habitantes e incluso ha generado un modo de vida (Fundación Superación de la Pobreza, 2016).

ii. Pueblos Indígenas:

Dentro de los pueblos indígenas, destaca la importancia de la etnia Aymara a la cual pertenece un 82% de la población total de pueblos indígenas de la región. Este aporta con su cosmovisión andina a la riqueza cultural e histórica de la región. La importancia de los pueblos indígenas en general y del Aymara en particular, supone observar los desafíos existentes en materia de integración multicultural que puedan ser traducidos en políticas, planes y programas.

iii. Actividades:

La mayor cantidad de población de estos territorios se dedica a actividades primarias como la agricultura y crianza de animales, otra actividad recurrente es el comercio a escala local o de ferias libres, también hay una cantidad baja que se dedica a la pequeña minería. Una actividad con mayor grado de especialización que ocupa este territorio son los transportistas conductores de camiones al servicio de la actividad minera como también los operadores de maquinaria, sin embargo, la mayoría ya no vive en estos territorios sino en la capital regional.

Una parte significativa del recurso humano en estos territorios lo compone el personal de municipios, también el policial tiene un despliegue amplio en todos los territorios, y en el caso particular de Putre el contingente militar, sin embargo, este último es de carácter eminentemente rotativo, es decir que no permanece en el territorio tras cumplir su destinación, sin embargo, también realizan aportes en la creación y mantención de caminos.

b. Recursos Sociales

En relación al territorio, cuenta con distintas organizaciones comunitarias funcionales y territoriales las cuales son de gran importancia para generar nuevas políticas públicas y desarrollo de iniciativas que implementan el crecimiento y avance de las Zonas Rurales.

Respecto a la participación de las organizaciones territoriales en las comunas rurales, son generadas en forma constante ya que sus integrantes son residentes de las localidades, quienes conocen la realidad de la zona, trabajando directamente en actividades agrícolas, ganaderas, etc., considerando un aporte integral en el desarrollo del territorio

En Chile las Áreas de Desarrollo Indígenas (ADI), tiene su propia forma de territorialización y organización, reconociendo la ocupación ancestral de las comunidades indígenas del pueblo Aymara, cubriendo mayormente las comunas de Putre y General Lagos, y en parte, la comuna de Camarones, en cada comuna existen tres ecozonas o zonas ecológicas, las cuales están representadas por el Consejo Directivo con un representante. Considerando los consejeros del Consejo Nacional Aymara (CNA) de la comuna de Camarones, General Lagos y Putre. Es importante destacar que la gobernanza en el territorio no recae sobre el Consejo Directivo del ADI, ya que las decisiones administrativas continúan en las autoridades regionales o comunales.

Se puede apreciar claramente que en el caso de Camarones existe una gran cantidad de organizaciones, esto sirve como antecedentes para el proceso de elaboración del plan y de esa forma satisfacer sus necesidades.

Tabla 33 Organizaciones sociales por comuna

Tipo de Organización	Cantidad por Comunas		
	Camarones	General Lagos	Putre
Comunidades Indígenas	21	17	24
Asociación Indígenas	2	2	3
Junta de Vecinos	17	5	16
Organizaciones de Adultos Mayores	10	4	--

Fuente: Elaboración propia en Base a PLADECO 2015 – 2018 y Cuenta Pública 2019 Gestión I. Municipalidad de General Lagos.

i. Organizaciones Indígenas

Conforme a la información aportada por CONADI se ha conseguido identificar las siguientes organizaciones de tipo indígena, correspondiente a pueblos originarios y que gozan de un tratamiento particular. Para efectos del diagnóstico se considerarán solo las comunidades indígenas ya que son representativas individuales, a diferencia de las asociaciones que son de intereses comunes y una persona puede pertenecer a más de una de ellas. No así las comunidades.

Tabla 34 Comunidades Indígenas que se encuentran en ADI Alto Andino

COMUNIDAD INDÍGENAS POR ECOZONAS		
Comuna de Camarones	Comuna de Gral. Lagos	Comuna de Putre
Sector Alto Camarones	Sector Carretera	Sector Altiplano
1. Inticutucasi 2. Aymara de Umirpa 3. Villa Vista, Sector Alto Cobija 4. Mulluri 5. Parcohaylla Indígena 6. Inty Kala de Taltape	1. Cosapilla 2. Visviri 3. Aymara de Pakokagua 4. Aymara de Cuacollo 5. Machak Kantati de Chujlluta	1. Ancestral Sucesión Blanco del Territorio “Lago Chungara” 2. Chucuyo 3. Parinacota 4. Guallatire 5. Parinacota – Cruzani 6. Caquena 7. Troncal de Nicolás Sánchez de Sorasorane Guallatire
Cuenca de Camarones	Sector Centro	Sector Centro
7. Pueblo de Pachica 8. Aymara de Pueblo de Huancarane 9. Aymara del Valle de Esquiña 10. Aymara de Cochiza 11. Illapata 12. Sahuara 13. Pueblo de Camarones 14. Inty Kala de Taltape	6. Colpitas 7. Ancolacane 8. Pueblo de Putani 9. Aymara de Piasalla	9. Putre 10. Aymara de Zapahuira 11. Aymara Chucuruma 12. Aymara de Murmuntani
Cuenca de Codpa	Sector Línea	Sector Precordillera
15. Aymara de Guañacagua 16. Aymara de Sibitaya 17. Chitita 18. Aymara de Timar 19. Guatanave 20. Vila Vila 21. Pueblo de Codpa 22. Espíritu Santo de Cerro Blanco - Codpa	10. Copapujo de Tacora 11. Alcérreca 12. Chislluma 13. Hospicio 14. Karakarane del Sector Villa Industrial 15. Aymara Angela Blas Raya de Tacora 16. Fondo Huaylas	13. Aymara de Chuzmiza 14. Saxamar 15. Aymara de la Estrella 16. Aymara de Ticnamar 17. Chapiquiña 18. Chapiquiña, Sector Laco-Cosapilla 19. Copaquilla, Sector Trigo Pampa 20. Pukara de Copaquilla 21. Lupica

	17. San Fernando (Coinfe) del Pueblo de Tacora	22. Belén 23. Quipaquipani 24. Aymara Tablatablane de Belén
Las Comunidades con letras en rojo, no han sido encontradas dentro de los registros de las Instituciones Receptoras de Fondos Públicos, del Ministerio de Hacienda.		

Fuente: Elaboración en base a CONADI, 2020

ii. Organizaciones Funcionales:

Las Juntas de Vecinos se consideran como las organizaciones funcionales que cuentan con la mayor cobertura dentro del territorio y abarcan el más amplio espectro de intereses, por otra parte además se ha de considerar las Organizaciones de Adultos Mayores, en atención a que estos a su vez dentro de la aplicación de políticas públicas han sido postergado y sufren en gran medida las condiciones de rezago, objeto de este plan.

Tabla N°35 Organizaciones Funcionales

JUNTAS DE VECINOS		
Camarones	General Lagos	Putre
1. Junta Vecinal de Guañacagua	1. Junta de Vecinos de Chislluma	1. Junta de Vecinos de Socoroma
2. Junta de Vecinos Caleta Camarones	2. Junta de Vecinos de Cosapilla	2. Junta Vecinal de Chapiquiña
3. Junta de Vecinos Cobija	3. Junta de Vecinos de Visviri	3. Junta de Vecinos Tres de Mayo Lupica
4. Junta de Vecinos Guatanave	4. Junta de Vecinos de Tacora	4. Junta de Vecinos Murmuntani
5. Junta de Vecinos Alto de Codpa		5. Junta de Vecinos de Caquena
6. Junta de Vecinos Sahuara		6. Junta Vecinal de Zapahuira
7. Junta de Vecinos Tulapalca		7. Junta Vecinal Guallatire
8. Junta de Vecinos de Illapata		8. Junta Vecinal San José de Saxamar
9. Junta de Vecinos de Pachica		9. Junta Vecinal de Belen
10. Junta de Vecinos Palca		10. Junta de Vecinos de Putre
11. Junta de Vecinos de Timar		
12. Junta de Vecinos de Parcohaylla		
13. Junta de Vecinos de Chitita		
14. Junta de Vecinos Taltape		
15. Junta de Vecinos de Codpa		
16. Junta de Vecinos Mulluri		
17. Junta de Vecinos Camarones		
18. Junta de Vecinos Sucuna		
19. Junta Vecinal Amazaca		
20. Junta Vecinal de cuya		
21. Junta de Vecinos Cochiza Pampa Nune		
ORGANIZACIONES DE ADULTOS MAYORES		
1. Club Adulto Mayor Años Dorados	1. Club de Adulto Mayor Suma Sartañataki	1. Club de Adulto Mayor San Andrés de Pachama
2. Club Adulto Mayor Auki Tatas de timar		2. Club Adulto Mayor Por un Sueño de Lupica
3. Club Adulto Mayor San José de Pachica		3. Club Adulto Mayor Apostol Santiago de Belen
4. Club Cultural de Adulto Mayor de Guatanave		4. Club Adulto Mayor Virgen de los Remedios de Zapahuira
5. Club de Adulto Mayor Andino de Cobija		5. Club Adulto Mayor Cotacotani Parinacota Chucuyo

6. Club de Adulto Mayor Eterna Juventud		6. Club Adulto Mayor Aymara Bella Esperanza
7. Club de Adulto Mayor Eterna Juventud de Chitita		7. Club Adulto Mayor Santa Rosa de Caquena
8. Club de Adulto Mayor los años Felices de Camarones		8. Centro de Ancianos Payachata de Putre
		9. Club de Adultos Mayores Juntuma Aguas Calientes de Chapiquiña

Fuente: Elaboración en base a PLADECOS (Camarones, General Lagos y Putre).

c. Recursos Físicos

Para fines de este diagnóstico no se incluyen los recursos de transporte ya presentados como componentes del Ordenamiento Territorial previamente. Por otra parte, se mencionará aquellos recursos naturales con potencial turístico, es decir aquellos que por sus características escénicas de belleza, esplendor, espectacularidad o singularidad pueden ser atractivos para captar la atracción turística.

i. Recursos Hidráulicos:

El territorio cuenta con una infraestructura de obras hidráulicas, de embalses y canales, que han permitido el aprovechamiento hídrico suficiente para abastecer a la población de Arica, no así las demás localidades de la región, en particular el territorio de Zonas Rezagadas. Estos recursos han sido insuficientes para desarrollar más la agricultura en la mayor parte del territorio, en relación a la potencialidad de la actividad agropecuaria de las comunas.

Estos recursos físicos se encuentran dados por el embalse de Caritaya, con una capacidad de almacenamiento de 42 millones de metros cúbicos, para regar 650 ha., en operación desde 1938 y reparado en 2008.

Se suma además la bocatoma del canal Lauca en la Laguna Cotacotani, ubicada en la comuna de Putre, con una capacidad natural de almacenamiento de 21 millones de metros cúbicos, al cual se le extraen 600 lt/seg, que son canalizados, luego pasan por la planta hidroeléctrica de Chapiquiña, la después es entregada a la cuenca de Ticnamar y de allí fluye en forma natural al valle de Azapa. Sin embargo, a pesar de la acumulación de aguas mencionada anteriormente, la capacidad de riego no alcanza a cubrir el déficit hídrico que presenta el sector agrícola regional altamente concentrado en los valles de Azapa y Lluta, dejándose desprovistos los valles de Codpa/Chaca/Vitor, y el de Ticnamar.

También hay que señalar que en la comuna de Putre también se encuentra el lago Chungará, el que se ubica más alto en el mundo, con una capacidad de 465 hm³ (hm³ = hectómetro cúbico, equivale a un millón de metros cúbicos) y de una impresionante belleza escénica que forma con los volcanes Payachatas. Otro importante recurso es el Salar de Surire, en el que se genera boro, el cual es explotado como recurso mineral y aporta un ingreso importante al PIB de la región, además es un escenario turístico por su espectacular paisaje y que suele estar poblado de parinas (flamencos) y otras especies exóticas de aves, que conviven con la faena minera desde hace varios años. Debido a la presencia de tres complejos volcánicos en esta comuna, también hay varias fuentes termales, las cuales son escasamente usadas, siendo esto un gran potencial geotérmico no explotado al igual que sucede como atractivo turístico de las fuentes termales. Otro recurso especial es la Laguna Roja, ubicada en la proximidad con la región de Tarapacá, por donde se puede acceder, debido a que en nuestra región no se ha realizado una vía para acceder a ella.

En la comuna de General Lagos podemos encontrar uno de los bofedales más extensos del altiplano, a los pies de los Payachatas, el Caquena y que aporta al nacimiento del río homónimo, cuyas aguas escurren permanentemente hacia el norte regando un valle que es utilizado para pastoreo de camélidos, luego esas aguas se internan en Bolivia. En esta comuna también se encuentra la orilla sur de la bella Laguna Blanca, territorio de Perú, cuyo desaguadero escurre por el territorio chileno mediante una infraestructura de canalización que cruza la comuna hacia el poniente internándose nuevamente en el territorio peruano. Esta comuna también cuenta con el volcán Tacora que es el más alto de la Región, de casi 6000 msnm, apreciado para escalamiento deportivo y, que tiene altos recursos de azufre, que inciden en los inicios del río Lluta, para reducir eso que resulta nocivo para el uso de agua para riego, se han realizado una infraestructura de pretilos para contener estos componentes químicos, sin embargo, esto no beneficia directamente a la comuna y sus habitantes. Como se mencionó previamente en esta comuna nace el río Lluta el cual riega el valle inferior en la comuna de Arica donde se explotan sus aguas para uso agrícola y de consumo humano.

ii. Pasos Fronterizos

El Complejo Fronterizo Chungará, es el principal paso de transporte de carga, precisamente por la transferencia movilizadora por la carga proveniente desde y hacia Bolivia, la que ingresa o sale desde del Puerto de Arica. En agosto de 2017, comenzó a funcionar el nuevo paso fronterizo Chungará, que se encuentra a casi 4.700 metros de altitud. El recinto, que demandó una inversión superior a los US\$ 30 millones, es la mayor obra pública que se construye en las últimas cinco décadas en el altiplano de la Región de Arica y Parinacota y es también el mayor complejo fronterizo integrado con Bolivia. El complejo cuenta con diversas comodidades para agilizar la atención a las personas en tránsito y a los 350 camiones que ingresan al día al país. Es necesario mencionar que en la comuna de General Lagos se encuentra otro paso fronterizo habilitado, el cual sirve a lo que es conocido como el Tripartito, ya que confluyen en ese punto las fronteras de Perú, Bolivia y Chile, sin embargo, la infraestructura y vialidad es de baja calidad, por lo que su uso es más restringido, aunque conecta con la ruta más corta hacia La Paz Bolivia.

iii. Recursos de Energía:

Como se mencionó previamente, se cuenta con una planta hidroeléctrica ubicada en Chapiquiña, en la comuna de Putre, la cual en sus orígenes abastecía a Arica, pero en la actualidad está entregando energía a la comuna de Putre exclusivamente, aunque se encuentra conectada al Sistema Interconectado. Existe un área con alto potencial para la instalación de una planta termosolar para generación eléctrica en torno a la faena minera Pampa Camarones, se están realizando estudios para su viabilidad por parte de privados. En las comunas de la provincia de Parinacota, se están realizando estudios para desarrollar plantas de generación de electricidad mediante la energía geotérmica.

iv. Infraestructura para Actividades Comunitarias:

Con respecto a la infraestructura destinada para desarrollar diferentes actividades, en las tres comunas que componen el territorio existen diferentes espacios físicos para llevar a cabo, eventos, reuniones, ampliados, operativos, entre los cuales se pueden mencionar Bibliotecas, Gimnasios, Salón de eventos, Salas Multipropósitos, Casas de Adulto Mayor y Escuelas.

d. Recursos Naturales y Productivos

i. Recurso Agua

En general la región de Arica y Parinacota se caracteriza por ser una zona de extrema aridez y las comunas de Zonas Rezagadas no son la excepción. La distribución temporal de las aguas superficiales, responde claramente al régimen de precipitaciones proveniente de las lluvias estivales, con mayores caudales entre

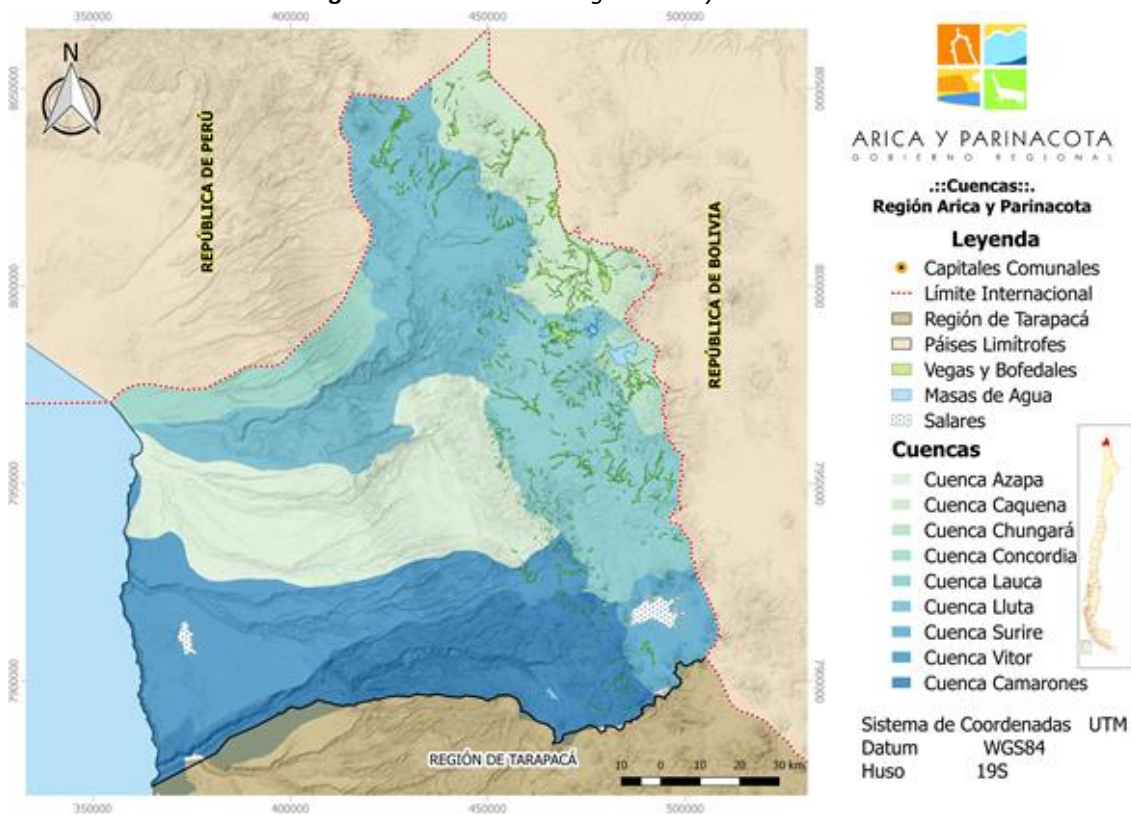
los meses de diciembre a marzo, las cuales mayormente caen en las comunas de la provincia de Parinacota. El sistema hídrico tiene su nacimiento en las zonas de mayor altura (sobre 3.000 m.s.n.m.) de las cuencas de los ríos Lluta, San José, Vitor, Camarones y las cuencas propiamente altiplánicas correspondientes a los ríos Putani, Lauca y Caquena. La zona del territorio de zonas Rezagadas cuenta con las que se detallan a continuación:

Tabla 36 Cuencas existente en el territorio del plan

Cuencas Con Vertiente Pacífico	Cuencas con vertientes Altiplánicas (Subcuencas)
Río Camarones	Río Caquena
Quebrada Codpa/Chaca/(Vitor)	Río Lauca
Quebrada Ticnamar (Azapa)	Salar de Surire (cerrada)
Río Lluta (naciente)	Lago Chungará (cerrada)

Fuente: Estrategia Regional de Desarrollo Arica y Parinacota, 2018

Figura 6 Cuencas de la Región Arica y Parinacota



Fuente: Estrategia Regional de Desarrollo Arica y Parinacota, 2018

Debido al alcance que tiene este plan, se describirán las cuencas pertenecientes a las comunas de Putre, General Lagos y Camarones.

- **Cuenca Río Lluta:** La cuenca del río Lluta abarca una cuenca hidrográfica de 3.437 km². El agua se origina en la Cordillera de los Andes, con una altura de 4.000 m. a 5.000 m 4.000 – 5.000 m.s.n.m. Las precipitaciones de la cuenca se limitan a las áreas superiores de la cordillera y su promedio anual aumenta gradualmente de cero en el valle del bajo Lluta, a 350 mm en la Cordillera de los Andes. El agua es recolectada por los tributarios en las zonas altas de la cuenca y transferida por el río principal a las planicies aguas abajo del río. Finalmente es descargada al mar en el borde norte de la ciudad de Arica. Los principales tributarios que recolectan el recurso

son: Azufre, Caracarani, Cascavillane, Teleschuño, Guancarane, Chuquiananta, Colpitas, Allane, Putre, Aroma y Socoroma.

- **Cuenca del Río San José (Ticnamar):** Para efectos de este análisis territorial solo se considera la parte alta del río San José abarca una cuenca hidrográfica de 3.193 km². Las precipitaciones de la cuenca se concentran en la sierra de la Cordillera de los Andes, con una altura de 4.000 – 5.000 m.s.n.m. que confluyen en el Río Ticnamar, principal tributario del San José. El promedio anual de agua caída aumenta en forma gradual de cero, en la parte baja a 200 mm en las áreas superiores. Los principales tributarios de las cabeceras, fuentes naturales de la cuenca, son los ríos Laco, Seco y Ticnamar, todos ubicados en la comuna de Putre.
- **Cuenca Quebrada Codpa/Chaca/Vítor:** Está ubicada a 40 km al Sur de la ciudad de Arica, su cuenca comprende un área de 1.622 km² y es drenada por el río Codpa, su único cauce con escurrimiento permanente hasta Ofragía. Limita al norte con la cuenca del río San José, al sur con la cuenca del río Camarones, al este con la cuenca del río Lauca y al oeste con el Océano Pacífico. Los recursos hídricos en esta cuenca son escasos, los cuales se registran en la estación Dirección General de Aguas (DGA) Codpa en Cala - Cala.
- **Cuenca Río Camarones:** Este río tiene escurrimiento permanente durante todo el año. Limita al norte con la cuenca de la Quebrada Codpa/Chaca/Vítor, al sur con la cuenca del río Camiña y al oriente limita con la cuenca cerrada del Salar de Surire. El área total de la cuenca en la Región Arica y Parinacota alcanza 2.212 km². Esta cuenca está formada por el río Camarones propiamente tal y la Quebrada de Chiza la cual se encuentra en la región de Tarapacá, los que confluyen en el lugar denominado Cuya, actual límite regional, ubicado a 11 km de la desembocadura al océano pacifico, en caleta Camarones.
- **Cuenca del Lauca:** Dentro de las cuencas Altiplánicas de la Región Arica y Parinacota la cuenca del río Lauca tiene especial relevancia. Esta cuenca es tributaria de la hoya del salar de Coipasa, cuya mayor extensión se desarrolla en el altiplano boliviano en forma de una gran cuenca cerrada. La hoya del Lauca ocupa el altiplano chileno y sus cursos medio e inferior pertenecen al altiplano boliviano. La superficie de la hoya del Lauca, en territorio chileno, alcanza a 2.350 km². El origen del Lauca es el río Desaguadero, que descarga las aguas de la laguna Cotacotani. Este cuerpo de agua se desarrolla al nororiente del lago Chungará y ambos quedan separados por un portezuelo de rocas volcánicas de 4 km de ancho. La Laguna Cotacotani tiene una superficie aproximada de 6 km² y la profundidad media asciende a unos 10 m. La cota de su espejo de agua es alrededor de 18 metros más baja que la del lago Chungará.
- **Cuenca del Caquena:** Esta cuenca presenta una elevación media de 4.672 msnm y tiene una extensión de 448 km² y tiene un caudal superficial de 1097 l/s.

Como consecuencia la disponibilidad de recursos hídrico superficial está ligado directamente a las condiciones climáticas presentada en época estival.

ii. Áreas Silvestres Protegidas

En el territorio existen superficies cercanas a los 3.583,12 km² que se encuentran incorporados al Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE), cerca del 22% del territorio, conformado por el Parque Nacional Lauca, la Reserva Nacional las Vicuñas y el Monumento Natural Salar de Surire, todos en la comuna de Putre.

Tabla 37 Áreas silvestres protegidas

Territorio SNASPE	km ²
Parque Nacional Las Vicuñas	1.378,83
Reserva Nacional Las Vicuñas	2.091,31
Monumento Natural Salar de Surire	112,98

Fuente: Plan Regional de Infraestructura Urbana y Territorial 2015-2022, Región de Arica y Parinacota.

Estas áreas se caracterizan por contener un patrimonio natural y cultural único en la región y en el país, por mencionar algunas de las formaciones vegetales: formación Queñual, Llaretal y Tólar; y en tanto la Fauna: Parinas, Taguas, Vicuñas, Guanacos, Cóndores, Suri, Puma, etc., también destacar que se relevan en este tipo de espacios los elementos culturales asociados a la etnia Aymara, tradiciones, costumbres, artesanía, etc. Una vasta porción de superficie regional está sujeta a la figura SNASPE, territorio que en su totalidad pertenece a privados, denominado propiedad privada, situación que ha generado conflictos territoriales entre los propietarios y la CONAF expresados en divergencia en los usos de los diversos recursos presentes en el territorio.

Respecto de los Sitios Prioritarios para la Conservación, la región ha considerado diversos ambientes naturales asociados a las unidades geomorfológicas, como borde costero, la desembocadura del río Camarones y sectores de sierra o pre cordillera principalmente.

iii. Minerales.

En la región de Arica y Parinacota se desarrolla la minería metálica y no metálica. De acuerdo a la información entregada por SERNAGEOMIN, a través del Anuario de la Minería de Chile (2019), los principales minerales explotados en la región son el cobre (minería metálica) y la bentonita, ulexita, ácido bórico, pumicita, yeso y diatomita (minería no metálica).

En este contexto, en el territorio, se han ingresado 7 proyectos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (corresponden a 4 proyectos distintos). Destaca aquí el proyecto "Manganeso Los Pumas" que luego de su tercer ingreso fue aprobado, pero luego revocado su RCA por recurso de reclamación (se le quitó la aprobación), y Pampa Camarones, con dos proyectos distintos ingresados, ambos aprobados.

Respecto de los principales yacimientos mineros en explotación, uno se encuentra en la comuna de Camarones. En esta comuna la minería se visualiza como polo de desarrollo, solamente en algunos territorios, pero desde la perspectiva municipal, se proyecta como un importante recurso que atraería a la comuna un gran aporte en materia económica, en relación a la inversión y la creación de fuentes laborales y de servicios asociados. Pampa Camarones es visualizado por el municipio como una minería sustentable, que respete el medio ambiente y resguarde el patrimonio natural y cultural de la comuna, siempre tomando medidas que mitiguen el impacto de esta actividad. El otro yacimiento mineral no metálico está en Surire de donde se extrae el boro, este se encuentra en el sur de la comuna de Putre. Cabe dejar presente que existe otro yacimiento minero metálico actualmente no explotado que es Choquelimpie ubicado en las proximidades de Guallatire.

Otra información a tener presente es la alta inscripción en SERNAGEOMIN de yacimientos mineros en la comuna de General Lagos, algunos en etapas de exploración, aunque hasta el momento no se encuentra ninguno en explotación.

e. Recursos Culturales y Patrimoniales

El territorio posee una riqueza invaluable de diferentes culturas que se han establecido en diferentes pisos ecológicos, ya sea en la costa, valles y cuencas, sierra y altiplano. Existen registros de culturas habitando el territorio desde hace 11.000 años, con evidencias arqueológicas, coloniales, republicanas y etnográficas que han definido a la Región en términos de identidad con un rico y nutrido patrimonio que es posible observar, vestigios arqueológicos, geoglifos y petroglifos, en más recientes ocupaciones en la arquitectura, costumbres, fiestas, etc. que perduran hasta hoy.

Los pueblos originarios, los cuales ocuparon el territorio antes de la llegada de la Corona Española, lo hicieron mediante patrones dispersos que hoy pueden ser observados a lo largo de la región mediante los vestigios que existen de asentamientos humanos. Los Ayllus, como se denominaban estas agrupaciones humanas, fueron obligados posteriormente, durante el periodo Colonial a dejar sus asentamientos y concentrarse en pueblos con el clásico patrón de damero, una plaza en el centro y la iglesia a un costado (Consejo Regional de la Cultura y las Artes, 2012). Estos configuran la actual distribución de los pueblos, con sus iglesias, las cuales son patrimonio de la Región.

Si se analiza el patrimonio cultural material Aymara, se encuentra vinculado con las evidencias arqueológicas como las aldeas, pucarás, senderos, canales de riego, corrales, paskanas, entre otros. Estos en muchos casos no poseen iniciativas de inversión que permitan su conservación, situación que amerita un catastro detallado e iniciativas que resguarden este patrimonio material. A su vez, existe pérdida del patrimonio inmaterial, particularmente de tradiciones como la alfarería que se olvidaron y desaparecieron, no existiendo exponentes de estas tradiciones prehispánicas, gran cantidad del patrimonio cultural inmaterial de la cultura Aymara casi se extinguió (lengua Aymara). Lo anterior, obedece a procesos migratorios hacia Bolivia o la ciudad, los cuales se llevaron consigo saberes milenarios como lo son parte de las tradiciones y técnicas textiles.

Un elemento importante dentro del patrimonio ubicado en este territorio, el cual es testimonio del Imperio Inka es el Qhapac Ñan, declarado Patrimonio de la Humanidad, que es la ruta imperial que atraviesa de norte a sur el territorio, en partes aún reconocible, en otras lamentablemente destruido y en otras aún no encontrado.

Con la llegada de los españoles llegó la iglesia católica, lo que implicó la generación de edificios de culto, los cuales eran construidos en las diferentes comunidades, y que se fueron transformando en sus lugares de expresión religiosa y sincretismo entre la cosmovisión Aymara y el cristianismo, estos edificios son siempre los mayores en tamaño de cada localidad y fueron construidos utilizando técnicas locales y traídas por los españoles, configurando una expresión local, que actualmente también forman parte del patrimonio regional, y que se encuentran precisamente en las tres comunas consideradas en este Plan, y que ya han ido siendo rescatadas dentro de lo que se denomina la ruta de la Misiones, faltando muchas por ser restauradas y puestas en valor.

Tabla N° 38 Atractivos Turísticos que cuenta con servicios.

SUBTIPO	NOMBRE	COMUNA	LOCALIDAD	ESTADO	SERVICIOS
Área Silvestre Protegida del Estado	Monumento Natural Salar de Surire	Putre	Salar De Surire	Buena	No
	Parque Nacional Lauca (Rbu)		Parque Nacional Lauca	Buena	Si
	Reserva Nacional Las Vicuñas		Guallatire	Buena	Si
Arquitectura	Iglesia de Chitita	Camarones	Chitita	Buena	Si
	Iglesia de Guañacagua (Mh)		Guañacagua	Buena	Si
	Iglesia de San Martín de Tours de Codpa		Codpa	Buena	Si
	Iglesia de Timar		Timar	Buena	No
	Iglesia de Chujlluta	General Lagos	Chujlluta	Buena	Si
	Iglesia de Cosapilla		Cosapilla	Buena	Si
	Iglesia de Guacollo		Guacollo	Buena	Si
	Iglesia de Belén	Putre	Belén	Buena	Si
	Iglesia de Caquena		Caquena	Buena	Si
	Iglesia de Guallatire		Guallatire	Buena	Si
	Iglesia de Pachama		Pachama	Buena	No
	Iglesia de Pacollo		Pacollo	Buena	Si
	Iglesia de Parinacota (Mh)		Parinacota	Buena	Si

	Iglesia de Putre		Putre	Buena	Si
	Iglesia de San Francisco de Asís De Socoroma (Mh)		Socoroma	Buena	Si
	Iglesia de Tignamar		Tignamar Viejo	Buena	No
	Portales de Putre		Putre	Buena	Si
Feria Artesanal o Tradicional	Feria Internacional Tripartita	General Lagos	Hito 13	Buena	No
Fuente y Centro Termal	Termas de Aguas Calientes	General Lagos	Termas de Aguas Calientes	Regular	No
	Termas de Churiguaya	Putre	Termas de Churiguaya	Regular	No
	Termas de Jurasi		Termas de Jurasi	Buena	No
	Termas de Las Cuevas		Parque Nacional Lauca	Buena	No
	Termas de Polloquere		Parque Nacional Lauca	Buena	No
Géiser	Geiser de Lupica	Putre	Lupica	Buena	No
Lugar de Observación de Flora y Fauna	Sector Lagunas Salar de Surire	Putre	Salar de Surire	Buena	No
	Sector Las Cuevas		Parque Nacional Lauca	Buena	No
Obra de Ingeniería	Cuesta Camarones	Camarones	Cuesta Camarones	Buena	Si
Otros Circuitos Turísticos	Sendero de Excursión Cotacotani	Putre	Parque Nacional Lauca	Buena	No
	Sendero de Interpretación Chungara		Lago Chungará	Buena	No
Pueblo o Aldea Tradicional	Chitita	Camarones	Chitita	Regular	Si
	Esquiña		Esquiña	Regular	Si
	Guañacagua		Guañacagua	Buena	Si
	Ofragia		Ofragia	Buena	Si
	Timar		Timar	Buena	No
	Chujlluta	General Lagos	Chujlluta	Buena	Si
	Cosapilla		Cosapilla	Buena	Si
	Guacollo		Guacollo	Buena	Si
	Tacora		Tacora	Buena	Si
	Visviri		Visviri	Buena	Si
	Ancuta	Putre	Ancuta	Regular	No
	Belén		Belén	Buena	Si
	Caquena		Caquena	Regular	Si
	Chapiquiña		Chapiquiña	Buena	Si
	Chucuyo		Chucuyo	Regular	Si
	Guallatire		Guallatire	Buena	Si
	Misitune		Misitune	Buena	No
	Murmuntani		Murmuntani	Buena	Si
	Pachama		Pachama	Buena	Si
	Pueblo de Parinacota (Zt)		Parinacota	Buena	Si
	Putre		Putre	Buena	Si
	Socoroma		Socoroma	Buena	Si
	Tignamar		Tignamar	Buena	Si
	Tignamar Viejo		Tignamar Viejo	Buena	No
Zapahuira	Zapahuira	Buena	Si		
Realización Urbana	Plaza de Codpa	Camarones	Codpa	Buena	Si
	Plaza de Guañacagua		Guañacagua	Buena	Si
Ruina o Lugar Arqueológico	Petroglifos de Ofragia	Camarones	Ofragia	Buena	No
	Alero De Las Cuevas	Putre	Parque Nacional Lauca	Regular	No
	Chacu Sector Las Cuevas		Río Lauca	Buena	No
	Pictografías de Vilacaurani (Mh)		Putre	Regular	No
	Pukara de Belén o Huaihuarani e Incahullo (Mh)		Belén	Buena	No
	Pukara de Copaquilla (Mh)		Copaquilla	Buena	No
	Santuario de Altura Cerro Guane Guane		Cerro Guane Guane	Buena	No
	Santuario de Altura Volcán Taapacá		Volcán Taapacá	Buena	No

	Tambo de Chungara (Mh)		Lago Chungará	Buena	No
	Tambo de Zapahuira (Mh)		Zapahuira	Buena	No

Fuente: Sernatur base de datos 2020.

Infraestructura deficiente para el fomento productivo, turístico, patrimonial, cultural y natural del territorio. 29 de 69 atractivos turísticos vinculados al fomento productivo, desarrollo del turismo, cuentan con una infraestructura deficiente.

i. Costumbres y Tradiciones de la Comunidad

Los habitantes de las comunas de Putre, Camarones y General Lagos, poseen y conservan un patrimonio cultural constituido por los ritos, fiestas patronales y celebraciones de Carnavales, ceremonias a la Pachamama, entorno a su relación con la naturaleza y cosmovisión andina.

Tabla N° 39 Costumbres y Tradiciones

Fiestas y Danzas Tradicionales		
Camaronés	General Lagos	Putre
San Pedro y San Pablo, Canto a la cultura Chinchorro, Cruz de Mayo, Expo Agrocam, Fiesta Virgen del Carmen, Fiesta de la Vendimia de Codpa organizada por la Municipalidad de Camarones, Cruz de Mayo, Machaq Mara en Codpa, Ño Carnavalón, Carnaval de Taltape, Cruz de Mayo, San José de Pachica, San Pedro y San Pablo, Fiesta del Cordero en Esquiña, Fiesta del Tumbo, Fiesta de la Natividad, Carnaval de Codpa, Fiesta Maria Auxiliadora, San Antonio de Padua de Sucuna, San Juan Bautista de Timar, Machaq Mara.	Virgen del Rosario (07 de octubre), Santa Rosa de Lima (30 de agosto), San Martín de Tours (11 de noviembre), Virgen de las Inmaculada Concepción (8 de diciembre), Cruz de Mayo (3 de mayo), Virgen de la Candelaria (2 de febrero), San Antonio Abad (17 de enero), San Juan Bautista (24 de junio), Milagroso Señor de Locumba (23 de julio), San Santiago Apóstol (25 de julio), Virgen del Rosario (07 de octubre), Virgen de la Candelaria (2 de febrero), Virgen del Rosario (mes de octubre), Virgen de la Inmaculada Concepción (8 de diciembre), San José (19 de marzo 17 de enero), Virgen de la Candelaria (mes de Febrero), Virgen del Rosario (07 de octubre), Virgen de la Natividad (8 de septiembre), Exaltación de la Santa Cruz (14 de septiembre), Señor de Locumba (quincena del mes de octubre), San Antonio Abad (17 de enero), Virgen del Carmen (16 de julio), Virgen de la Candelaria (02 de Febrero), Todos los Santos (1 de noviembre), Alero Hakenasa.	Virgen de la Candelaria (2 de febrero), Carnaval Anata en los pueblos de la comuna (segunda semana de febrero), Machaq Mara (21 de junio), San Pedro y San Pablo (29 de junio), Virgen del Carmen (16 de julio), San Santiago (25 de junio), San Juan (24 de junio), Corpus Cristi (primera semana de junio), Quilpa o Floreo del ganado (entre diciembre y febrero), Pachallampe de Socoroma, Belén y Pachama (siembra de la papa), Sonso Ternero, Challa Challa, Baile de La Paloma, Cueca nortina, Taqueada, Llamera, San Isidro Labrador de Cobija, San Francisco de Asis de Socoroma, San Andrés de Pachama, Virgen Asunta de Putre, Virgen Asunta de Tignamar, Coba de Belén, Putre y Socoroma

Fuente: Elaboración Propia, 2020

ii. Lugares Típicos o Tradicionales del Territorio.

Tabla N°40 Lugares típicos y tradicionales

Lugares Típicos o Tradicionales		
Camaronés	General Lagos	Putre
Restos Humanos de la Cultura Chinchorro, Conchal de Vitor, Conchal de Camarones, Cerro Márquez, Iglesia Virgen del Carmen de Chitita, Iglesia San Martín de Tours - Codpa, Capilla de Guatanave, Cementerio de Codpa,	Ferrocarril de Tacora, Pukara Visviri, Tambo Tacora, Alero Hakenasa.	Camino del Inca (Qhapaq Ñan), Ruta de las Misiones, Pictografías de Vilacaurani (Monumento Histórico), Pueblo de Parinacota (Zona Típica), Pukaras de Belén o Huaihuarani (MH), Copaquilla, Lupica, Saxamar, Tambos incásicos de Zapahuira,

Cementerio de Guañacagua, Torres de Huancarane, Pucara de Taltape, Poblado Umayani, Arte Rupestre Huancarane, Arte Rupestre Cerro Blanco en Valle de Codpa, Arte Rupestre Ofragía Valle de Codpa, Cementerio Andino de Timar.		Cementerios Andinos de Belén, Cobija, Esquiña, Pachama, Putre, Socoroma, Tignámar, Las Cuevas, Aleros Chuyuncayani, Vilacaurani, Apacheta Las Cuevas, Chaku Las Cuevas
---	--	--

Fuente: Elaboración Propia, 2020

iii. Museos y Lugares Patrimoniales (Puestos en Valor).

Tabla N°41 Museos y lugares patrimoniales

Museos y Lugares Patrimoniales		
Camarones	General Lagos	Putre
Museo de Esquiña, Museo de Codpa.	Las azufreras del Volcán Tacora, declaradas monumento Nacional en el 2016, sustentaron actividad económica que tuvo su auge tras la instalación del Ferrocarril Arica La Paz (1925-1966). Han ido quedando en abandono, dejando en peligro su patrimonio natural y cultural debido a que cuenta con una muy baja población, con infraestructura en deterioro y falta de servicios básicos.	Centro Comunitario Patrimonial Casa Cural de Socoroma, Iglesia Museo de la Candelaria de Belén.

Fuente: Elaboración Propia, 2020

iv. Productos susceptibles de denominación de Origen

En el territorio, de acuerdo a la base de datos del Instituto Nacional de Propiedad Industrial - INAPI existe sólo un producto, Orégano de la precordillera de Putre, con un sello Indicación Geográfica, siendo un signo distintivo que identifica un producto como originario del país o de una región o localidad del territorio nacional, cuando la calidad, reputación u otra característica del mismo sea imputable, fundamentalmente a su origen geográfico.

Ubicado en la sierra de la Región de Arica y Parinacota, el pueblo de Putre da sustento a este cultivo que ha sido reconocido y certificado recientemente como un producto de calidad gourmet por los chefs más representativos de la alta gastronomía chilena.

Conocido con el nombre científico *de Origanum vulga L.*, el orégano de la precordillera de Putre fue introducido por los primeros colonos españoles que llegaron a esas tierras y hoy es producido entre los 3.000 y 3.500 m.s.n.m., utilizando técnicas agrícolas milenarias en condiciones naturales de clima, suelo, agua y atmósfera excepcionales.

Su sabor y textura, así como su intenso y agradable aroma, son resultado del proceso de adaptación que durante siglos ha tenido la planta en la zona. Son precisamente estas particularidades organolépticas las que constituyen las características diferenciadoras respecto de las mismas variedades de oréganos que son cultivadas en otras zonas de Chile y el extranjero.

El Ministerio de Economía en conjunto con SERCOTEC, INAPI y el GORE, han identificado 5 productos susceptibles de ser denominados, los cuales son: Vino Pintatani de la localidad de Codpa, Alfalfa de la localidad de Esquiña, Papa Chiquiza de la localidad de Chapiquiña, Maíz Blanco de la localidad de Socoroma, Tumbo de la precordillera de Putre.

6.. IDENTIFICACIÓN DE LAS BRECHAS

PROBLEMA	IDENTIFICACIÓN DE LA BRECHA
Un alto porcentaje de localidades aisladas del territorio no cuentan con un adecuado acceso al agua potable.	Existen 219 localidades aisladas que no cuentan con sistema de agua potable.
Un alto porcentaje del territorio de Rezagado del plan no cuenta con la certeza sobre la propiedad fiscal y privada.	No existe certeza respecto a la propiedad fiscal y privada que permita localizar en el territorio infraestructura pública. Esta brecha nunca se ha abordado, por tanto el análisis que se hace es en base a los trámites a nivel regional, lo que se busca es potenciar la regularización, por tanto con el tiempo se verá un aumento de trámites en el territorio.
Un alto porcentaje de las localidades del territorio no cuentan con soluciones sanitarias	Existen 228 localidades aisladas que no cuentan con soluciones sanitarias. Lo que trae como consecuencias que las actividades productivas no puedan cumplir la normativa sanitaria.
El servicio de energía eléctrica en las localidades es insuficiente, existiendo zonas donde no se entrega este servicio	Existe un total de 554 viviendas de las comunas del territorio (242 de General Lagos, 211 de Camarones y 101 de Putre), no cuentan con energía, lo que equivale al 16%. Debido a la poca población y a la dispersión de las localidades, es imposible obtener un RS favorable por normativa tradicional.
Carencia de infraestructura para el tratamiento y disposición de residuos sólidos	1 de las 3 comunas cuenta con infraestructura para la disposición de residuos sólidos (33,3%). Esto trae como consecuencia que los residuos se encuentren dispuestos en el territorio en malas condiciones, no cumpliendo la normativa vigente y/o trayendo conflictos socio-ambientales.
Precario equipamiento, cobertura e infraestructura de los centros asistenciales de salud para casos de baja y mediana complejidad del territorio.	Existe solo una localidad aislada que cuenta con acceso a servicios de salud de un total de 231 localidades, además el 50% de los centros asistenciales que se encuentran en el territorio no cumplen la Norma (NTB) y/o presentan problemas de infraestructura. Como consecuencias tenemos mayores tiempos de desplazamiento para acceder a este servicios, la atención de urgencia se concentra en el hospital regional
Precaria Infraestructura Educativa	La precaria infraestructura Educativa se ve reflejada con un total de 64% de establecimientos educacionales con problemas de infraestructura y equipamiento. En cuanto a los jardines infantiles solo existen 4 localidades aisladas que cuentan con este servicio, es necesario aclarar que JUNJI no cuenta con una infraestructura propia para entregar estos servicios, sino más bien sus establecimientos se encuentran en los colegios utilizando espacios en comodato.
Deficiente infraestructura vial y urbana	En el territorio existe un total de 1530,87 km de caminos enrolados en el territorio de los cuales 775,87 km no tienen intervención (suelo Natural), lo que representa 50,7 % del total. El alto porcentaje de suelo natural impide un rápido acceso a las localidades que se encuentran en el territorio, lo que se ve afectado por las condiciones climáticas.
Baja calificación del capital humano del territorio, vinculado al área de fomento productivo, competencias laborales y empleabilidad.	Cantidad de programas para fortalecer el capital humano en el territorio. Solo SERCOTEC a través de su Centro de Negocio se encuentra desarrollando esta asesoría en el territorio. En el territorio, 40 clientes (personas) accedieron al Centro de Negocios de SERCOTEC. Esto trae como consecuencia que la mayoría del capital humano pertenezca a la capital regional, en desmedro de los habitantes del territorio del plan.

Alto número de viviendas en condiciones IM irreversibles en el territorio, afectando las condiciones de vida y desarrollo de sus habitantes	El 33% del total de viviendas del territorio se encuentran en condiciones IM irreversibles (1185 de 3517). Hay que considerar que estas viviendas no pueden ser re-acondicionadas y/o realizar un tipo de conservación. Por tanto es necesario la construcción de nuevas viviendas que solventen esta necesidad básica.
Precaria infraestructura de uso público y órganos de la administración del Estado, para el desarrollo integral de los habitantes del territorio.	No existe una base de datos sobre el estado de la infraestructura de uso público y órganos de la administración del Estado; la necesidad de iniciativas de mejoramiento y reparación de infraestructura ha sido presentada por los servicios públicos usuarios de estas.
Falta de cobertura en la entrega de servicio de telefonía móvil e internet en el territorio.	Un total de 204 localidades aisladas de 231 se encuentran sin acceso a telefonía móvil e Internet, esto representa un total de 88,3%. La falta de cobertura de los servicios de telefonía e internet, que actualmente están considerados como un servicio de primera necesidad, influye en que los habitantes del territorio no puedan impulsar nuevas actividades de desarrollo asociadas a las tecnologías de la información, como también no les permite una adecuada comunicación con el resto del país y el mundo.
Falta infraestructura para el fomento productivo, desarrollo del turismo, protección y puesta en valor del patrimonio natural y cultural	Infraestructura deficiente para el fomento productivo, turístico, patrimonial, cultural y natural del territorio. 29 de 69 atractivos turísticos vinculados al fomento productivo, desarrollo del turismo, cuentan con una infraestructura deficiente. No existe un paquete turístico que se ajuste a la demanda del turismo de intereses especiales.
Falta de infraestructura para el manejo y distribución del agua para regadío	Existe 1 Comuna de 3 que cuenta con una infraestructura para el resguardo, manejo y distribución del recurso hídrico. En Camarones se encuentra el embalse Umirpa, beneficia al territorio del plan. En este contexto en el territorio del Plan no existe infraestructura para el resguardo y buena distribución del recurso hídrico.
Bajo niveles de reconocimiento, de la oferta y demanda de bienes producidos en el territorio, debido a la baja tecnificación de los procesos productivos generados en el territorio.	Cantidad de programas operan en el territorio. Solo Yo emprendo, se encuentra en algunas comunas del territorio, capacitando a un total de 28,67% (39 personas) de las personas que postularon a este programa de un total de 136. Provocando que no exista una oferta amplia de bienes que cumplan normas y estándares dentro del territorio del plan.

7.. METODOLOGÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INTERSECTORIAL, PARA EL LEVANTAMIENTO DEL PLAN.

Tabla N°42 Metodología de Participación

Fase	Descripción	Actores	Medios de Verificación
Inicial	Sociabilización con las Comunidades objetivo de la Política de Zonas Rezagadas	Consejeros del Área Desarrollo Indígena y Consejeros Nacionales Aymaras	Actas de reuniones
	Validación del Territorio como Propuesta de Zonas Rezagadas	Consejo Regional de Arica y Parinacota	Certificado N°55 del Secretario Ejecutivo del Consejo Regional (modificado por Certificado N°67)
Fase Intermedia	Planificación Estratégica para la formulación del desarrollo del plan	Gobierno Regional de Arica y Parinacota	Trabajo de Gabinete

		Gobernación de Parinacota	
	Levantamiento del Diagnóstico del Plan	Gobierno Regional de Arica y Parinacota	
	Identificación de los principales problemas de los territorios y su prioridad con la comunidad.	Gobierno Regional de Arica y Parinacota	
	Presentación de Necesidades a los Servicios.	Gabinete Regional	
	Identificación de propuesta de Cartera	Gobierno Regional y Consejo Regional de Arica y Parinacota	
	Vinculación de la Cartera con los problemas priorizados.	Gobierno Regional de Arica y Parinacota	
Fase Final	Selección de la Cartera.	Consejo Regional de Arica y Parinacota	Comisiones del CORE
	Validación de la Cartera con la Comunidad y Sectores.	Consejo Regional de Arica y Parinacota	Certificados N°73 y N°96 del Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota.

Los registros de las actividades de participación con los diferentes actores descritos anteriormente se encuentran en el Anexo N°4.

8.. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS QUE AFECTAN EL DESARROLLO DEL TERRITORIO

A continuación se presenta el detalle de los problemas identificados en el territorio de rezago de los cuales se hace cargo el Plan, los que se estructuran a partir de las dimensiones y los ejes priorizados.

Tabla 43 Problemas vinculados Eje Mejoramiento Infraestructura Servicio básicos

Problema	Afectación del Foco	Causas	Efectos	Localidad	Principales Afectados	Vigencia	Prioridad
Un alto porcentaje del territorio de Rezagado del plan no cuenta con la certeza sobre la propiedad fiscal y privada.	Al no tener certeza sobre la propiedad de los terrenos no se ha logrado desarrollar proyectos de infraestructura necesarios para el desarrollo del territorio.	Proceso de chilenización. Uso del territorio trashumancia, toma irregular. El manejo del lenguaje aymara no ha permitido el acceso a la regularización de sus territorios.	La población no puede acceder a proyectos de infraestructura, acceso a servicios básicos.	Gran parte del territorio	Los habitantes de las comunas de General Lagos , Camarones y Putre	Desde el Origen	1
Un alto porcentaje de localidades aisladas del territorio no cuentan con un adecuado acceso al agua potable.	La falta de infraestructura de agua potable no permite que las localidades se desarrollen territorialmente de forma equitativa, tanto en lo económico y social, y tampoco el oportuno acceso de bienes y servicios; siendo una limitante que ha perpetuado condiciones de rezago entre sus habitantes y sus futuras generaciones.	La metodología de Evaluación MDS no permite realizar inversión en estas localidades. Otra de las causas es la dispersión de las localidades no permite la construcción de una planta de agua potable que abarque a todas ellas, abasteciendo de fuentes naturales y camiones aljibes. La relación hombre/medio es de carácter trashumante, por lo que el uso del territorio es estacional.	El acceso al agua potable no permite una mejora en la calidad de vida de las comunidades que habitan las localidades, favoreciendo un desarrollo no equitativo del territorio y están expuestos a enfermedades debido a que no cuentan con la normativa sanitaria necesaria para su consumo.	219 localidades aisladas no cuentan con acceso a agua potable	Habitantes de las 219 localidades aisladas	*Desde el origen	2
Un alto porcentaje de las localidades del territorio no cuentan con soluciones sanitarias	La falta de infraestructura de soluciones sanitarias no permite que las localidades se desarrollen territorialmente de forma equitativa, tanto en lo económico y social, y tampoco el oportuno acceso de bienes y servicios. Además, que sus habitantes están propensos a	La metodología de Evaluación MDS no permite realizar inversión en estas localidades. Otra de las causas es la dispersión de las localidades no permite la construcción de redes de alcantarillado y plantas de aguas servidas, por lo que los habitantes han priorizado soluciones individuales sin resolución sanitaria.	El acceso a soluciones sanitarias no permite una mejora en la calidad de vida de las comunidades que habitan las localidades, favoreciendo un desarrollo no equitativo del territorio y además, están expuestos a enfermedades.	228 localidades aisladas no cuentan con soluciones sanitarias	Habitantes de las 228 localidades aisladas	*Desde el origen	3

	enfermedades dado que sus condiciones de salubridad son limitadas						
El servicio de energía eléctrica en las localidades es insuficiente, existiendo zonas donde no se entrega este servicio	El acceso a energía eléctrica se considera como condición basal para la habitabilidad de las localidades, al ser un servicio insuficiente no permite que las localidades se desarrollen territorialmente de forma equitativa.	La dispersión y aislamiento de las viviendas y comunidades, la baja densidad poblacional y agregado a esto la incertidumbre de la propiedad pública y privada no hace factible la construcción de las soluciones de energía eléctrica.	El no acceso a la energía eléctrica imposibilita el desarrollo de las comunidades debido a que no tienen acceso a la tecnología de comunicaciones y generación de emprendimientos, entre otros.	El 16% del total de viviendas de las comunas del territorio no cuentan con acceso energía eléctrica	554 viviendas de las comunas del territorio (242 de General Lagos, 211 de Camarones y 101 de Putre)	*Desde el origen (Mapa Vulnerabilidad Energética 2019)	4
Carencia de infraestructura para el tratamiento y disposición de residuos sólidos	Dada la falta de regularización de los sitios de disposición final de residuos, se han generado basurales y vertederos en diferentes localidades de las comunas de General Lagos y Putre, lo cual tiende a que los habitantes de estos territorios se encuentren propensos a enfermedades y, además, son una fuente de contaminación del medio ambiente.	Incertidumbre de la propiedad pública y privada, de terrenos con aptitudes definidos en el D.S. 189/2008 que permitan el emplazamiento de infraestructura de tratamiento y disposición de residuos sólidos.	Existencia de focos de insalubridad	Localidades de las comunas de General Lagos y Putre	Los habitantes de las comunas de General Lagos y Putre	Desde la entrada de vigencia del D.S.189/2008 MINSAL, debido a que antes de la publicación de este decreto, la disposición de residuos estaba normado la resolución 2444/1980 del MINSAL, en la cual no se establecía requerimientos técnicos para la no afectación del medio ambiente.	11

Tabla 44 Problema Vinculado Eje Mejoramiento Infraestructura Salud

Problema	Afectación del Foco	Causas	Efectos	Localidad	Principales Afectados	Vigencia	Prioridad
Precario equipamiento, cobertura e infraestructura de los centros asistenciales de salud para casos de baja y mediana complejidad del territorio.	La falta de disponibilidad de servicios de atención de salud hace que la población deba trasladarse largas distancias para poder acceder a este servicio; aumentando el riesgo de la población ante enfermedades de mediana complejidad o de carácter de urgencia.	La antigüedad de la infraestructura en las postas rurales y la necesidad de adecuación a las nuevas exigencias de equipamiento y materialidad	No contar con las condiciones óptimas para la atención y cuidado de la población de las zonas rurales más aisladas del territorio.	Localidades de las comunas de General Lagos y Camarones	Los habitantes de las comunas de General Lagos y Camarones	*Desde el origen	5

Tabla 45 Problema Vinculado Eje Mejoramiento Infraestructura Educación

Problema	Afectación del Foco	Causas	Efectos	Localidad	Principales Afectados	Vigencia	Prioridad
Precaria Infraestructura Educativa	La precaria infraestructura educacional, impide que los niños y jóvenes que habitan el territorio del plan, tengan acceso igualitario o adecuado al sistema educacional, obligándolos a dejar los estudios o emigrar hacia la ciudad de Arica, aumentando el despoblamiento del territorio.	La antigüedad de la infraestructura de los establecimientos educacionales, la falta de terrenos públicos y la necesidad de adecuarse a los nuevos estándares. Sumado a esto un clima hostil.	No contar con las condiciones óptimas para desarrollar el aprendizaje provoca que no exista un acceso igualitario al conocimiento.	Localidades de las comunas de General Lagos , Camarones y Putre	Los habitantes de las comunas de General Lagos , Camarones y Putre	*Desde el origen	6

Tabla 46 Problema Vinculado Eje Infraestructura Conectividad Vial

Problema	Afectación del Foco	Causas	Efectos	Localidad	Principales Afectados	Vigencia	Prioridad
Deficiente infraestructura vial y urbana	La deficiente conectividad y la calidad de la infraestructura vial y urbana, no permite que los habitantes de las localidades se desplacen adecuadamente a acceder a los servicios de educación, salud, nuevas fuentes laborales, los cuales se ubican en las cabeceras comunales y/o regional, dificultando el desarrollo del territorio.	La dispersión de los centros poblados y de servicio con las localidades y comunidades del territorio, así como las difíciles condiciones climáticas, que afectan las vías para la conectividad y accesibilidad a servicios en los distintos sectores. El cumplimiento de tratados internacionales por ejemplo 1904 con Bolivia que obliga al Estado de Chile dar libre acceso al puerto ha provocado que los recursos se concentren en la mantención, reposición y mejoramiento de esta vía, en desmedro de las localidades aisladas.	Accesos limitados a servicios básicos, del estado, como salud y educación, de consumo y abastecimiento, que dificulta el desarrollo y generación de actividades productivas en el territorio	Todo el territorio	Los habitantes de las comunas de General Lagos , Camarones y Putre	*Desde el origen	7

Tabla 47 Problema Vinculado Eje Capital Humano

Problema	Afectación del Foco	Causas	Efectos	Localidad	Principales Afectados	Vigencia	Prioridad
Baja calificación del capital humano del territorio, vinculado al área de fomento productivo, competencias laborales y empleabilidad.	El no contar con capital humano calificado afecta el desarrollo del territorio, debido a que se generan círculos de pobreza entre sus habitantes y perpetuando de condiciones de subdesarrollo	Ausencia de apoyo a los habitantes, emprendedores y pequeños productores, en cuanto a la entrega de herramientas que permitan el desarrollo local y su establecimiento formal.	Baja calificación y capital humano disponible para el emprendimiento y desarrollo productivo local. El capital humano existe proviene de la capital regional, el cual no cuenta con una pertinencia territorial y cosmovisión andina.	Todo el territorio	Productores locales	* Desde Origen	8

Tabla 48 Problemas Vinculados al Eje Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad

Problema	Afectación del Foco	Causas	Efectos	Localidad	Principales Afectados	Vigencia	Prioridad
Alto número de viviendas en condiciones IM irrecuperables en el territorio, afectando las condiciones de vida y desarrollo de sus habitantes	El no contar con condiciones de habitación adecuada, impide que las personas puedan optar a condiciones de desarrollo territorial de forma equitativa.	Autoconstrucción basada en el uso ancestral indígena, sin acceso a materiales y técnicas constructivas.	Malas condiciones de habitabilidad ante un clima agreste y dócil.	El 33% del total de viviendas de las comunas del territorio se encuentran en condiciones de irrecuperables	1185 viviendas de Camarones, Putre y General Lagos	*Desde el origen	9
Precaria infraestructura de uso público y órganos de la administración del Estado, para el desarrollo integral de los habitantes del territorio.	Las condiciones de precariedad de la infraestructura de uso público y órganos de la administración del Estado, no permite un adecuado desarrollo de las actividades sociales y comunitarias.	La metodología de Evaluación MDS no permite realizar inversión en estas localidades, además de la falta de capital humano en el territorio.	Falta sentido de pertenencia, resguardo y uso de los espacios públicos. Sentimiento de postergación, en los habitantes.	Gran parte del territorio	Los habitantes de las comunas de General Lagos , Camarones y Putre	Desde el origen	14

Tabla 49 Problema Vinculado Eje Infraestructura Conectividad Digital

Problema	Afectación del Foco	Causas	Efectos	Localidad	Principales Afectados	Vigencia	Prioridad
Falta de cobertura en la entrega de servicio de telefonía móvil e internet en el territorio.	La falta de cobertura de los servicios de telefonía e internet, que actualmente están considerados como un servicio de primera necesidad, influye en que los habitantes del territorio no puedan impulsar nuevas actividades de desarrollo asociadas a las tecnologías de la información, como también no les permite una adecuada comunicación con el resto del país y el mundo.	La metodología de Evaluación MDS no permite realizar inversión en estas localidades. Otra de las causas es la dispersión de las localidades y la geografía accidentada del territorio.	Generando en los habitantes un aislamiento digital, que no le permite acceder a postulaciones de programas o beneficios que tienen como requisito la utilización de plataformas web. A su vez, en tiempo de pandemia no existe el acceso a clases online y telemedicina, lo que permitiría abarcar y ampliar la zona de cobertura.	Un total de 204 localidades aisladas de 231 se encuentra sin acceso a telefonía móvil e internet	Los habitantes de las comunas de General Lagos , Camarones y Putre	*Desde el Origen.	10

Tabla 50 Problema Vinculado Eje Infraestructura para el Desarrollo Productivo.

Problema	Afectación del Foco	Causas	Efectos	Localidad	Principales Afectados	Vigencia	Prioridad
Falta de infraestructura para el manejo y distribución del agua para regadío	La falta de infraestructura para el manejo y distribución del agua para regadío en las comunidades que tienen como base de desarrollo la agricultura, limitando su actividad económica a baja escala por la imposibilidad de tener una mayor producción por el difícil acceso al agua; lo cual implica que las localidades no desarrollen territorialmente de forma equitativa.	Poca gestión de los recursos hídricos disponibles para riego en el territorio	Menor calidad de los productos por falta de riego y menor superficie de producción que dificulta el desarrollo productivo del territorio.	Todo el territorio	Los habitantes de las comunas de General Lagos , Camarones y Putre	*Desde el Origen.	12

Falta infraestructura para el fomento productivo, desarrollo del turismo, protección y puesta en valor del patrimonio natural y cultural	La falta o deficiente infraestructura de fomento productivo, turismo, y puesta en valor del patrimonio, influye en que no se desarrolle el territorio desde un punto de vista de potenciar y enriquecer la oferta turística e impulsar nuevas actividades de fomento productivo.	Existe un potencial natural y paisajístico que no ha sido relevado como oportunidad de desarrollo de turismo de intereses especiales y puesta en valor del patrimonio natural y cultural debido a las dificultades con la evaluación social del SNI, además de contar con un SNASPE el cual restringe el uso y forma de intervención	No existe una propuesta robusta en cuanto a paquetes turísticos diversificados, en el territorio no se visualiza claramente rutas troperas, qhapac ñan, senderos y/o áreas silvestres protegidas, lo que permiten darle un uso responsable y un valor agregado al territorio. No hay infraestructura turística que permita sustentar y albergar a gran cantidad de turistas.	Todo el territorio	Productores locales	A partir de la Ley N° 18.362 de 1984, debido a que esta ley restringe el uso y forma de intervención para el establecimiento de infraestructura en áreas silvestres protegidas por el Estado.	13
--	--	--	--	--------------------	---------------------	---	----

Tabla 51 Problema Vinculado Eje Capital Humano

Problema	Afectación del Foco	Causas	Efectos	Localidad	Principales Afectados	Vigencia	Prioridad
Bajo niveles de reconocimiento, de la oferta y demanda de bienes producidos en el territorio, debido a la baja tecnificación de los procesos productivos generados en el territorio.	El no contar con tecnificación y cobertura de los procesos productivos, implica la desvalorización del reconocimiento de los bienes y servicios producidos en el territorio.	Ausencia de apoyo a los habitantes, emprendedores y pequeños productores, en cuanto a la entrega de herramientas que permitan el reconocimiento de los bienes y servicios producidos en el territorio.	Baja valorización de los bienes y servicios, producidos en el territorio.	Todo el territorio	Productores locales	* Desde Origen	15

9.. IDENTIFICACIÓN LÍNEA BASE

A continuación, se expone el Objetivo Estratégico del Plan y las dimensiones y ejes a trabajar, como resultado del análisis de datos estadísticos y las demandas expresadas por los equipos municipales.

a. Objetivo Estratégico del Plan

Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los territorios, que permitan el desarrollo tanto económico, social y cultural y el oportuno acceso de bienes y servicios, mediante la dotación y mejoramiento de infraestructura habilitante, considerando su cosmovisión andina y multiculturalidad como elemento transversal, con apego en lo ancestral y protección del medio ambiente.

b. Definición de prioridades de las dimensiones y ejes del Plan

Dimensión	Prioridad Dimensión	Eje	Prioridad Eje
Infraestructura	1	Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	1
		Mejoramiento Infraestructura Salud	2
		Mejoramiento Infraestructura Educación	3
		Infraestructura Conectividad Vial	4
		Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	5
		Infraestructura Conectividad Digital	6
		Infraestructura Fomento Productivo	7
Fomento Productivo	2	Trabajo y aumento de los ingresos	1
Capital Humano	3	Capital Humano	1

c. Factores, Problemas, Línea base y Objetivos

Descripción de problemas			Línea base				Objetivos		Indicador Resultado (muestra el aumento de forma porcentual)
Eje de desarrollo y Prioridad	Problemas del Foco del Plan	Prioridad	Variables asociadas a cada problema	Cobertura de la Línea base	Indicadores de la situación actual	Referencia o fundamentación de los datos	Objetivo estratégico	Objetivos específicos	
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico (Prioridad 1)	Un alto porcentaje de localidades aisladas del territorio no cuentan con un adecuado acceso al agua potable	2	Acceso a agua potable rural	En el territorio, existe un total de 12 localidades aisladas respecto de 231 cuentan con sistema de Agua Potable. Este servicio cubre solo el 5,2% del total de localidades aisladas del plan.	N° de localidades aisladas con Agua Potable en el territorio en el año 2020/ N° total de localidades aisladas del territorio en el año 2020*100	Catastro MOP, primera fuente SUBDERE, año 2020.	OBJ. EST. N°1: Mejorar la disposición de infraestructura básica para la población del territorio, permitiendo su desarrollo e integración.	OBJ. ESP. N° 1: Entregar y dotar a las localidades aisladas acceso Agua potable	1: N° de localidades con Agua Potable en el territorio año t - n° de localidades con Agua Potable en el territorio año 2020/ N° de localidades aisladas año 2020*100
	Un alto porcentaje del territorio Rezagado del plan no cuenta con la certeza sobre la propiedad fiscal y privada	1	Regularización de la Propiedad fiscal y privada	Existen en el territorio del plan un total de 106 regularizaciones en trámite respecto de la propiedad fiscal y privada del total regional 262, lo que representa 40,5 % de regularizaciones en trámite en el territorio del plan.	N° de regularizaciones en trámite en el territorio del plan año 2020/ N° de regularizaciones en trámite a nivel regional año 2020*100	Base de Datos, Ministerio de Bienes Nacionales año 2020.		OBJ ESP 2: Incentivar la regularización de la propiedad privada y fiscal	2: N° de regularizaciones en trámite en el territorio del plan año t - N° de regularizaciones en trámite en el territorio del plan año 2020/ N° de regularizaciones en trámite a nivel regional año 2020*100
	Un alto porcentaje de las localidades del territorio no cuentan con soluciones sanitarias	3	Déficit de Soluciones Sanitarias en las localidades aisladas del territorio	3 de las 231 localidades aisladas cuentan con soluciones sanitarias. Esto significa que del total de localidades aisladas solo el 1,5% cuenta con este tipo de servicio.	N° de localidades aisladas con saneamiento sanitario en el territorio en el año 2020/ N° total de localidades aisladas del territorio en el año 2020*100	Primera fuente SUBDERE y MOP 2020		OBJ ESP 3: Aumentar y dotar de soluciones sanitarias en el territorio.	3: N° de localidades aisladas que cuentan con servicio sanitario año t - N° de localidades aisladas que cuentan con servicio sanitario año 2020/ N° de localidades aisladas que cuentan con servicio sanitario año 2020 *100

	El servicio de energía eléctrica en las localidades es insuficiente, existiendo zonas donde no se entrega este servicio	4	Acceso a la energía eléctrica	554 de las 3517 viviendas de las comunas del territorio (242 de General Lagos, 211 de Camarones y 101 de Putre), no cuentan con energía, lo que equivale al 16%	N° de viviendas sin energía eléctrica del territorio del año 2016/ N° total de viviendas del año 2016*100	Mapa de Vulnerabilidad Energética año 2019, con base de datos Pre-Censo 2016		OBJ ESP 4: Dotar de energía eléctrica a las viviendas del territorio lo que permite mejorar su calidad de vida.	4: N° de viviendas sin energía eléctrica año t - N° de viviendas sin energía eléctrica del territorio del año 2016/ N° de viviendas del territorio año 2016*100
	Carencia de infraestructura para el tratamiento y disposición de residuos sólidos	11	Desarrollo de infraestructura para la disposición de residuos sólidos	1 de las 3 comunas cuenta con infraestructura para la disposición de residuos sólidos (33,3%).	N° de Comunas en el territorio que cuentan con infraestructura para el tratamiento y disposición de residuos sólidos en el año 2020/ N° total de comunas del territorio año 2020 *100	Catastro SUBDERE 2020		OBJ ESP 5: Dotar de infraestructura para el tratamiento y disposición de residuos sólidos.	5: N° de comunas que cuentan con planta de tratamiento y disposición de residuos sólidos año t - N° de comunas que cuentan con planta de tratamiento y disposición de residuos sólidos año 2020 / N° de Comunas que cuentan con planta de tratamiento y disposición de residuos sólidos año 2020*100
Mejoramiento Infraestructura Salud (Prioridad 2)	Precaria infraestructura, equipamiento y equipos en los centros asistenciales de salud.	5	Mejoramiento de la Infraestructura de centros asistenciales de salud.	3 de 6 centros asistenciales de salud se encuentran fuera de la norma (NTB) y con problemas de infraestructura lo que representa el 50% del total de centros asistenciales del territorio.	N° Centros asistenciales de salud que se encuentran fuera de la norma (NTB) y con problemas de infraestructura año 2019 / N° total de centros asistenciales de salud en el territorio año 2019*100	Estudio Diagnóstico y Diseño de la Red Asistencial Región de Arica y Parinacota, Universidad de Santiago de Chile, 2019	OBJ. EST. N°2: Mejorar la Infraestructura, Equipamiento y Equipos de los Centro Asistencia de Salud.	OBJ ESP 6: Normalización y Mejoramiento de la infraestructura de los centros asistenciales de salud.	6: N° Centros asistenciales de salud que se encuentran fuera de la norma (NTB) y con problemas de infraestructura en el año t - N° Centros de asistenciales de salud que se encuentran fuera de la norma (NTB) y con problemas de infraestructura en el año 2019/ N° de Centros asistenciales de salud en el territorio año 2019*100

			Aumentar las localidades con acceso a servicios asistenciales de salud.	1 de 231 localidades aisladas tienen acceso a servicios asistenciales de salud, lo que representa al 0,43 % de las localidades aisladas.	N° de localidades aisladas que cuentan con servicios asistenciales de salud año 2019/ N° total de localidades aisladas 2019 * 100	Estudio Diagnóstico y Diseño de la Red Asistencial Región de Arica y Parinacota, Universidad de Santiago de Chile, 2019. Estudio de localidades aisladas año 2019		OBJ ESP 7: Aumentar las localidades con acceso a servicios asistenciales de salud.	7: N° de localidades aisladas que cuentan con servicios asistenciales de salud año t - N° de localidades aisladas que cuentan con servicios asistenciales de salud año 2019 / N° total de localidades aisladas 2019 * 100
Mejoramiento Infraestructura Educación (Prioridad 3)	Precaria Infraestructura educacional	6	Construcción y Mejoramiento de Establecimientos Educativos.	Existen 16 establecimientos educacionales que presentan algún tipo de problema en la infraestructura y equipamiento, considerando que en el territorio del plan existen 25 establecimientos educacionales, los establecimientos que presentan algún tipo de problema representan 64%.	N° de establecimientos que requieren mejoramiento de infraestructura en el territorio año 2020 / N° total de establecimientos dentro del territorio año 2020*100	Informe Diagnóstico SLEP, 2021	OBJ. EST. N° 3: Mejorar la cobertura e infraestructura de Educación en el territorio.	OBJ ESP 8: Mejorar la Infraestructura de Educación de los establecimientos de los territorios.	8: N° de establecimientos que requieren mejoramiento de infraestructura en el territorio año t - N° de establecimientos que requieren mejoramiento de infraestructura en el territorio año 2020 / N° total de establecimientos dentro del territorio año 2020*100
				En el territorio del plan existen 4 localidades aisladas que cuentan con servicios de Jardín Infantil respecto del total de localidades aisladas que alcanza 231, esto representa un 2% de cobertura de las localidades aisladas que se encuentran dentro del plan.	N° de Localidades aisladas que cuentan con servicio de Jardín Infantil año 2020/ N° total de localidades aisladas año 2019*100	Elaboración Propia en base a plataforma JUNJI e Integra.		OBJ ESP 9: Dotar de Jardines Infantiles al territorio del Plan.	9: N° de Localidades aisladas que cuentan con servicio de Jardín Infantil año t - N° de Localidades aisladas que cuentan con servicio de Jardín Infantil año 2020/ N° total de localidades aisladas año 2019*100
Infraestructura Conectividad Vial (Prioridad 4)	Deficiente infraestructura vial	7	Construir y Mejoramiento de las rutas viales y urbanas del territorio	En el territorio existe un total de 1530,87 km de caminos enrolados en el territorio de los cuales 775,87 km no tienen intervención (suelo	Km caminos del territorio del plan enrolados sin intervención (Suelo Natural) año 2020 / Km total de caminos del	Cuadernillo MOP 2020	OBJ. EST. N° 4: Construir y mejorar la infraestructura de conectividad que permita el acceso a localidades.	OBJ ESP 10: Mejorar y dotar de rutas para el acceso a servicios.	10: Km caminos del territorio del plan enrolados sin intervención (Suelo Natural) año t - Km caminos del territorio

				Natural), lo que representa 50,7 % del total.	territorio del plan enrolados año 2020*100				del plan enrolados sin intervención (Suelo Natural) año 2020 /Km total del territorio del plan de caminos enrolados año 2020*100
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad (Prioridad 5)	Alto número de viviendas en condiciones IM irrecuperables en el territorio, afectando las condiciones de vida y desarrollo de sus habitantes	9	Construcción de viviendas en el territorio.	El 33% del total de viviendas del territorio se encuentran en condiciones IM irrecuperable (1185 de 3517)	N° viviendas con IM irrecuperable del territorio en el año 2017/ N° total de viviendas del territorio año 2017*100	Censo año 2017	OBJ. EST. N° 5: Mejorar las condiciones de habitabilidad de los habitantes del territorio que permita solventar las condiciones del territorio	OBJ ESP 11: Construir viviendas sociales en el territorio para disminuir la brecha de habitabilidad.	11: N° de viviendas construidas en el territorio al año t / N° total de viviendas del territorio año 2017*100
	Precaria infraestructura de uso público y órganos de la administración del Estado, para el desarrollo integral de los habitantes del territorio.	14	Mejoramiento y construcción de uso público y órganos de la administración del estado	No existe una base de datos sobre el estado de la infraestructura de uso público y de órganos de la administración del Estado; es de público conocimiento que existe un déficit de infraestructura, pero no está cuantificado. Los servicios públicos catastraron la necesidad de intervenir a través de 21 iniciativas para el mejoramiento y construcción infraestructura de uso público y de los órganos de administración del Estado.	N° de infraestructura de uso público en estado deficiente año 2020 / N° total de infraestructura catastrada de iniciativas para el mejoramiento y construcción realizada por los servicios públicos en el año 2020 *100	Elaboración Propia		OBJ ESP 12: Mejorar la infraestructura de uso público y órganos de la administración del estado	12: N° de infraestructura de uso público en estado deficiente año 2020 / N° total de infraestructura catastrada de iniciativas para el mejoramiento y construcción realizada por los servicios públicos en el año 2020 *100
Infraestructura Conectividad Digital (Prioridad 6)	Falta de cobertura en la entrega de servicio de telefonía móvil e internet en el territorio.	10	Habilitación de infraestructura para entregar cobertura de servicios de telefonía móvil e internet en el territorio	Un total de 204 localidades aisladas de 231 se encuentran sin acceso a telefonía móvil e Internet, esto representa un total de 88,3%.	N° de localidades aisladas que no cuentan con cobertura en el año 2020/N° total de localidades aisladas en el territorio en el año 2020*100	Portal de la Subsecretaría de Telecomunicaciones	OBJ. EST. N° 6: Mejorar la infraestructura para aumentar la conectividad digital del territorio	OBJ ESP 13: Aumentar la cobertura de los servicios de telefonía móvil e internet en el territorio	13: N° de localidades que no cuentan con cobertura en el año t - N° de localidades que no cuentan con cobertura en el año 2020/N° total de localidades aisladas en el territorio en el año 2020*100

Infraestructura Fomento Productivo (Prioridad 7)	Falta de infraestructura para el manejo y distribución del agua para regadío	12	Mejoramiento y construcciones de infraestructura para el manejo y distribución del agua para regadío.	Existe 1 Comuna de 3 que cuenta con una infraestructura para el resguardo, manejo y distribución del recurso hídrico. Camarones embalse Umirpa, beneficia al territorio del plan.	N° de comunas que cuentan infraestructura para el: resguardo, manejo y distribución del recurso hídrico para regadío año 2020/ total de comunas del territorio del plan *100	MOP 2020	OBJ. EST. N° 7: Mejorar la infraestructura para impulsar el fomento productivo.	OBJ. ESP. N° 14: Dotar de infraestructura que permita resguardar, manejo y distribución del recurso hídrico para regadío.	14: N° de comunas que cuentan con infraestructura para el: resguardo, manejo y distribución del recurso hídrico para regadío año t - N° de comunas que cuentan con infraestructura para el: resguardo, manejo y distribución del recurso hídrico para regadío año 2020/ N° total de Comunas*100
	Falta infraestructura para el fomento productivo, desarrollo del turismo, protección y puesta en valor del patrimonio natural y cultural	13	Mejorar y conservar la infraestructura turística y patrimonial del territorio.	Infraestructura deficiente para el fomento productivo, turístico, patrimonial, cultural y natural del territorio. 29 de 69 atractivos turísticos vinculados al fomento productivo, desarrollo del turismo, cuentan con una infraestructura deficiente.	N° atractivos turísticos vinculados al fomento productivo, desarrollo del turismo que cuentan con una infraestructura deficiente año 2020 / N° total de atractivos turísticos vinculados al fomento productivo, desarrollo del turismo que cuentan con infraestructura año 2020*100	El territorio no cuenta con infraestructura que ponga en valor el patrimonio natural y cultural		OBJ. ESP. N° 15: Dotar de infraestructura turística lo que permite la diversificación de la oferta y de esa forma potenciar turismo intereses especiales	15: N° atractivos turísticos vinculados al fomento productivo, desarrollo del turismo que cuentan con una infraestructura deficiente año t - N° atractivos turísticos vinculados al fomento productivo, desarrollo del turismo que cuentan con una infraestructura deficiente año 2020/ N° total de atractivos turísticos vinculados al fomento productivo, desarrollo del turismo que con infraestructura año 2020*100
Trabajo y Aumento de los Ingresos (Prioridad 1)	Bajo niveles de reconocimiento, de la oferta y demanda de bienes producidos en el territorio, debido a la baja tecnificación de los procesos	15	Aumentar la tecnificación y cobertura de programas que permitan mejorar bienes y servicios	Cantidad de programas operan en el territorio. Solo Yo emprendo, se encuentra en algunas comunas del territorio, capacitando a un total de 28,67% (39 personas) de las personas que	N° de personas que se capacitaron con programa FOSIS (Yo emprendo) en el territorio año 2020 / N° de personas que postularon al programa	Bases de datos FOSIS 2020, Arica y Parinacota.	OBJ. EST. N° 8: Mejorar el reconocimiento y generación de la oferta y demanda de bienes producidos en el territorio.	OBJ. ESP. N° 16: Aumentar la tecnificación y cobertura de programas que permitan mejorar bienes y servicios	16: N° de personas que se capacitaron con programas de emprendimiento en el territorio año t - N° de personas que se capacitaron con programa yo

	productivos generados en el territorio.		generados en el territorio.	postularon a este programa de un total de 136	FOSIS (Yo emprendo) año 2020*100			generados en el territorio.	emprendo año 2020/ N° de personas que postularon programas de emprendimiento en el año 2020*100
Capital Humano (Prioridad 1)	Baja calificación del capital humano del territorio, vinculado al área de fomento productivo, competencias laborales y empleabilidad.	8	Desarrollo y aumento de la cobertura de Programas de fortalecimiento del capital humano en el territorio.	Cantidad de programas para fortalecer el capital humano en el territorio. Solo SERCOTEC a través de su Centro de Negocio se encuentra desarrollando esta asesoría en el territorio. En el territorio, 40 clientes (personas) accedieron al Centro de Negocios de SERCOTEC.	N° de personas capacitadas por el Centro de Negocios de SERCOTEC en el territorio en el año 2020/ N° de personas rango edad 15-64 años del territorio censo 2017*100.	Base de Datos, SERCOTEC 2020	OBJ. EST. N° 9: Mejorar el capital humano y aumentar los niveles de desarrollo de los habitantes.	OBJ. ESP. N° 17: Aumentar el fortalecimiento del capital humano a través de programas	17: N° de personas capacitadas por medio de programas de fortalecimiento del capital humano en el territorio, en el año t - N° de personas capacitadas por el Centro de Negocios de SERCOTEC en el territorio en el año 2020/ N° de personas rango edad 15-64 años del territorio censo 2017*100.

d. Metas asociadas a los objetivos e indicadores

Objetivos		Indicador Resultado	Meta Ideal
Objetivo estratégico	Objetivos específicos		
OBJ. EST. N°1: Mejorar la disposición de infraestructura básica para la población del territorio, permitiendo su desarrollo e integración.	OBJ. ESP. N° 1: Entregar y dotar a las localidades aisladas acceso Agua potable	1: N° de localidades con Agua Potable en el territorio año t - n° de localidades con Agua Potable en el territorio año 2020/ N° de localidades aisladas año 2020*100	Lograr que 6 localidades aisladas cuenten con sistema de abasto de agua potable.
	OBJ ESP 2: Incentivar la regularización de la propiedad privada y fiscal	2: N° de regularizaciones en trámite en el territorio del plan año t - N° de regularizaciones en trámite en el territorio del plan año 2020/ N° de regularizaciones en trámite a nivel regional año 2020*100	Aumentar en un 10% la regularización de la propiedad fiscal y privada del territorio del plan.
	OBJ ESP 3: Aumentar y dotar de soluciones sanitarias en el territorio.	3: N° de localidades aisladas que cuentan con servicio sanitario año t - N° de localidades aisladas que cuentan con servicio sanitario año 2020/ N° de localidades aisladas que cuentan con servicio sanitario año 2020 *100	Construir red de alcantarillado en 6 localidades aisladas
	OBJ ESP 4: Dotar de energía eléctrica a las viviendas del territorio lo que permite mejorar su calidad de vida.	4: N° de viviendas sin energía eléctrica año t - N° de viviendas sin energía eléctrica del territorio del año 2016/ N° de viviendas del territorio año 2016*100	Aumentar en un 10 % las viviendas conectadas a la red eléctrica.
	OBJ ESP 5: Dotar de infraestructura para el tratamiento y disposición de residuos sólidos.	5: N° de comunas que cuentan con planta de tratamiento y disposición de residuos sólidos año t - N° de comunas que cuentan con planta de tratamiento y disposición de residuos sólidos año 2020 / N° de Comunas que cuentan con planta de tratamiento y disposición de residuos sólidos año 2020*100	Construir al menos un relleno sanitario en el territorio

OBJ. EST. N°2: Mejorar la Infraestructura, Equipamiento y Equipos de los Centro Asistencia de Salud.	OBJ ESP 6: Normalización y Mejoramiento de la infraestructura de los centros asistenciales de salud.	6: N° Centros asistenciales de salud que se encuentran fuera de la norma (NTB) y con problemas de infraestructura en el año t - N° Centros de asistenciales de salud que se encuentran fuera de la norma (NTB) y con problemas de infraestructura en el año 2019/ N° de Centros asistenciales de salud en el territorio año 2019*100	Reparar al menos un centros asistenciales de salud en el territorio
	OBJ ESP 7: Aumentar las localidades con acceso a servicios asistenciales de salud.	7: N° de localidades aisladas que cuentan con servicios asistenciales de salud año t - N° de localidades aisladas que cuentan con servicios asistenciales de salud año 2019 / N° total de localidades aisladas 2019 * 100	Construir un nuevo centro asistencial de salud en el territorio
OBJ. EST. N° 3: Mejorar la cobertura e infraestructura de Educación en el territorio.	OBJ ESP 8: Mejorar la Infraestructura de Educación de los establecimientos de los territorios.	8: N° de establecimientos que requieren mejoramiento de infraestructura en el territorio año t - N° de establecimientos que requieren mejoramiento de infraestructura en el territorio año 2020 / N° total de establecimientos dentro del territorio año 2020*100	Mejorar la infraestructura de 5 establecimientos educacionales
	OBJ ESP 9: Dotar de Jardines Infantiles al territorio del Plan.	9: N° de Localidades aisladas que cuentan con servicio de Jardín Infantil año t - N° de Localidades aisladas que cuentan con servicio de Jardín Infantil año 2020/ N° total de localidades aisladas año 2019*100	Construir al menos un jardín infantil en el territorio
OBJ. EST. N° 4: Mejorar la infraestructura de conectividad que permita el acceso a servicios.	OBJ ESP 10: Mejorar y dotar de rutas para el acceso a servicios.	10: Km caminos del territorio del plan enrolados sin intervención (Suelo Natural) año t - Km caminos del territorio del plan enrolados sin intervención (Suelo Natural) año 2020 /Km total del territorio del plan de caminos enrolados año 2020*100	Aumentar en 50 kilómetros los caminos enrolados del territorio del plan
OBJ. EST. N° 5: Mejorar las condiciones de habitabilidad de los habitantes del territorio que permita solventar las condiciones del territorio	OBJ ESP 11: Construir viviendas sociales en el territorio para disminuir la brecha de habitabilidad.	11: N° de viviendas construidas en el territorio al año t / N° total de viviendas del territorio año 2017*100	Construir al menos 20 viviendas en el territorio
	OBJ ESP 12: Mejorar la infraestructura de uso público y órganos de la administración del estado	12: N° de infraestructura de uso público en estado deficiente año t - N° de infraestructura de uso público en estado deficiente año 2020 / N° total de infraestructura de uso público catastrada en el plan *100	Mejorar 12 infraestructura de uso público y/o órganos de administración del Estado
OBJ. EST. N° 6: Mejorar la infraestructura para aumentar la conectividad digital del territorio	OBJ ESP 13: Aumentar la cobertura de los servicios de telefonía móvil e internet en el territorio	13: N° de localidades que no cuentan con cobertura en el año t - N° de localidades que no cuentan con cobertura en el año 2020/N° total de localidades aisladas en el territorio en el año 2020*100	Dotar de servicios de telefonía o internet móvil a 15 localidades
OBJ. EST. N° 7: Mejorar la infraestructura para impulsar el fomento productivo.	OBJ. ESP. N° 14: Dotar de infraestructura que permita resguardar, manejo y distribuir la disponibilidad hídrica	14: N° de comunas que cuentan con infraestructura para el: resguardo, manejo y distribución del recurso hídrico año t - N° de comunas que cuentan con infraestructura para el: resguardo, manejo y distribución del recurso hídrico año 2020/ N° total de Comunas*100	Dotar al territorio con al menos una obra de infraestructura que permita resguardar, manejar y distribuir la disponibilidad hídrica.
	OBJ. ESP. N° 15: Dotar de infraestructura turística lo que permita la diversificación de la oferta y de esa forma potenciar turismo intereses especiales	15: N° atractivos turísticos vinculados al fomento productivo, desarrollo del turismo que cuentan con una infraestructura deficiente año t - N° atractivos turísticos vinculados al fomento productivo, desarrollo del turismo que cuentan con una infraestructura deficiente año 2020/ N° total de atractivos turísticos vinculados al fomento productivo, desarrollo del turismo que con infraestructura año 2020*100	Mejorar en 4 localidades la infraestructura para impulsar el fomento productivo
OBJ. EST. N° 8: Mejorar el reconocimiento y generación de la oferta y demanda de bienes producidos en el territorio.	OBJ. ESP. N° 16: Aumentar la tecnificación y cobertura de programas que permitan mejorar bienes y servicios generados en el territorio.	16: N° de personas que se capacitaron con programas de emprendimiento en el territorio año t - N° de personas que se capacitaron con programa de emprendimiento año 2020/ N° de personas que postularon programas de emprendimiento en el año 2020*100	Capacitar a un máximo de 50 personas.

<p>OBJ. EST. N° 9: Mejorar el capital humano y aumentar los niveles de desarrollo de los habitantes.</p>	<p>OBJ. ESP. N° 17: Aumentar el fortalecimiento del capital humano a través de programas</p>	<p>17: N° de personas capacitadas por medio de programas de fortalecimiento del capital humano en el territorio en el año t - N° de personas capacitadas por el Centro de Negocios de Sercotec en el territorio en el año 2020/N° de personas rango edad 15-64 años del territorio censo 2017*100.</p>	<p>Capacitar a un máximo de 50 personas.</p>
--	--	--	--

10.. OPORTUNIDADES Y POTENCIALIDADES

OPORTUNIDADES	POTENCIALIDADES	VINCULACIÓN CON EL PLAN
Alta vinculación territorial y comercial existente en la comuna de General Lagos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tripartito (Chile, Bolivia y Perú) 2. Paso Fronterizo - Visviri 3. Feria Tripartito 	Infraestructura para el fomento productivo y aumentar el trabajo y sus ingresos.
Vinculación Transfronteriza	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tripartito (Chile, Bolivia y Perú) 2. Feria Tripartito 3. Complejo Fronterizo Chungara y Paso Fronterizo - Visviri 4. Ruta 11- CH 5. Tren Arica- La Paz 	Infraestructura para mejorar la conectividad terrestre y el fomento productivo.
Demanda por turismo de intereses especiales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Áreas Silvestres protegidas del Estado: Parque Nacional Lauca Vicuña; Monumento Nacional Salar de Surire 2. Paisaje Natural y Cultural: Payachatas, Lago Chungara, Bofedales, Laguna Roja, Termas, Laguna Blanca, Iglesias (Ruta las Misiones), Pucaras, Cruces de Mayo, Qhapac Ñam- Sistema Vial Andino, Camino del Inca , Edificación Indígena, Corrales, Localidades y Morfología Regional. 3. Patrimonio inmaterial: Fiestas Tradicionales (Cruces de Mayo, Año nuevo Aymara "Machaq Mara", Marca y Floreo de Ganado "Uywa K'illpaña", Fiestas Patronales, Carnavales, Pachallampi entre otras), Cosmovisión Andina, Lenguaje y Danzas. 	Infraestructura para el fomento productivo, y aumentar el trabajo y sus ingresos.
Creciente demanda por productos con sello de origen	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sello Indicación Geográfica (INAPI): Orégano de Putre. 2. Acuerdo SERCOTEC, INAPI y GORE Arica y Parinacota: Vino Pintatani de Codpa; Alfalfa de Esquiña; Papa chiquinza de Chapiquiña; Maíz Blanco de Socoroma; Tumbo de Putre 	Aumentar el capital humano, como el trabajo y sus ingresos.
Alto interés para la producción de energía limpias y renovables	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alta Radiación Solar y terrenos planos sin uso. 2. Energía termosolar (Pampa Camarones) 3. Geotérmica 	Infraestructura para mejorar el servicio básico de distribución de energía eléctrica, como de fomento productivo.
Resguardar y distribuir el Recurso Hídrico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Embalse Caritaya 2. Canales 3. Disponibilidad de Recurso Hídrico en el sector del Altiplano. 	Infraestructura para el fomento productivo.
Alta demanda de recurso hídrico, consumo humano y riego.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Embalse Caritaya 2. Canales 3. Disponibilidad de Recurso Hídrico en el sector del Altiplano. 	Infraestructura para el fomento productivo.
Elaboración Plan Regional de Desarrollo Rural	<ol style="list-style-type: none"> 1. La región cuenta con la Estrategia Regional de Desarrollo 2017-2030, carta de navegación que muestra los ejes y lineamientos que permitirán el desarrollo regional. 	Con las dimensiones de infraestructura, capital humano y fomento productivo.
Elaboración Plan Regional Ordenamiento Territorial	<ol style="list-style-type: none"> 1. La región cuenta con la Estrategia Regional de Desarrollo 2017-2030, carta de navegación que muestra los ejes y lineamientos que permitirán el desarrollo regional. 	Con las dimensiones de infraestructura, capital humano y fomento productivo.
Rescate Bofedales, en base a la Cosmovisión Andina y uso tradicional del territorio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. CONAF - CONADI programa de manejo sustentable de la tierra. 2. Bofedales. 	Para fortalecer el fomento productivo, aumentar el capital humano, como el trabajo y sus ingresos.
Alta demanda internacional de recursos mineros	<ol style="list-style-type: none"> 1. Metálicos: cobre, oro y plata 2. No Metálico: bentonita, Azufre, ulexita, ácido bórico, entre otros 	No se relación con el plan.

Puesta en Valor del Patrimonio Cultural, Natural e Inmaterial	<ol style="list-style-type: none"> 1. Áreas Silvestres protegidas del Estado: Parque Nacional Lauca Vicuña; Monumento Nacional Salar de Surire 2. Paisaje Natural y Cultural: Payachatas, Lago Chungara, Bofedales, Laguna Roja, Termas, Laguna Blanca, Iglesias (Ruta las Misiones), Pucaras, Cruces de Mayo, Qhapac Ñam- Sistema Vial Andino, Camino del Inca , Edificación Indígena, Corrales, Localidades y Morfología Regional. 3. Patrimonio inmaterial: Fiestas Tradicionales (Cruces de Mayo, Año nuevo Aymara "Machaq Mara", Marca y Floreo de Ganado "Uywa K'illpaña", Fiestas Patronales, Carnavales, Pachallampi entre otras), Cosmovisión Andina, Lenguaje y Danzas. 	Infraestructura para el fomento productivo, y aumentar el trabajo y sus ingresos.
---	--	---

11.. PERTINENCIA CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

a. Planificación Estratégica

El presente Plan se relaciona con los instrumentos de planificación regionales que se señalan a continuación, para establecer una articulación con ellos:

i. Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) 2017-2030

La región de Arica y Parinacota, actualizó su ERD el año 2017, configurando la visión compartida al 2030 de los habitantes de la región lo cual se levantó mediante la formulación de un proyecto que se fue validando mediante actividades de participación ciudadana.

La visión definida corresponde a la imagen objetivo obtenido en tales actividades participativas, siendo la siguiente:

“La Región de Arica y Parinacota, será una región bifronteriza integrada, sostenible e innovadora, proyectándose a través de un desarrollo humano equitativo, cohesionado y competente, reconociendo y cultivando la diversidad cultural de su gente y patrimonio; basándose en el desarrollo de sus potencialidades y priorizando con énfasis la productividad económica y el crecimiento estructural de su turismo, agricultura, servicios e integración comercial, industrial, cultural y social con la zona central de Sud América”

De los Ejes y lineamientos Estratégicos de la ERD 2017-2030, podemos destacar como vinculados a este Plan los siguientes:

Eje Estratégico	Código	Lineamiento
Arica y Parinacota Región Sustentable	SU1	Incentivar el desarrollo de fuentes de energía sustentables en base a la disponibilidad de recursos renovables no contaminantes para el desarrollo de la matriz energética regional.
	SU2	Fortalecer e incentivar el repoblamiento y disminución de migración interna desde las comunas rurales, generando condiciones económicas, de servicios básicos, conectividad, educación, reciprocidad y trabajo comunitario (Ayni), y bienestar que permitan el desarrollo de generaciones futuras mediante la cohesión territorial.
	SU3	Disminuir, manejar de manera eficiente y mitigar las amenazas producto de fenómenos naturales y acciones antrópicas, mediante el fortalecimiento en la planificación y gestión de reducción de riesgos de desastres.
	SU4	Promover, incentivar, desarrollar y apoyar una gestión ambiental adecuada de los residuos sólidos generados en la Región.
	SU5	Aumentar e incorporar disponibilidad de recursos hídricos, su optimización y mejoramiento de la calidad de las aguas de los valles de la Región, focalizándose en grandes obras de infraestructura y mitigación.

	SU7	Fortalecer y desarrollar la planeación, infraestructura y gestión vial acorde a las necesidades de la región y crecimiento de zonas urbanas y rurales.
Arica y Parinacota Región Socialmente Integrada y Equitativa	IE1	Mejorar el acceso a la oferta educativa y calidad de la educación en la Región.
	IE2	Aumentar y mejorar la infraestructura en salud, educación, cultura, deportes y de áreas verdes en la Región.
	IE3	Aumentar y mejorar la infraestructura y espacios públicos para estar acorde a los estándares de accesibilidad universal y necesidades del adulto mayor, para potenciar el atractivo regional.
	IE5	Dotar y mejorar la conectividad vial, telecomunicaciones y servicios básicos en el territorio rural, disminuyendo el aislamiento y potenciando el desarrollo económico de las localidades rurales.
	IE6	Disminuir la vulnerabilidad de las personas en situación de pobreza y pobreza extrema buscando el desarrollo humano equitativo e integrado.
	IE8	Mejorar la participación ciudadana en los diferentes ámbitos y espacios, favoreciendo el desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones sociales.
	IE9	Disminuir la persistencia de Campamentos, el déficit habitacional y mejorar las condiciones de habitabilidad de la población de la Región.
Arica y Parinacota Región Economía Diversificada, Consolidada y de Capital Humano Para el Desarrollo	ED1	Fortalecer el desarrollo agrícola, ganadero y acuícola de la región, incentivando la incorporación de alta tecnología, innovación, gestión productiva y comercial, y valor agregado a los recursos y servicios relacionados, privilegiando el desarrollo económico en las zonas rurales con un fuerte componente biocultural.
	ED2	Potenciar el desarrollo turístico sustentable con el patrimonio natural y cultural de la Región, priorizando obras de infraestructura en el borde costero y casco antiguo de la ciudad de Arica.
	ED3	Incentivar, apoyar y desarrollar las capacidades emprendedoras y de innovación para la formación de nuevos focos productivos y favorecer la estabilidad económica diversificada y sustentable.
	ED4	Contribuir al desarrollo de capital humano avanzado para el fortalecimiento de las ramas productivas de la Región.
	ED7	Fortalecer la economía diversificada de la región para el desarrollo de su matriz productiva y comercial, valorando sus características, ventajas comparativas y potenciándola mediante tecnología e innovación.
	ED8	Incentivar la conciencia turística, formación, diversificación y fortalecimiento de la oferta, y el fomento de la promoción nacional e internacional de la Región como destino turístico.
	ED9	Fomentar un polo de desarrollo económico en torno a la industria cultural/creativa, fomentando sus articulaciones y potenciando el patrimonio arqueológico/histórico, inmaterial, arquitectónico/construido y natural de la Región.
	ED11	Fomentar el desarrollo sustentable de una minería y sus derivados, fortaleciendo su sostenibilidad como una palanca para el crecimiento económico y social de la Región.
	ED12	Facilitar y apoyar la incorporación planificada de nuevas superficies de uso agrícola, conforme al aumento de la disponibilidad hídrica.
ED14	Promover la incorporación de valor agregado a los recursos naturales derivados de la industria extractiva de la macro región e impulsar su desarrollo sustentable y amigable con el medio ambiente.	
Arica y Parinacota Región con Calidad de Vida	CV1	Mejorar la oferta de atención en salud en todos sus niveles, dotando de especialistas, tratamientos y equipamiento para atender las necesidades de salud de la población, con especial énfasis en las enfermedades prevalentes.
	CV2	Fortalecer, mejorar y apoyar el desarrollo de las actividades deportivas, recreativas y culturales, a través de la inversión en infraestructura y focalización de recursos para su promoción, considerando las bondades y bellezas del territorio.

	CV6	Disminuir los riesgos a la salud y economía regional por plagas de vectores y animales, fortaleciendo los controles fitosanitarios en los pasos fronterizos, interviniendo los focos dentro del territorio y manteniendo la inocuidad de los productos regionales.
Arica y Parinacota Región de Culturas y Patrimonio	CP1	Resguardar, fortalecer, proteger y rescatar el patrimonio y culturas en todos sus ámbitos, buscando poner en valor desde una perspectiva de desarrollo sostenible, con énfasis en la cultura Chinchorro, legado Andino y paisaje cultural de la Región.
	CP2	Fortalecer la valoración y apropiación de la cultura regional en toda la sociedad, incentivando actividades artísticas y culturales, que favorezcan el desarrollo de la creatividad e identidad cultural, con foco en los niños, niñas y jóvenes.
	CP4	Fomentar la puesta en valor del patrimonio arquitectónico y urbano, propiciando la herencia histórica, cultural, social y económica que fortalezca la identidad regional.
	CP5	Incentivar, apoyar y desarrollar el fortalecimiento de los paisajes culturales del mundo rural, fortaleciendo su identidad y desarrollo integral.
	CP7	Promover la salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial de las diversas comunidades, entre ellas, indígena y afrodescendiente, desde una perspectiva de desarrollo sostenible.

Al revisar la ERD podemos detectar que 31 lineamientos de la ERD presentan una coherencia con los objetivos y cartera de proyectos del Plan.

ii. [Plan Regional del Desarrollo Urbano \(2012\)](#)

Este instrumento vigente desde el año 2012, define Lineamientos de Desarrollo Urbano, se organiza mediante una estructuración de centros poblados y sus roles, define 12 Unidades Territoriales concebidas como espacios diversificados del ámbito regional a modo de fortalecer la estructura territorial, establece ejes territoriales, propone la dotación de requerimientos de infraestructura sanitaria, energética, telecomunicaciones, equipamiento y actividades productivas, además define la prioridad de formulación de los IPT de menor escala, por último establece metas de crecimiento de los centros poblados.

De esto podemos rescatar y articulados con este Plan lo siguiente:

1. [Sistema de Centros Poblados: Roles](#)

Desconcentración regional, es un principio que adopta el plan para una propuesta de desarrollo del sistema de centros poblados de Arica y Parinacota. Por ello, se propone un sistema de centros poblados que se conciben como nodos articuladores de distintos órdenes jerárquicos pero integrados espacialmente, con un doble rol de Conexión-Relación.

Conexión, según su conectividad con el resto del territorio y macro regional centro andina y norte grande. Relación, según accesibilidad local con el área de influencia territorial y su interconectividad con el resto del sistema de centros poblados de la región, agrupados en tres subsistemas de centros de gran atractivo patrimonial y turístico.

- **Nodos Articuladores De Segundo Orden:** Putre, Visviri, Cuya y Codpa. Un segundo orden del sistema de centros poblados conformado por los nodos articuladores internos, localizados en corredores estratégicos interregionales, y que tienen un ámbito de influencia gravitacional sobre un sistema menor de entidades pobladas en la región, a saber: Putre, como un centro urbano que sintetiza lo económico- productivo y lo patrimonial en el territorio pre y altiplánico, generando además una desconcentración regional en los centros poblados mayores de la región. Los centros poblados de Visviri, y Cuya, son nodos articuladores que por su localización fronteriza o de borde región, potencian su rol de Conexión-Relación al interceptar

dos ejes: uno funcional interregional en sentido transversal y otro patrimonial – productivo regional en sentido longitudinal intermedio. Asimismo, se propone una mayor centralidad funcional para Codpa, con el fin de beneficiar a una red de centros poblados menores en su rol de relación con su territorio de influencia funcional micro regional.

- Nodos Articuladores De Tercer Orden: San Miguel De Azapa, Poconchile, Zapahuira, Y Parinacota Estos nodos articuladores de carácter local generan un área de influencia intrarregional, y sostienen un sistema red de entidades menores por su cobertura de equipamientos y servicios a la población.

Como se puede apreciar, cuatro de los 4 nodos articuladores propuestos por el PRDU, se encuentran incluidos dentro del Plan.

2. Unidades Territoriales

El plan contempla doce unidades territoriales, concebidas como espacios diversificados del ámbito regional a modo de fortalecer la estructura territorial y la configuración del sistema de centros poblados propuestos, otorgando mayor impulso a sus nodos articuladores, sus roles y ejes estratégicos que irrigen la región en su conjunto en sinergia con las particularidades del territorio, como también promover el desarrollo de la actividad económica productiva y de tipo patrimonial cultural y natural, bajo una perspectiva de sustentabilidad.

De estas doce unidades las siguientes son cubiertas por el Plan:

- Pampa Camarones (UT4): Esta unidad territorial se caracteriza por su componente paisajístico natural, correspondiente a una tipología geográfica homogénea, distintiva y reconocible dentro del recorrido regional. Esta tipología de paisaje tiene capacidad de constituirse en un gran atractivo turístico mediante la conformación de circuitos relacionados con los ejes territoriales estratégicos transversales, con prospección y actividad minera.
- Quebrada Vitor (UT7): Se refiere a la parte alta de la Quebrada de Vitor, considerada Unidad Territorial de conformación de valles y quebradas que combina desarrollo productivo orientados al desarrollo agrícola preferente de explotación. Estos territorios tienen los suelos más ricos, productivamente hablando, lo que da sostenibilidad a su desarrollo productivo y patrón de poblamiento. Sin embargo, el área definida en esta UT es carente de agua y por eso no se ha podido desarrollar mayor agricultura.
- Quebrada de Camarones (UT8): Al igual que la anterior es considerada de conformación de valles y quebradas que combina desarrollo productivo orientados al desarrollo agrícola, también tienen los suelos más ricos para producción agrícola. En esta UT se encuentra la localidad de Cuya, Capital de la Comuna y punto de ingreso sur de la región.
- Quebrada de Ticnamar (UT9): Se refiere a la Quebrada Intermedia del territorio región denominada Ticnamar, la cual constituye un valle poco explotado, y que organiza en torno a su recorrido un conjunto de centros poblados menores con presencia de valor patrimonial ambiental y cultural, y que se desarrolla desde la localidad de Putre hasta Ticnamar, y prolonga un recorrido hasta Codpa, pasando por Timar y Guañacagua. En esta unidad territorial se emplazan varios asentamientos poblados en la sierra, pre altiplánicos o pre cordilleranos con un asentamiento de ladera o fondo de valle, prehispánicos con un alto valor patrimonial.

En síntesis, esta unidad territorial presenta centralidades que conforman el sistema de conectividad longitudinal intermedio emplazado entre el área de pampa y la sierra del territorio regional, centralidades que pueden potencialmente adquirir un rol de servicios, principalmente enfocados al turismo, esencialmente referido a la localidad de Codpa.

- Precordillera Conservación Ecológica (UT10): Esta UT corresponde a la Sierra sur de la región, también llamada localmente Cordillera Oriental o pre cordillera, se presenta como la divisoria de aguas entre las cuencas que drenan hacia el Pacífico y una serie de cauces endorreicos que escurren hacia grandes cuencas salobres ubicadas en nuestro país y en Bolivia. Esta área pre altiplánica, junto con la unidad territorial

altiplánica de esta región corresponde alrededor de un 50% de la superficie del territorio y abunda en atractivos turísticos naturales y sitios de interés arqueológico, pero muy poco habitada.

- **UT 11: Altiplano Conservación Ecológica (UT11) y UT 12: Altiplano Protección Natural (UT12):** La identificación de estas unidades territoriales altiplánicas es relevante por sus atributos ambientales, paisaje natural de altas cumbres, por lo que constituye un sistema con áreas SNASPE de la región, Parque Nacional, Reservas y Monumento Natural. Estas UT son ricas en recursos hídricos. Sobre la Cordillera Altiplánica se presentan una serie de cadenas volcánicas que configuran un relieve bastante heterogéneo, de alto valor natural y potencial desarrollo turístico por su biodiversidad y patrimonio cultural. Dentro de este sistema, se puede observar el altiplano chileno, planicie formada por los depósitos volcánicos a través del cual fluyen variados cursos de agua que drenan este sector. Las alturas de los lineamientos volcánicos superan los 6000 metros de altura, en contraste con la superficie altiplánica que posee una altura promedio de 4600 metros. En la UT 11 se encuentra Visviri, la capital de la comuna de General Lagos y centro de intercambio comercial tripartito, además de ser un paso fronterizo tiene el bofedal más grande del altiplano, el de Caquena, con varios lugares de pastoreo de camélidos. En la UT 12 se encuentra el principal paso fronterizo de la región con Bolivia, y el Lago Chungará, como también el Salar de Surire, además centro productivo de bórax, próximo a esto queda la famosa laguna roja.

Se puede apreciar que el Plan tiene coherencia con 7 de las 12 UT del PRDU.

3. [Definición de Asentamientos que pueden requerir tratamiento prioritario.](#)

- **Asentamientos con tratamiento prioritario por CENTRALIDAD FUNCIONAL:** Corresponde a los centros poblados de: Putre, Visviri, Cuya y Codpa, con el fin de configurar una plataforma de servicios ampliada, y mejorar el estándar en la calidad de los servicios, en el contexto del proyecto de Desarrollo Regional y de la Macro Área Central Andina.
- **Asentamientos con tratamiento prioritario por POTENCIALIDAD:** Corresponde a los centros de Arica, Putre y Visviri, además de las localidades que integran el sistema Red Quebrada de Ticnamar. Putre: a fin de potenciar su plataforma de servicios en función de la actividad turística y recursos naturales de su entorno. Visviri: para acrecentar su desarrollo urbano, dada su condición de centro de conexión nodal y de servicios e interrelación funcional con Charaña. Sistema Red Quebrada de Ticnamar, para promover su carácter patrimonial productivo a favor del desarrollo del territorio interior de la región.
- **Asentamientos con tratamiento prioritario por FRAGILIDAD O VULNERABILIDAD:** Comprende al centro de Visviri, y todas las localidades que integran los tres sistemas de red de centros poblados de carácter patrimonial - productivo. Visviri, requiere expandir su oferta de servicios urbanos y actividades comerciales en beneficio de su propia población, en un contexto de oportunidades generadas por la materialización del corredor de integración interregional productivo de borde. Las localidades que componen los tres sistemas de centros poblados de interés patrimonial productivo requieren armonizar la integración en una plataforma de apoyo al desarrollo turístico, que incorpore la oferta de equipamientos y servicios, con la puesta en valor de los recursos naturales, culturales y patrimoniales significativos de su entorno.

Como se puede apreciar, el PRDU ya desde el 2012 había establecido líneas de desarrollo para los territorios de este Plan, por lo que este vendría a resolver varios de los problemas detectados en ese entonces.

4. [Dotación de Ejes de Interconexiones del Territorio Regional](#)

La propuesta de interconexión regional, se refiere a la identificación de ejes territoriales estratégicos, los que se diferencian según su escala. La visión estratégica de estos ejes de conducción diferenciada beneficia el desarrollo regional en su globalidad.

5. Ejes territoriales estratégicos

- a) Corredores de integración interregional: Estos si bien cruzan parte del territorio para efectos del objetivo del Plan, no tienen mayor coherencia.
- b) Ejes territoriales estratégicos de integración regional: Complementariamente se prioriza un sistema de ejes territoriales estratégicos de integración regional que tienen por objeto hacer emerger el potencial productivo, patrimonial cultural y natural de la región en su propio beneficio. Se proponen dos corredores interiores constituidos por un eje patrimonial intermedio y un eje patrimonial altiplánico. Combinan ejes funcionales, patrimoniales y productivos con el propósito de mejorar los estándares de accesibilidad y conectividad para que sustenten el desarrollo endógeno regional.
 - Eje Territorial Intermedio: Eje de carácter productivo- patrimonial cuyo hito de inicio es Visviri y término es Cuya, integrado por los tramos entre los centros poblados de Visviri - Tacora- Villa Industrial- Alcérreca – Putre - Socoroma- Zapahuira- Chapiquiña – Belén – Saxamar – Ticnamar - Timar – Guañacagua - Codpa- Cuya se implementa aprovechando los trazados existentes.
 - Eje Territorial Altiplánico: Eje de carácter patrimonial turístico cuyo hito de inicio es Visviri, e integrado por los tramos entre los centros poblados de Visviri – Cosapilla- Guacollo- Ancopujo- Chujlluta- Caquena- Parinacota- Guallatire, bordeando el Salar Surire, se prolonga hacia la I Región de Tarapacá.
- c) Ejes territoriales estratégicos de integración micro regional: Se proponen ejes transversales que potencian la integración entre la planicie litoral portuaria, el recorrido por quebradas y valles, con predominio de actividad productiva y el altiplano. Estos ejes se proponen para mejorar la conectividad local, con fines de potenciar preferentemente encadenamientos productivos del sistema Red de centros poblados de interés patrimonial y productivo.

6. Dotación y Requerimiento de Infraestructura Sanitaria, Energética, Telecomunicaciones, Equipamiento y Actividades Productivas.

El PRDU demanda la necesidad de que el desarrollo de la macro infraestructura sea compatible con las prioridades de planificación urbana y las metas estimadas de crecimiento de población. Se requiere dotar de factibilidad sanitaria a los asentamientos poblados priorizados y ampliar la plataforma de los servicios de telecomunicaciones. El sistema de equipamientos considera un acceso equitativo y expedito a la red de equipamientos dispersos, soporte de actividades económicas. Para la ampliación de la plataforma de equipamiento según configuración del sistema de centros poblados propuesto, se plantean:

- Promover una adecuada localización del equipamiento científico, orientado a la prestación de servicios y la difusión para el reconocimiento público y la conservación del patrimonio natural, cultural y arqueológico.
- Fomentar la concentración de equipamientos complementariamente al mejoramiento de la accesibilidad a los nodos articuladores de segundo orden del sistema urbano regional (Cuya, Codpa, Putre y Visviri).
- Promover la concentración de equipamientos combinados con un sistema eficiente de accesibilidad de carácter local.

7. Definición de Prioridades de Formulación de los Instrumentos de Planificación Territorial

Los instrumentos deberán considerar los criterios de planificación y los definidos para el desarrollo territorial en las ADI's, enunciados en la memoria explicativa del Plan, sin perjuicio que los instrumentos deben apuntar al fortalecimiento de los roles urbanos de los nodos articuladores de primer y segundo orden propuestos para la estructuración y esquema de desarrollo de la región y particularmente del territorio interior, según lo que se indica en el siguiente cuadro:

PUTRE: Actualización Plan Regulador Comunal
GENERAL LAGOS : Elaborar Instrumento
CAMARONES : Elaborar Instrumento
ARICA : Actualización Plan Regulador Comunal

A la fecha se ha avanzado en 3 de los 4 territorios comunales definidos, estando al debe la Comuna de General Lagos.

METAS ESTIMADAS DE CRECIMIENTO DE LOS CENTROS POBLADOS	
Arica	220.000
Putre	3.600
Visviri	2.500
Cuya	1.250
Codpa	1.250
San Miguel de Azapa	1.500
Poconchile	750
Zapahuira	250
Parinacota	250
TOTAL	231.350

Descontando Arica, San Miguel y Poconchile, queda un total estimado de población proyectada para los territorios del Plan de 9100 habitantes, concentrados en algunas de las localidades del Plan.

iii. Política Regional de Localidades Aisladas (2012-2016)

Esta política regional está estrechamente relacionada con el Plan, a pesar de tener fecha de término el año 2016, no ha sido actualizada y sus objetivos siguen plenamente vigentes debido a que la problemática no ha sido resuelta.

Esta Política cuenta con los siguientes Objetivos y Lineamientos Estratégicos:

1. Diseñar e implementar un conjunto de acciones de manera sistemática en los espacios territoriales que se encuentren con un índice de aislamiento negativo.
 - 1.1. Ejecutar proyectos que vayan en dirección de aquellos grupos de mayor vulnerabilidad territorial.
 - 1.2. Mejorar la calidad de la infraestructura vial.
 - 1.3. Asegurar el acceso a la electrificación, mediante una organización del espacio territorial que requiera de dicho servicio.
 - 1.4. Aumentar los flujos y eficiencia del transporte público en territorios que demanden el servicio.
 - 1.5. Mejorar el acceso a la red de salud pública, aumentando la dotación de profesionales del área y modernización de la infraestructura.
2. Fortalecer los sectores productivos que vayan en beneficio del desarrollo económico local.
 - 2.1. Incentivar programas de desarrollo productivo con características especiales para productos de origen precordillerano y del altiplano.
 - 2.2. Incentivar la oferta privada para ejecutar la cartera de proyectos planificada.
 - 2.3. Diseñar y ejecutar programas para el aprovechamiento de recursos hídricos y energéticos convencionales y no convencionales.
3. Fortalecer los subterritorios a través de infraestructura y servicios para reducir las causas del aislamiento.
 - 3.1. Aumentar la cantidad de servicios en los subterritorios.
 - 3.2. Aumentar y mejorar las redes viales, infraestructura y conexión a través de pasarelas o puentes.

4. Establecer un sistema de transporte público de carácter continuo en los subterritorios y comunas que poseen altos índices de aislamiento.
 - 4.1. Aumentar la cantidad de alimentadores y frecuencia de transporte.
 - 4.2. Dicho transporte público debe ser acorde a las condiciones climáticas y territoriales de la zona.
5. Elaborar un Plan Infraestructura Rural en el corto plazo para el desarrollo producto de los subterritorios determinados en la política a través de iniciativas de inversión.
 - 5.1. Capacitar a la población rural en tecnologías de la información.
 - 5.2. Generar una plataforma de servicios bancarios eficiente.
 - 5.3. Diseñar programas o proyectos en áreas de ciencia, tecnología e innovación orientados al desarrollo rural y mejorar su competitividad.
6. Respetar la diversidad étnica y cultural de la región.
 - 6.1. Fomentar el conocimiento y sistemas de enseñanza respetando los rasgos distintos con un enfoque de género.
 - 6.2. Potenciar el patrimonio arqueológico a través de una puesta en valor.
 - 6.3. Empoderar a la comunidad respecto a su realidad social/cultural.
7. Configurar una institucionalidad pública regional moderna que fortalezca los territorios aislados.
 - 7.1. Definir un sistema de fondos de inversión permanente para capacitar a funcionarios que requieran según la realidad local.
 - 7.2. Poseer una metodología según Ministerio de Desarrollo Social para los territorios aislados.
 - 7.3. Creación de una mesa intersectorial para consensuar carteras de proyectos en los procesos de intervención según cada subterritorio o localidad.

Se puede apreciar que la totalidad (100%) de los objetivos y lineamientos son pertinentes a este Plan, además cabe destacar que este Plan da respuesta al Lineamiento 7.2

iv. Política Regional de Turismo (2012-2016)

Una de las líneas de desarrollo económico para estos territorios es el turismo, por lo que existe una estrecha relación.

1. Fortalecimiento Institucional
 - 1.1. Fortalecimiento del capital humano institucional para la planificación territorial.
 - 1.2. Perfeccionamiento y capacitación del personal de Sernatur en planificación estratégica y políticas públicas.
2. Desarrollo Integral del Turismo Regional
 - 2.1. Promoción de la responsabilidad social turística de la comunidad regional
 - 2.2. Promoción de la calidad turística de los prestadores de servicio.
 - 2.3. Fomento de los encadenamientos productivos del sector turismo.
 - 2.4. Incentivo al emprendimiento y a la innovación turística.
 - 2.5. Fortalecimiento de las competencias laborales turísticas.
 - 2.6. Sistema de información y monitoreo del desarrollo turístico regional.
3. Fomento Coordinado de las Inversiones Públicas de Apoyo al Turismo Regional
 - 3.1. Ampliación de las iniciativas de puesta en valor del patrimonio natural y cultural.

- 3.2. Implementación del turismo accesible regional.
 - 3.3. Mejoramiento y sustentabilidad del borde costero.
 - 3.4. Mejoramiento y conservación del equipamiento urbano con orientación turística.
 - 3.5. Fomento de la Inversión en infraestructura de apoyo al turismo.
4. Difusión, Fomento y Mejoramiento Competitivo de la Gestión Turística
 - 4.1. Fortalecimiento de la promoción de información y difusión turística con identidad regional.
 - 4.2. Consolidación de Arica y Parinacota como principal destino nacional del turismo social y de convención de negocios.
 - 4.3. Potenciación y fortalecimiento de la Cultura Chinchorro como atractivo turístico regional.
 5. Generación de una institucionalidad para un Modelo de la Gestión Público-Privado de Destinos Turísticos
 - 5.1. Establecimiento de un modelo de gestión de los destinos turísticos de la región.

Existe una alta coherencia, sin embargo el Plan no se puede enfocar en algunos de sus lineamientos.

12.. PRINCIPIO DE CALIDAD TRANSVERSALES

a. Definición Estrategia de Sostenibilidad, Mecanismos de Rendición y Transparencia

i. Estrategia de Sostenibilidad

La sostenibilidad de los programas y proyectos considerados en el Plan será desarrollado y monitoreado por el Gobierno Regional, quien tomará un papel relevante en la estructura de sostenibilidad y seguimiento para asegurar el cumplimiento de los ejes y objetivos del plan y la ejecución de su plan de inversión. Este desafío requiere de una adecuada coordinación y la construcción de acuerdos entre los distintos actores que se vinculan con la gestión de los territorios rezagados identificados en el plan, lo que permite darle una base de gobernanza al PZR y su sostenibilidad en el tiempo. Esto será promovido a través de convenios de programación y acuerdos interinstitucionales, a fin de mantener los estándares logrados por el plan en el territorio.

En la ejecución del plan se debe trabajar con las entidades gubernamentales responsables de los temas, una vez concluidos los proyectos, estas pueden tener una fase de acompañamiento y apoyo en todos los procesos iniciados y que sean de sus competencias.

Teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos anteriores, se considera, tanto para la ejecución del Plan como el acompañamiento de los servicios públicos en la ejecución, la asignación de un Secretaría Técnica Operativa – STO, más un equipo de apoyo (equipo ejecutor del plan), quienes, en conjunto con la Mesa Técnica Intersectorial - MTI, velarán por el cumplimiento de los acuerdos adoptados para el desarrollo de las acciones enfocadas para este Plan.

1. Secretaría Técnica Operativa

La STO, estará conformada los Jefes de las Divisiones del Gobierno Regional: Planificación y Desarrollo Regional (DIPLADER), Presupuesto e Inversión Regional (DIPIR), Fomento e Industria (DIFOIN) y Desarrollo Social y Humano (DIDESO) y su Secretario Ejecutivo será el Jefe de División de Planificación y Desarrollo Regional (DIPLADER).

Objetivos Secretaría Técnica Operativa (STO).

- Coordinar al equipo ejecutor del plan, para su correcta implementación
- Generar instancia de participación de la Mesa Técnica Intersectorial.
- Velar por el cumplimiento de la sostenibilidad del Plan.

- Articular a los sectores participantes.
- Dar cuenta a la autoridad (Gobernador Regional), sobre los resultados, logros y retrasos.
- Desarrollar las cuentas públicas participativas.
- Democratizar la información referente al seguimiento del plan permanentemente, mes a mes.
- Se reunirá mensualmente.

2. [Equipo ejecutor del plan \(EEP\)](#)

Este equipo estará conformado por profesionales de las diferentes Divisiones del Gobierno Regional: División de Planificación y Desarrollo Regional, División de Infraestructura y Transporte, División de Desarrollo Social y Humano, División de Fomento e Industria, División de Presupuesto e Inversión Regional, División de Administración y Finanzas. El coordinador de este equipo será un funcionario de la División de Planificación y Desarrollo Regional.

Las funciones de este equipo serán:

- Acompañamiento a los servicios públicos y municipalidades, que ejecutan las iniciativas del plan.
- Revisar la información sistematizada levantada por la MTI.
- Interactuar y preparar respuesta a solicitudes de la Unidad de Convergencia de SUBDERE.
- Generar reportes de seguimiento técnico y financiero, velando por cumplir con los plazos indicados en el Manual de Procedimientos de la Unidad de Convergencia de SUBDERE.
- Preparar informes de reportabilidad de cuentas públicas.
- Generar instancias de participación ciudadana (ADI e intersectorial).
- Preparar material de difusión y resultados del Plan.
- Otras materias que sean requeridas por el Gobernador Regional de Arica y Parinacota.

3. [Mesa Técnica Intersectorial](#)

La MTI, estará integrada por representantes de los servicios públicos regionales que tienen injerencia en el diseño y la ejecución de las diferentes iniciativas contempladas en el Plan, así como por los Secretarios Comunales de Planificación de los tres municipios que conforman el territorio rezagado, que también diseñan y ejecutan iniciativas en el territorio. La MTI será coordinada por el Secretario Ejecutivo de la STO. Entre las funciones que corresponden a la MTI, se cuentan:

- Generar información sistematizada sobre la ejecución de las iniciativas contempladas en el plan.
- Desarrollar instrumentos y métricas para el mejor cumplimiento de las tareas de seguimiento, a partir de los indicadores propuestos en el diseño del PZR.
- Analizar y canalizar propuestas de actores para mejoras o adecuaciones de iniciativas incluidas en el plan.
- Elaborar, coordinar e implementar la ejecución de iniciativas contempladas en el plan.
- Asegurar el compromiso institucional, de las distintas instituciones y organizaciones que estén a cargo de las diferentes iniciativas.
- Asegurar la transparencia en la ejecución de las iniciativas contempladas en el plan.
- Propiciar por parte de sus servicios la entrega de reportes técnicos y financieros de las iniciativas financiadas sectorialmente, de acuerdo a la fecha del Manual de Procedimientos de la Unidad de Convergencia de SUBDERE.
- El MTI mesa técnica intersectorial se reunirá trimestralmente.

ii. [Rendición de Cuentas](#)

Se elaborará una publicación anual que permita informar en detalle los gastos referidos al presupuesto anual en un formato claro, comprensible y oportuno, que recoja los detalles del plan: las políticas y presupuestos, los criterios de asignación de recursos y focalización de beneficiarios, los detalles de implementación y el respectivo enfoque

territorial del plan. En forma de resumen, será considerado en la Cuenta Pública del Gobernador Regional de Arica y Parinacota.

Además, el documento será publicado en la página oficial del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, como también será entregado a los tres municipios que componen el territorio rezagado, y será publicado en las redes sociales del Gobierno Regional.

Se desarrollarán todos los procesos de seguimiento técnico y financiero, consignados en el Manual de procedimientos de la Unidad de Territorio de Convergencia - SUBDERE, en sus formatos y formas de cumplimiento en las fechas allí indicadas.

El seguimiento técnico estará a cargo un funcionario de la División de Planificación y Desarrollo Regional, siendo apoyado por la División de Infraestructura y Transporte y la División de Fomento e Industria, en sus materias propias, respectivamente.

El proceso de seguimiento financiero será desarrollado por un funcionario de la División de Planificación y Desarrollo Regional, siendo apoyado por la División de Presupuesto e Inversión Regional.

Los funcionarios a cargo del seguimiento técnico y financiero deberán entregar un reporte al Jefe de División de Planificación y Desarrollo Regional, en las mismas fechas indicadas en el Manual de procedimientos de la Unidad de Territorio de Convergencia – SUBDERE.

iii. **Transparencia**

El principio de transparencia que rige para todos los organismos públicos del Estado consiste en respetar y cautelar la publicidad de los actos, resoluciones, procedimientos y documentos de la Administración, así como la de la información que le dio fundamento, y en facilitar el acceso de cualquier persona a esa información.

En ese sentido es necesario utilizar los medios virtuales que posee el Gobierno Regional de Arica y Parinacota para que los distintos actores involucrados y beneficiarios conozcan el contenido, avances y resultados del Plan de Desarrollo, relevando el Foco y las Brechas de las cuales se hace cargo el Plan. En este contexto la Unidad de Comunicaciones del Gobierno Regional de Arica y Parinacota se hará cargo, con la validación del STO de generar estos mecanismos.

Los nombramientos del Secretario Ejecutivo de la ST, del Coordinador del EEP, y de los funcionarios a cargo del Seguimiento Técnico y Financiero, serán nombrados mediante resolución del Jefe Superior del Servicio del Gobierno Regional de Arica y Parinacota (Intendente o Gobernador Regional según corresponda); dicha resolución será parte de los procesos de transparencia del presente plan. Estos cargos, en primera instancia corresponderán a funcionarios de la División de Planificación y Desarrollo Regional, pero podrán recaer en otros funcionarios de otras divisiones del Gobierno Regional, de acuerdo a los intereses de la administración e instrucciones que sean emitidas por el Gobernador Regional de Arica y Parinacota, lo cual deberá ser aprobado mediante una resolución.

b. Metodología de Trabajo

Procesos o Etapa	Descripción	Periodicidad	Responsable y Rol	Toma de Datos y Registro de Información
Coordinación con Actores locales	Fomentar la participación de la comunidad. Informar el estado de avance del plan. Procesos de Cuentas Públicas	Trimestralmente, desde el año de aprobación	DIDESOH, y Equipo Ejecutor del Plan	DIDESOH, y Equipo Ejecutor del Plan
Coordinación intersectorial	Articular a los Servicios Públicos. Seguimiento y reportabilidad de las iniciativas.	Mensualmente, desde el año de aprobación	DIPLADER y Equipo Ejecutor del Plan	DIPLADER y Equipo Ejecutor del Plan
Seguimiento Financiero	Generar mensualmente el reporte financiero de las iniciativas e informar a la Unidad de Convergencia de SUBDERE.	Mensualmente, desde el año de aprobación	DIPLADER, Equipo Ejecutor del Plan y Servicios Públicos Ejecutores de las iniciativas del Plan	DIPLADER, Equipo Ejecutor del Plan y Servicios Públicos Ejecutores de las iniciativas del Plan
Seguimiento Línea Base	Analizar el cumplimiento de los indicadores. Reportar el avance de la disminución de las brechas.	Anualmente, desde el año de aprobación	DIPLADER y Equipo Ejecutor del Plan	DIPLADER y Equipo Ejecutor del Plan
Seguimiento Técnico del Plan	Generar reportes técnicos de las iniciativas e informar a la Unidad de Convergencia de SUBDERE	Mensualmente, desde el año de aprobación	DIPLADER , Equipo Ejecutor del Plan y Servicios Públicos Ejecutores de las iniciativas del Plan	DIPLADER , Equipo Ejecutor del Plan y Servicios Públicos Ejecutores de las iniciativas del Plan

Los responsables identificados anteriormente, podrán ser cambiados de acuerdo a los intereses de la administración e instrucciones que sean emitidas por el Gobernador Regional de Arica y Parinacota.

13.. Plan de Inversiones⁴

Eje de desarrollo del plan	Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Institución responsable	Monto total estimado (M\$)	Etapas	Inicio ejecución	Plazo Ejecución (meses)
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	40032158	ADQUISICION CAMION ALJIBE PARA PROYECTO APR DE ZAPAHUIRA	Putre	I.M. Putre	120.000	Ejecución	2022	12
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	40032161	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ABASTO AGUA POTABLE CASERIO DE CAAMAÑA	Gral Lagos	I.M. G.Lagos	125.000	Ejecución	2022	10
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	40032162	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ABASTO AGUA POTABLE LOCALIDAD DE COLPITAS	Gral Lagos	I.M. G.Lagos	150.000	Ejecución	2022	12
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	40032958	CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES AGUA POTABLE ESTANCIAS DE CAQUENA	Putre	I.M. Putre	240.000	Ejecución	2023	12
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	40032959	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR SAXAMAR	Putre	I.M. Putre	150.000	Ejecución	2022	12
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	40032960	CONSTRUCCION SISTEMA ABASTO AP DE LUPICA	Putre	I.M. Putre	95.000	Ejecución	2022	12
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	40032961	CONSTRUCCION SISTEMA ABASTO AP DE ANCUTA	Putre	I.M. Putre	95.000	Ejecución	2022	12
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	40032962	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE DE QUIPAQUIPANI, ÑACOJO Y MENDOZA	Putre	I.M. Putre	150.000	Ejecución	2022	12
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	40032965	CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES AGUA POTABLE ESTANCIAS DE GUALLATIRE	Putre	I.M. Putre	240.000	Ejecución	2023	12
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	40024846	ESTUDIO DE TÍTULOS Y GEORREFERENCIACIÓN DE LOCALIDADES Y ASENTAMIENTOS URBANOS Y RURALES DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	Intercomunal ZR	BB.NN.	450.000	Ejecución	2022	36
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	40033138	SANEAMIENTO DIFUSIÓN, CAPTACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE PROPIEDAD PARA COMUNAS RURALES REGIÓN XV	Intercomunal ZR	BB.NN.	450.000	Ejecución	2022	36

⁴ En Anexo 5 se puede revisar con mayor detalle el Plan de Inversiones.

Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	30094379	CONSTRUCCION RED DE ALCANTARILLADO LOCALIDAD DE VISVIRI, GENERAL LAGOS	Gral Lagos	I.M. G.Lagos	995.680	Ejecución	2023	24
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	40024266	CONSTRUCCION RED DE ALCANTARILLADO PUBLICO, LOCALIDAD DE ILLAPATA	Camarones	I.M. Camarones	346.750	Ejecución	2022	12
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	40024866	CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS	Gral Lagos	I.M. G.Lagos	245.387	Ejecución	2022	12
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	40026520	CONSTRUCCION RED DE ALCANTARILLADO PUBLICO, LOCALIDAD DE ESQUIÑA	Camarones	I.M. Camarones	316.521	Ejecución	2022	12
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	40032101	CONSTRUCCION RED DE ALCANTARILLADO PUBLICO, LOCALIDAD DE CUYA	Camarones	I.M. Camarones	400.000	Ejecución	2022	24
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	40032136	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS SERVIDAS LOCALIDAD DE GUACOYO, COMUNA GRAL. LAGOS	Gral Lagos	I.M. G.Lagos	240.000	Ejecución	2023	12
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	40032138	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS SERVIDAS LOCALIDAD DE HUMAPALCA, GRAL. LAGOS	Gral Lagos	I.M. G.Lagos	250.000	Ejecución	2022	12
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	40032139	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO Y CASSETAS SANITARIAS EN LA LOCALIDAD DE CHUCUYO	Putre	I.M. Putre	100.000	Ejecución	2023	12
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	40032141	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO Y DISPOSICION DE AGUAS SERVIDAS ESTANCIAS SECTOR LINEA	Gral Lagos	I.M. G.Lagos	240.000	Ejecución	2023	12
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	40032155	CONSTRUCCION DE SOLUCIONES SANITARIAS INDIVIDUALES, RED DE ALCANTARILLADO O EVACUACION DE AGUAS SERVIDAS EN LOCALIDADES DE PAMPA NUNE, SAHUARA, COBIJA, PACHICA Y TIMAR	Camarones	I.M. Camarones	250.000	Ejecución	2023	18
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	40032158	MEJORAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE PUTRE	Putre	I.M. Putre	100.000	Ejecución	2022	12
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	40032957	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO Y CASSETAS SANITARIAS ZAPAHUIRA	Putre	I.M. Putre	650.000	Ejecución	2023	36
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	40032963	MEJORAMIENTO SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE ALCANTARILLADO DE BELEN	Putre	I.M. Putre	150.000	Ejecución	2022	24
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	40032964	CONSTRUCCIÓN DE 50 SOLUCIONES INDIVIDUALES DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS ESTANCIAS DE LA COMUNA DE PUTRE	Putre	I.M. Putre	250.000	Ejecución	2023	24

Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	01.OE3.1	SANEAMIENTO SANITARIO DE AGUAS SERVIDAS DE LA QUEBRADA DE CODPA	Camarones	I.M. Camarones	150.000	Factibilidad	2023	12
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	2403004	ELECTRIFICACION CERRO BLANCO CON PANELES FOTOVOLTAICOS	Camarones	I.M. Camarones	235.000	Ejecución	2022	12
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	30290073	ELECTRIFICACIÓN GENERAL LAGOS (SECTOR LÍNEA)	Gral Lagos	GORE	1.720.713	Ejecución	2023	36
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	30361285	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION HIBRIDA TIMAR Y COBIJA	Camarones	GORE	685.190	Ejecución	2024	24
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	30472855	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION POBLADO DE CAQUENA COMUNA DE PUTRE	Putre	GORE	588.000	Ejecución	2022	24
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	40003815	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION ACHACAGUA Y BAUSIRE	Putre	GORE	207.633	Ejecución	2022	12
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	40003819	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION QUIPAQUIPANE Y MENDOZA	Putre	GORE	134.961	Ejecución	2022	12
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	40032157	IMPLEMENTACION DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES EN ESTANCIAS Y CASERIOS II, DE LA COMUNA DE CAMARONES	Camarones	I.M. Camarones	235.001	Ejecución	2023	12
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	40032248	CONSTRUCCIÓN SISTEMA FOTOVOLTAICO HIBRIDO, LOCALIDAD DE PACHICA	Camarones	I.M. Camarones	191.983	Ejecución	2022	12
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	01.OE4.1	ELECTRIFICACIÓN A TRAVÉS DE SISTEMA FOTOVOLTAICO PARA LOCALIDADES DEL SECTOR LA LÍNEA, COMUNA DE GENERAL LAGOS	Gral Lagos	SEREMI Energía	541.600	Ejecución	2023	48
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	01.OE4.2	GENERACIÓN ELÉCTRICA CON PANELES SOLARES FOTOVOLTAICOS ETAPA 1, ESTANCIAS SECTOR CAQUENA 2, GUALLATIRE Y SURIRE, COMUNA DE PUTRE	Putre	SEREMI Energía	326.100	Ejecución	2022	36
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	01.OE4.3	GENERACIÓN ELÉCTRICA CON PANELES SOLARES FOTOVOLTAICOS ETAPA 1, ESTANCIAS SECTOR PARINACOTA Y CAQUENA 1, COMUNA DE PUTRE	Putre	SEREMI Energía	224.000	Ejecución	2022	12
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	40032143	CONSTRUCCION RELLENO SANITARIO PARA DISP. FINAL RESIDUOS SÓLIDOS DOM. Y ASIMILABLES, G. LAGOS	Gral Lagos	I.M.G.Lagos	800.000	Ejecución	2025	24
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	40033012	CONSTRUCCIÓN RELLENO SANITARIO COMUNA DE PUTRE (CENTRO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS)	Putre	I.M.Putre	80.000	PreFactibilidad	2022	12

Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	40033012	CONSTRUCCIÓN RELLENO SANITARIO COMUNA DE PUTRE (CENTRO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS)	Putre	I.M.Putre	80.000	Diseño	2023	12
Mejoramiento Infraestructura Servicio Básico	40033012	CONSTRUCCIÓN RELLENO SANITARIO COMUNA DE PUTRE (CENTRO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS)	Putre	I.M.Putre	800.000	Ejecución	2025	24
Mejoramiento Infraestructura Salud	40015789	REPOSICIÓN POSTA SALUD RURAL CODPA, COMUNA DE CAMARONES	Camarones	SSA	1.400.000	Ejecución	2024	24
Mejoramiento Infraestructura Salud	40021348	REPOSICIÓN CESFAM PUTRE	Putre	SSA	150.000	Diseño	2022	24
Mejoramiento Infraestructura Salud	40021348	REPOSICIÓN CESFAM PUTRE	Putre	SSA	6.200.000	Ejecución	2024	60
Mejoramiento Infraestructura Salud	40031746	CONSTRUCCION UNIDAD MEDICA DE MURMUNTANI	Putre	I.M.Putre	87.150	Ejecución	2022	12
Mejoramiento Infraestructura Salud	40031808	REPOSICIÓN POSTA DE SALUD RURAL DE VISVIRI, COMUNA DE GENERAL LAGOS	Gral Lagos	SSA	1.400.000	Ejecución	2022	24
Mejoramiento Infraestructura Salud	40031812	ADQUISICIÓN DE 3 MÓVILES PARA ATENCIÓN MÉDICA Y DENTAL , REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	Intercomunal ZR	SSA	600.000	Ejecución	2023	36
Mejoramiento Infraestructura Educación	40031476	NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO ESCUELA ALCERRECA, GENERAL LAGOS	Gral Lagos	SLEP	190.517	Ejecución	2022	12
Mejoramiento Infraestructura Educación	40031489	NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO ESCUELA CHISLLUMA, GENERAL LAGOS	Gral Lagos	SLEP	226.612	Ejecución	2022	12
Mejoramiento Infraestructura Educación	40031495	NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO ESCUELA ANCOLACANE, GENERAL LAGOS	Gral Lagos	SLEP	218.357	Ejecución	2022	12
Mejoramiento Infraestructura Educación	40031913	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL PUTRE	Putre	JUNJI	350.000	Ejecución	2022	12
Mejoramiento Infraestructura Educación	40031502	NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO ESCUELA COLPITAS, GENERAL LAGOS	Gral Lagos	SLEP	236.908	Ejecución	2022	12
Mejoramiento Infraestructura Educación	40032216	NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO ESCUELA LOS ALAMOS DE MURMUNTANI, PUTRE	Putre	SLEP	225.000	Ejecución	2026	12
Mejoramiento Infraestructura Educación	40033122	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL HUMAPALCA	Gral Lagos	JUNJI	350.000	Ejecución	2024	12
Mejoramiento Infraestructura Educación	40032278	NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO ESCUELA COTACOTANI, PUTRE	Putre	SLEP	225.000	Ejecución	2026	12

Mejoramiento Infraestructura Educación	40032280	NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO LICEO GRANADEROS, PUTRE	Putre	SLEP	225.000	Ejecución	2024	12
Mejoramiento Infraestructura Educación	40032282	NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO ESCUELA VALLE DE ILLAPATA CAMARONES	Camarones	SLEP	225.000	Ejecución	2023	12
Mejoramiento Infraestructura Educación	40032283	NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO ESCUELA VALLE DE GUAÑACAGUA, CAMARONES	Camarones	SLEP	225.000	Ejecución	2023	12
Mejoramiento Infraestructura Educación	40032285	NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO ESCUELA VALLE DE COBIJA, CAMARONES	Camarones	SLEP	225.000	Ejecución	2023	12
Mejoramiento Infraestructura Educación	40032440	NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO ESCUELA HUMAPALCA, GENERAL LAGOS	Gral Lagos	SLEP	225.000	Ejecución	2024	12
Mejoramiento Infraestructura Educación	40031506	NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO ESCUELA VALLE DE CAMARONES, CAMARONES	Camarones	SLEP	225.000	Ejecución	2022	12
Infraestructura Conectividad Vial	30083427	HABILITACION SENDA DE PENETRACION CARITAYA - MUYURI	Camarones	MOP	63.600.000	Ejecución	2024	72
Infraestructura Conectividad Vial	40031851	MEJORAMIENTO DE VÍAS DISTINTAS LOCALIDADES, COMUNA PUTRE	Putre	MINVU	70.000	Diseño	2022	7
Infraestructura Conectividad Vial	40031852	MEJORAMIENTO DE VÍAS DISTINTAS LOCALIDADES, COMUNA CAMARONES	Camarones	MINVU	70.000	Diseño	2022	6
Infraestructura Conectividad Vial	40031853	MEJORAMIENTO DE VÍAS DISTINTAS LOCALIDADES, COMUNA GENERAL LAGOS	Gral Lagos	MINVU	70.000	Diseño	2022	8
Infraestructura Conectividad Vial	40033187	MEJORAMIENTO RED VIAL RUTA A-93 SECTOR CRUCE RUTA 11 CH - HITO TRIPARTITO , XV REGION	Gral Lagos	MOP	900.000	Diseño	2023	48
Infraestructura Conectividad Vial	40033187	MEJORAMIENTO RED VIAL RUTA A-93 SECTOR CRUCE RUTA 11 CH - HITO TRIPARTITO , XV REGION	Gral Lagos	MOP	85.000.000	Ejecución	2027	60
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	O1.OE12.1	CONSTRUCCIÓN 20 VIVIENDAS EN CUYA, COMUNA DE CAMARONES	Camarones	MINVU	960.000	Ejecución	2025	14
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	O1.OE12.2	CONSTRUCCIÓN 20 VIVIENDAS EN ZAPAHUIRA, COMUNA DE PUTRE	Putre	MINVU	960.000	Ejecución	2027	14
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	O1.OE12.3	CONSTRUCCIÓN 30 VIVIENDAS EN PUTRE, COMUNA DE PUTRE	Putre	MINVU	1.440.000	Ejecución	2026	20
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	30080282	CONSTRUCCIÓN JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE PUTRE	Putre	I.M.Putre	40.000	Diseño	2023	3


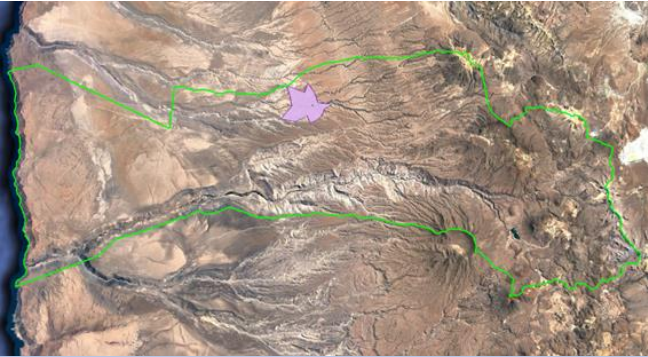

Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	30080282	CONSTRUCCIÓN JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE PUTRE	Putre	I.M.Putre	630.000	Ejecución	2024	24
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	30080282	CONSTRUCCIÓN JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE PUTRE	Putre	I.M.Putre	35.000	PreFactibilidad	2022	5
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	30134580	CONSTRUCCION PLAZA PUBLICA DE CAQUENA, PUTRE	Putre	DR-SERVIU	858.504	Ejecución	2021	24
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	30413483	MEJORAMIENTO PLAZA PUBLICA DE TICNAMAR	Putre	I.M.Putre	285.000	Ejecución	2022	4
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	30413522	MEJORAMIENTO PLAZA PUBLICA DE CHAPIQUIÑA	Putre	I.M.Putre	319.979	Ejecución	2022	12
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	30473536	REPOSICIÓN RETÉN TACORA (F)	Gral Lagos	MOP	2.000.000	Ejecución	2025	30
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	30476991	REPOSICIÓN RETÉN CHILCAYA (F)	Putre	MOP	2.000.000	Ejecución	2025	30
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	40003168	CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO COMUNAL DE PUTRE - ETAPA II	Putre	I.M.Putre	3.000.000	Ejecución	2028	24
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	40010167	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL MULTIPROPOSITO JV N° 1 DE PUTRE	Putre	I.M.Putre	280.000	Ejecución	2024	12
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	40014563	MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS BOULEVARD CUYA	Camarones	I.M.Camarones	270.160	Ejecución	2026	24
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	40016019	CONSTRUCCION BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL, COMUNA DE PUTRE	Putre	I.M.Putre	730.000	Ejecución	2023	24
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	40031736	REPOSICION SEDE SOCIAL MULTIPROPOSITO DE BELEN	Putre	I.M.Putre	400.000	Ejecución	2022	12
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	40031854	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JUNTA VECINAL N° 15, PUTRE	Putre	MINVU	160.000	Ejecución	2025	4
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	40032973	CONSTRUCCIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL IM DE PUTRE	Putre	I.M.Putre	95.000	Diseño	2025	12

Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	40032973	CONSTRUCCIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL IM DE PUTRE	Putre	I.M.Putre	1.850.000	Ejecución	2026	24
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	40032974	CONSTRUCCION GIMNASIO MULTIPROPOSITO DE PUTRE "PROGRAMA ELIGE VIVIR SANO"	Putre	I.M.Putre	80.000	Diseño	2022	12
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	40032974	CONSTRUCCION GIMNASIO MULTIPROPOSITO DE PUTRE "PROGRAMA ELIGE VIVIR SANO"	Putre	I.M.Putre	750.000	Ejecución	2023	12
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	40033150	REPOSICION PARARRAYOS SECTOR CARRETERA, COMUNA DE GENERAL LAGOS	Gral Lagos	I.M.G. Lagos	241.646	Ejecución	2022	12
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	40033263	REPOSICIÓN RETÉN ALCERRECA (F)	Gral Lagos	MOP	120.000	Diseño	2023	24
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	40033263	REPOSICIÓN RETÉN ALCERRECA (F)	Gral Lagos	MOP	2.300.000	Ejecución	2026	30
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	40033265	REPOSICIÓN RETÉN CAQUENA (F)	Putre	MOP	120.000	Diseño	2022	24
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	40033265	REPOSICIÓN RETÉN CAQUENA (F)	Putre	MOP	2.300.000	Ejecución	2026	30
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	40033266	REPOSICIÓN RETÉN CHUCUYO (F)	Putre	MOP	120.000	Diseño	2022	24
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	40033266	REPOSICIÓN RETÉN CHUCUYO (F)	Putre	MOP	2.300.000	Ejecución	2026	30
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	40033268	REPOSICIÓN Y RELOCALIZACIÓN RETÉN CHUNGARA (F)	Putre	MOP	120.000	Diseño	2023	24
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	40033268	REPOSICIÓN Y RELOCALIZACIÓN RETÉN CHUNGARA (F)	Putre	MOP	2.300.000	Ejecución	2026	30
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	40033269	REPOSICIÓN Y RELOCALIZACIÓN DE CHAPIQUIÑA (RETEN-F)	Putre	MOP	1.500.000	Ejecución	2023	30
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	O1.OE13.10	INSTALACION DE PARARRAYOS ESTANCIAS Y CASERIOS DE PRECORDILLERA Y CORDILLERA	Putre	I.M.Putre	240.000	Ejecución	2022	8
Infraestructura Conectividad Digital	40031935	TRANSFERENCIA INSTALACIÓN RED FIBRA ÓPTICA REGIONAL, ULTIMA MILLA, REGIÓN DE A Y P	Intercomunal ZR	GORE	7.361.992	Ejecución	2022	60

Infraestructura Fomento Productivo	40021064	CONSTRUCCION CANAL LLUSCUMA, REGION XV	Putre	MOP	85.000	Factibilidad	2022	12
Infraestructura Fomento Productivo	40021064	CONSTRUCCION CANAL LLUSCUMA, REGION XV	Putre	MOP	60.000	Diseño	2024	8
Infraestructura Fomento Productivo	40021064	CONSTRUCCION CANAL LLUSCUMA, REGION XV	Putre	MOP	800.000	Ejecución	2025	24
Infraestructura Fomento Productivo	30082696	CONSTRUCCION PARQUE DE EVENTOS CULTURALES Y AGROPRODUCTIVOS G LAGOS	Gral Lagos	I.M.G.Lagos	2.602.834	Ejecución	2024	48
Infraestructura Fomento Productivo	30370380	CONSTRUCCIÓN CENTRO TURÍSTICO - CULTURAL DE PUTRE	Putre	MINVU	69.000	Diseño	2022	6
Infraestructura Fomento Productivo	30370380	CONSTRUCCIÓN CENTRO TURÍSTICO - CULTURAL DE PUTRE	Putre	MINVU	1.170.000	Ejecución	2026	12
Infraestructura Fomento Productivo	30370382	CONSTRUCCIÓN SENDERO TURÍSTICO MAIPÚ	Putre	MINVU	430.000	Ejecución	2022	8
Infraestructura Fomento Productivo	40004343	MEJORAMIENTO BAÑOS PUBLICOS DE ZAPAHUIRA	Putre	I.M.Putre	55.000	Ejecución	2022	8
Infraestructura Fomento Productivo	40020231	MEJORAMIENTO CALETA CAMARONES	Camarones	MOP	300.000	Diseño	2022	18
Infraestructura Fomento Productivo	40020231	MEJORAMIENTO CALETA CAMARONES	Camarones	MOP	2.000.000	Ejecución	2024	24
Infraestructura Fomento Productivo	40022541	HABILITACIÓN OFICINA HISTORICA CODPA	Camarones	SRCEI	70.000	Ejecución	2022	24
Infraestructura Fomento Productivo	40022544	HABILITACIÓN OFICINA HISTORICA PUTRE	Putre	SRCEI	70.000	Ejecución	2022	24
Infraestructura Fomento Productivo	40024849	CONSERVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LOS COMPONENTES DEL SITIO DE PATRIMONIO MUNDIAL SISTEMA VIAL ANDINO QHAPAQÑAN, SUBTRAMO PUTRE-ZAPAHUIRA, COMUNA DE PUTRE	Putre	SEREMI CULTURA	170.000	Ejecución	2022	24
Infraestructura Fomento Productivo	40031917	CONSERVACION DIFUSION Y POSICIONAMIENTO DEL SISTEMA VIAL ANDINO QHAPAQÑAM	Intercomunal ZR	SEREMI CULTURA	76.755	Ejecución	2022	12
Infraestructura Fomento Productivo	40032076	RECUPERACION CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN DE CORRALES TECHADOS PARA GANADERÍA CAMÉLIDA EN EL ADI ALTO ANDINO	Intercomunal ZR	CONADI	800.000	Ejecución	2023	48
Infraestructura Fomento Productivo	40032975	CONSTRUCCIÓN RECINTO FERAN I ETAPA, LOCALIDAD DE PUTRE	Putre	I.M.Putre	700.000	Ejecución	2027	12
Trabajo y aumento de los ingresos	40024165	RECUPERACIÓN, DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES DE ECOSISTEMAS ANDINOS PARA CONTRIBUIR AL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ADI ALTO ANDINO EN LA RESERVA BIOSFERA LAUCA	Intercomunal ZR	CONAF	960.000	Ejecución	2022	54
Trabajo y aumento de los ingresos	40024166	TRANSFERENCIA, RESERVA BIOSFERA LAUCA: UNA OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ECONOMÍA CAMPESINA EN EL ADI ALTO ANDINO.	Intercomunal ZR	CONAF	784.000	Ejecución	2022	54
Trabajo y aumento de los ingresos	40030272	TRANSFERENCIA PROGRAMA PRODUCCIÓN LIMPIA PARA MIPYMES DE LA COMUNA DE PUTRE	Putre	CORFO	172.400	Ejecución	2022	24
Trabajo y aumento de los ingresos	40031491	DIAGNOSTICO PMDT SUBTERRITORIO 8 GENERAL LAGOS PONIENTE	Gral Lagos	GORE	134.274	Ejecución	2023	24


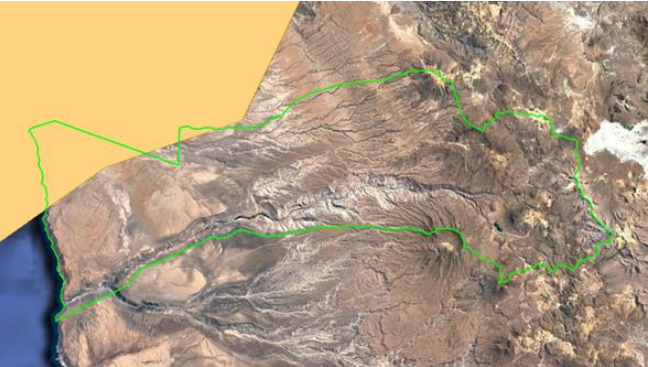
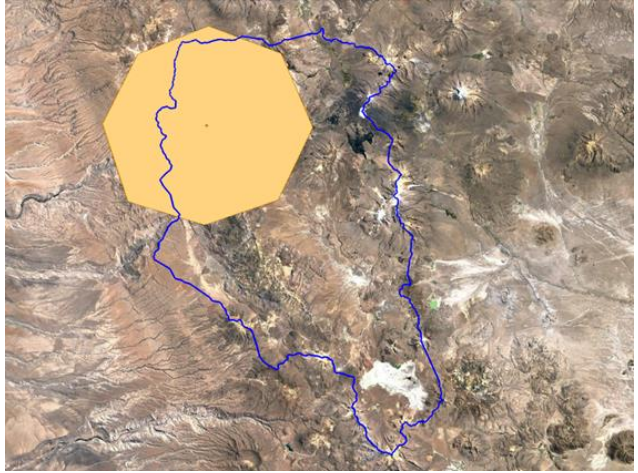
Trabajo y aumento de los ingresos	40031686	DIAGNOSTICO PMDT SUBTERRITORIO 6 GENERAL LAGOS ORIENTE	Gral Lagos	GORE	134.274	Ejecución	2022	24
Trabajo y aumento de los ingresos	40031727	TRANSFERENCIA Y FOMENTO DE LA GANADERÍA EN LA PROVINCIA DE PARINACOTA	Intercomunal ZR	INDAP	330.800	Ejecución	2022	41
Trabajo y aumento de los ingresos	40031830	TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PARA LA PRODUCCIÓN DE SEMILLA DE ALFALFA	Intercomunal ZR	SRM-Agricultura	176.276	Ejecución	2022	36
Trabajo y aumento de los ingresos	40031873	TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PARA EL MEJORAMIENTO DE PRADERAS	Intercomunal ZR	SRM-Agricultura	163.016	Ejecución	2022	36
Trabajo y aumento de los ingresos	40032048	RECUPERACION Y APOYO ECONÓMICO PARA EMPRESAS DE COMUNAS RURALES DE LA REGIÓN.	Intercomunal ZR	CORFO	180.000	Ejecución	2022	36
Trabajo y aumento de los ingresos	40032077	TRANSFERENCIA MICROEMPREDIMIENTO RURAL	Intercomunal ZR	CONADI	800.000	Ejecución	2022	96
Trabajo y aumento de los ingresos	40032078	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE CONDICIONES SANITARIAS DEL TURISMO INDÍGENA DEL ADI ALTO ANDINO	Intercomunal ZR	CONADI	432.000	Ejecución	2022	36
Trabajo y aumento de los ingresos	40033045	CAPACITACION PROGRAMA TERRITORIAL INTEGRADO (PTI) PARA EL DESARROLLO DE LA GANADERIA DE CAMELIDOS DE LA REGIÓN	Intercomunal ZR	CORFO	340.000	Ejecución	2022	42
Trabajo y aumento de los ingresos	40033050	PROGRAMA ACTIVA INVERSIÓN AGROPECUARIO Y TURISMO	Intercomunal ZR	CORFO	750.000	Ejecución	2022	40
Capital Humano	40022670	PROGRAMA REPRODUCCIÓN Y CUIDADOS DE LAS CRÍAS EN GANADO CAMELIDO	Putre	SAG	140.151	Ejecución	2022	30
Capital Humano	40022672	CAPACITACION Y ASESORIA TECNICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PROD. ORGÁNICA	Putre	SAG	181.814	Ejecución	2022	24
Capital Humano	40032013	TRANSFERENCIA, Y GENERACIÓN DE EMPLEOS VERDES EN LA RESERVA BIOSFERA LAUCA	Intercomunal ZR	CONAF	1.875.000	Ejecución	2022	96
Capital Humano	40022671	PROGRAMA DE MANEJO DE PASTURAS Y USO DE SUPLEMENTOS NUTRICIONALES PARA CAMELIDOS	Putre	SAG	149.353	Ejecución	2022	30

e) ANEXO 1: Cobertura en Frecuencia Modulada

Comuna	Frecuencia Modulada	Cobertura Territorial
<p>General Lagos</p>	<p>La cobertura en la comuna de General Lagos es de 166,5[km²], lo cual corresponde al 7,42% del territorio de la comuna. Destacar que la cobertura radial en la zona sur proviene de la comuna de Putre.</p>	
<p>Camarones</p>	<p>La cobertura en la comuna de Camarones es de 43[km²], lo cual corresponde al 1,09% del territorio de la comuna. El poblado de Codpa es el que presenta cobertura.</p>	
<p>Putre</p>	<p>La cobertura en la comuna de Putre es de 888[km²], lo cual corresponde al 15,4% del territorio de la comuna.</p>	

Fuente: Subsecretaría de Telecomunicaciones

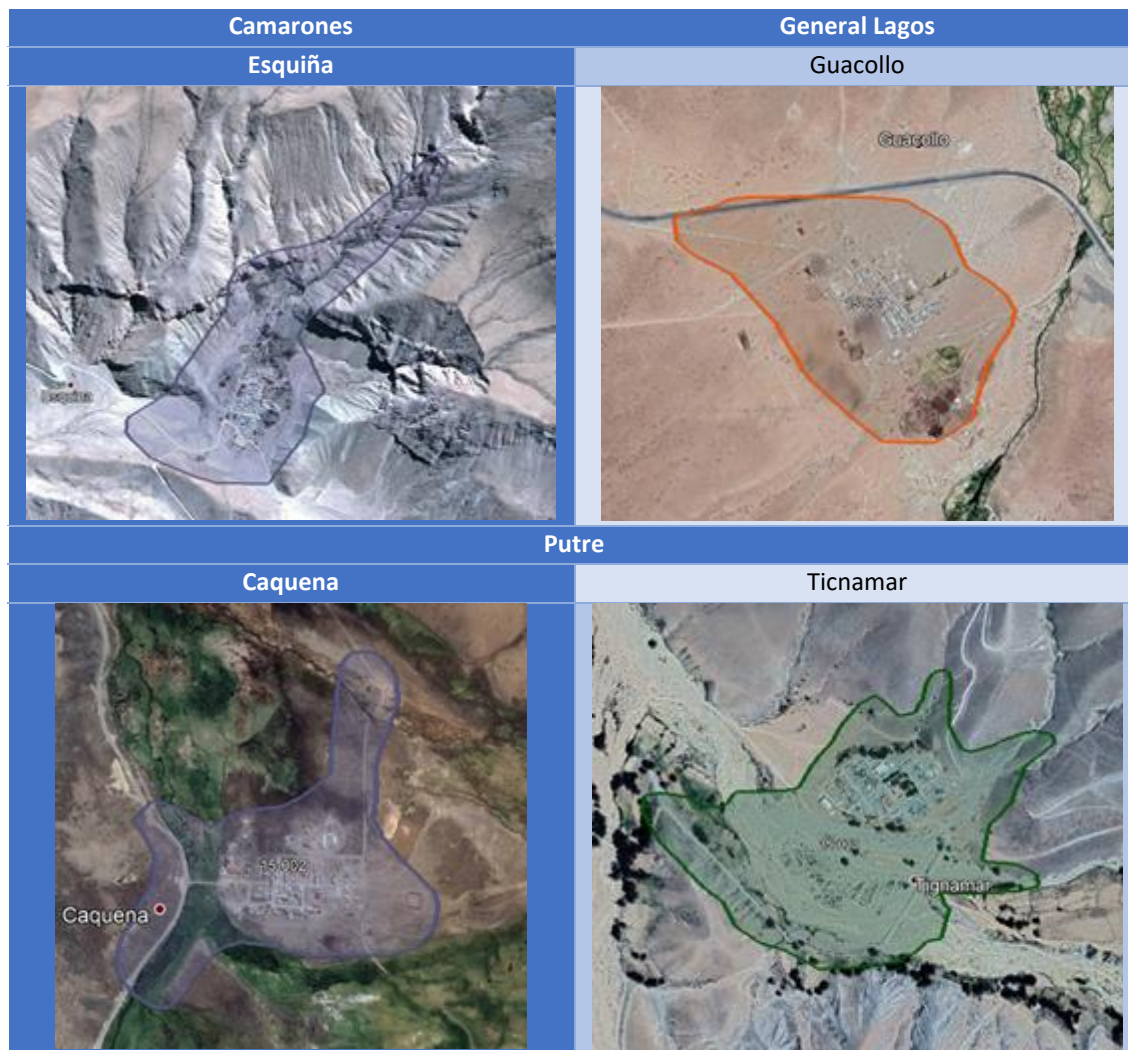
f) ANEXO 2: Cobertura en Amplitud Modulada

Comuna	Amplitud Modulada	Cobertura Territorial
<p>General Lagos</p>	<p>La cobertura en la comuna de General Lagos es de 229[km²], lo cual corresponde al 10,20% del territorio de la comuna. Destacar que la emisora radial que cubre la comuna proviene de la comuna de Putre.</p>	
<p>Camarones</p>	<p>La cobertura en la comuna de Camarones es de 239[km²], lo cual corresponde al 6,08% del territorio de la comuna. Destacar que la emisora AM que cubre la comuna proviene de la comuna de Arica.</p>	
<p>Putre</p>	<p>La cobertura en la comuna de Putre es de 1,704[km²], lo cual corresponde al 28,87% del territorio de la comuna.</p>	

Fuente: Subsecretaría de Telecomunicaciones:

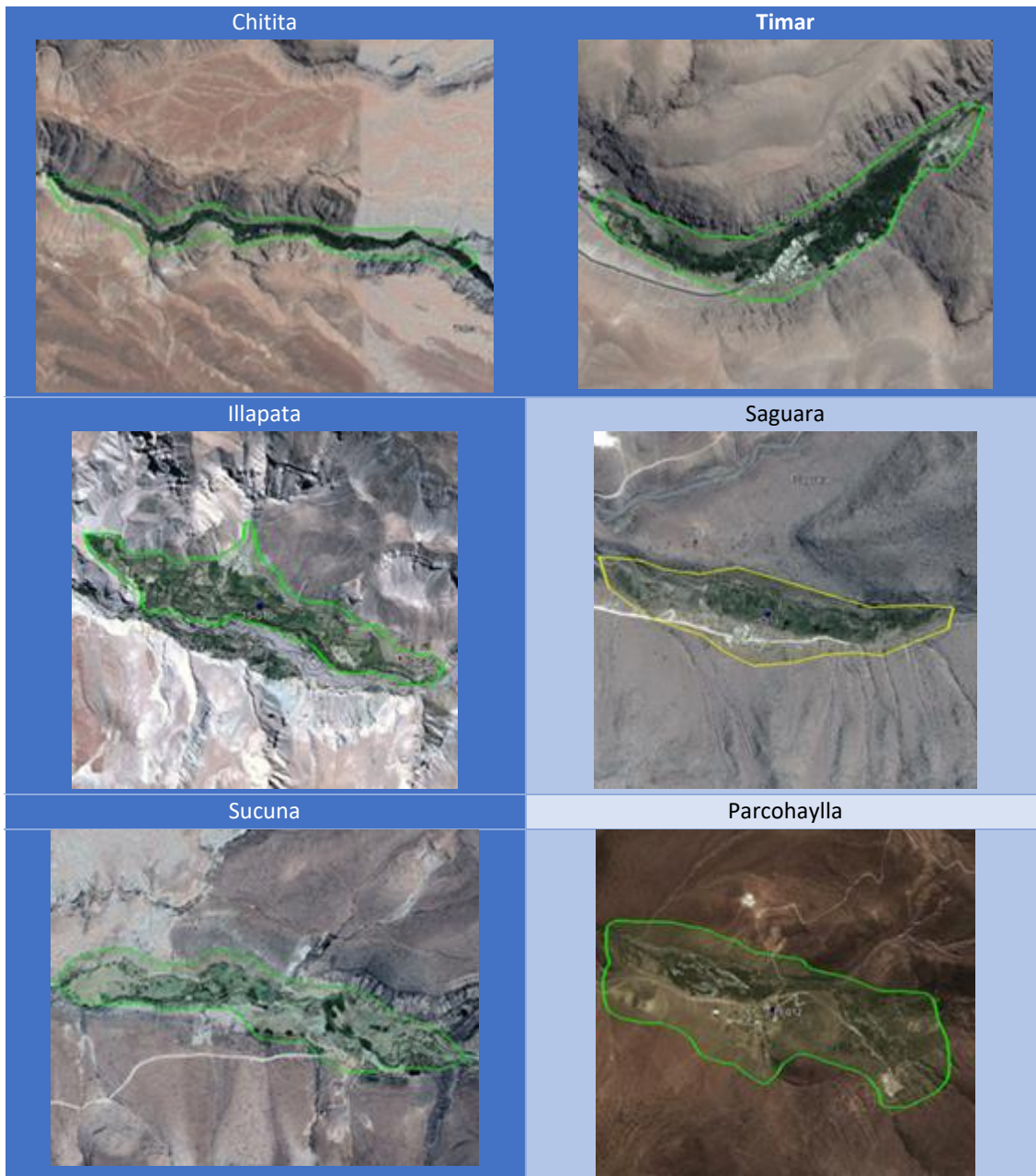
g) ANEXO 3: Bandas de frecuencias

Bandas de frecuencias 2.505 – 2.565 [MHz] y 2.625 – 2.685 [MHz] comunas del Plan











Bandas de frecuencias 713 – 748 [MHz] y 768 – 803 [MHz] comuna de Camarones






Bandas de frecuencias 713 – 748 [MHz] y 768 – 803 [MHz] comuna de General Lagos



<p style="text-align: center;">Putani</p> 	<p style="text-align: center;">Cosapilla</p> 
<p style="text-align: center;">Tacora</p> 	<p style="text-align: center;">Humapalca</p> 
<p style="text-align: center;">Ancolacane</p> 	<p style="text-align: center;">Colpitas</p> 
<p style="text-align: center;">Alcerreca</p> 	

Bandas de frecuencias 713 – 748 [MHz] y 768 – 803 [MHz] comuna de Putre

<p>Murmuntani</p> 	<p>Copaquilla</p> 
<p>Chapiquiña</p> 	<p>Pachama</p> 
<p>Belén</p> 	<p>Lupica</p> 
<p>Saxamar</p> 	<p>Timalchaca</p> 

Guallatire



Paquiza



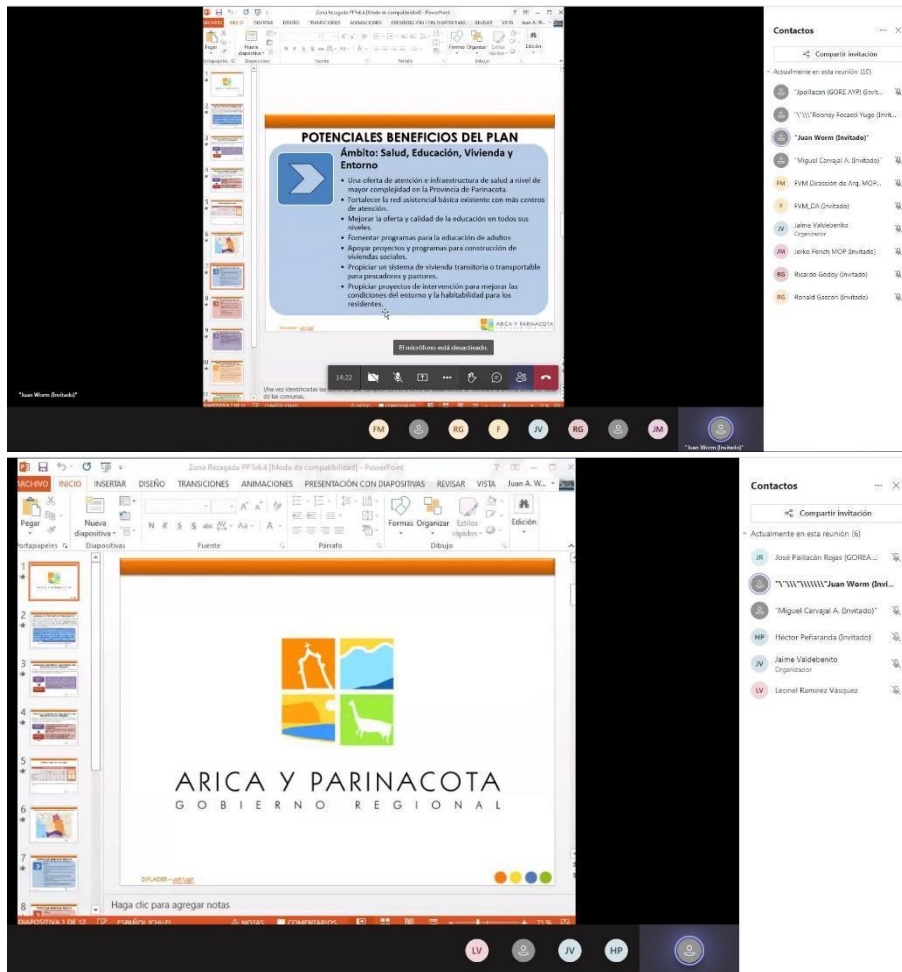
Chilcaya



h) ANEXO 4: Participación Ciudadana E Intersectorial

REUNIONES SERVICIOS PÚBLICOS

Miércoles 17 de marzo – todo el día



Logo of the Government of Arica and Parinacota, featuring a stylized landscape with mountains, water, and a sun. Below the logo, the text reads "ARICA Y PARINACOTA GOBIERNO REGIONAL".

POTENCIALES BENEFICIOS DEL PLAN
Ambito: Servicios Básicos y Servicios Públicos

- Mejorar la disponibilidad de agua potable rural.
- Desarrollar la construcción de soluciones sanitarias para las aguas servidas.
- Aumentar el uso de energía eléctrica fotovoltaica.
- Aumentar la cobertura de las redes de transmisión eléctrica.
- Desarrollar iniciativas para la recolección y disposición de residuos sólidos.
- Propiciar y fomentar la creación de sedes provinciales o comunales de servicios públicos.
- Propiciar la instalación de expendio de combustibles de uso doméstico y transporte.

POTENCIALES BENEFICIOS DEL PLAN
Ambito: Salud, Educación, Vivienda y Entorno

- Una oferta de atención e infraestructura de salud a nivel de mayor complejidad en la Provincia de Parinacota.
- Fortalecer la red asistencial básica existente con más centros de atención.
- Mejorar la oferta y calidad de la educación en todos sus niveles.
- Fomentar programas para la educación de adultos.
- Apoyar proyectos y programas para construcción de viviendas sociales.
- Propiciar un sistema de vivienda transitoria o transportable para pescadores y pastores.
- Propiciar proyectos de intervención para mejorar las condiciones del entorno y la habitabilidad para los residentes.

Contactos

Compartir invitación

Actualmente en este reunión (8)

- Japalcan (GORE AP) Invit...
- Juan Worm (Invitado)
- Miguel Carrigal A. (Invitad...
- Alexa Liger Infraestructura B...
- Jame Valdebenito Organizado
- Leopoldo Ignacio Valdebe...

Contactos

Compartir invitación

Actualmente en este reunión (11)

- Japalcan (GORE AP) Invit...
- Werner Focacci Yago (Invit...
- Juan Worm (Invitado)
- Miguel Carrigal A. (Invitado)
- FVM Dirección de Aq. MSP...
- FVM DA (Invitado)
- Jame Valdebenito Organizado
- Jerko Perich MCP (Invitado)
- Ricardo Godoy (Invitado)
- Ronald Gascon (Invitado)
- Yarelis Guerra Castro

Contactos

Compartir invitación

Actualmente en este reunión (10)

- Japalcan (GORE AP) Invit...
- Werner Focacci Yago (Invit...
- Juan Worm (Invitado)
- Miguel Carrigal A. (Invitado)
- FVM Dirección de Aq. MSP...
- FVM DA (Invitado)
- Jame Valdebenito Organizado
- Jerko Perich MCP (Invitado)
- Ricardo Godoy (Invitado)
- Ronald Gascon (Invitado)

REUNIONES ADI _ CNA

Jueves 05 de abril 17:00 Hrs

Miguel Carvajal Alamosa está presentando

Propuesta de Comunas a ser Consideradas en el Plan

Legenda

LÍMITES
— GENERAL
— PROVINCIAL
— REGIONAL
— INTERNACIONAL

COMUNAS
■ GENERAL LAGOS
■ REGIONAL
■ PUNTRE

ARICA Y PARINACOTA

Subtítulo Poblamiento y Urbanización 2018-2028

ARICA Y PARINACOTA

Detalle de la reunión

Personas (15)

EN LA LLAMADA

- RUBEN MARCOS L. (TU)
- Angelino Huanca
- carlos susco
- conrado blanco mamani
- Florencia Flores
- Hermes Gomez
- IGNACIO PABLO FLORE...
- Leonel Terán
- Marcela María Gomez
- Mario Salgado
- Miguel Carvajal Alamosa
- Rolando Marcano Rada

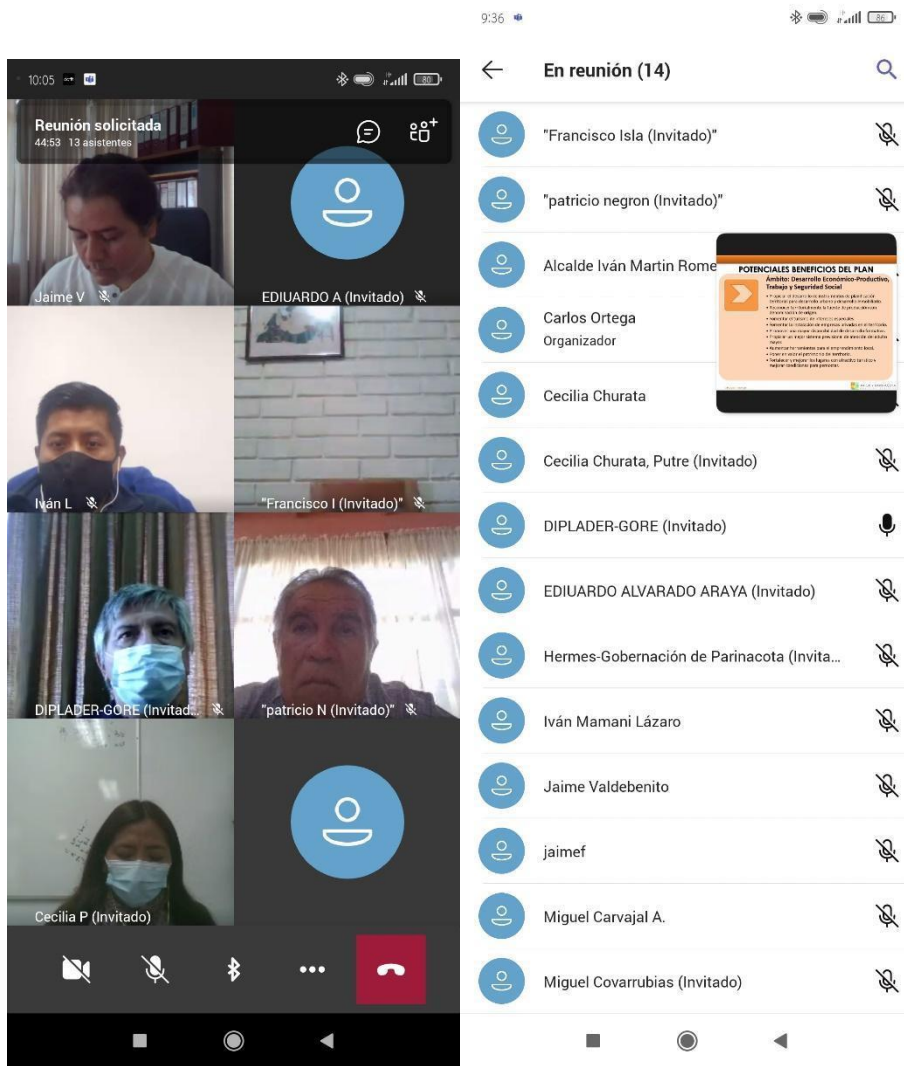
Personas (16)

EN LA LLAMADA

- RUBEN MARCOS L. (TU)
- Angelino Huanca
- carlos susco
- conrado blanco mamani
- Delfín Zaruri
- Florencia Flores
- Hermes Gomez
- IGNACIO PABLO FLORE...
- Leonel Terán
- Marcela María Gomez
- Mario Salgado
- Miguel Carvajal Alamosa

REGISTROS FOTOGRÁFICOS - REUNIÓN MUNICIPALIDADES

Viernes 12 de marzo 09:00 hrs



REGISTRO – COMISIONES CORE

Viernes 23 de abril 11:00 hrs



martes 20-04-2021 19:09

Jaime Valdebenito Alcócer

RV: CALENDARIZACION COMISIONES CORE

Para Rubén M. Uballo Ramírez; Miguel Carvajal Alanoca; Jaime Fuentes Medina; Jose Pallacan Rojas
Respondió a este mensaje el 21-04-2021 17:15.

VIERNES 23 DE ABRIL 11:00 horas. COMISION EN CONJUNTO INFRAESTRUCTURA y RURAL Presidida por el Consejero GARY TAPIA CASTRO

Solicita aprobación Plan de Desarrollo y propuesta de Cartera de iniciativas de inversión comunas de General Lagos, Putre y Camarones, conforme a la Política Nacional de Zonas Rezagadas para la región de Arica y Parinacota. Expone División de Planificación y Desarrollo Regional

Se solicita al Sr. Jefe de DIPLADER convoque a Jefes de Servicio en el caso que corresponda a alguna de las iniciativas que serán presentadas especialmente si el servicio es el ejecutor

Invitados:

DIPLADER GORE

Jefes de Servicio en el caso que corresponda a alguna de las iniciativas que serán presentadas especialmente si el servicio es el ejecutor

VIERNES 23 DE ABRIL 15:00 horas. COMISION DE PRESUPUESTO. Presidida por el Consejero ALEJANDRO DIAZ CARVAJAL

Solicita aprobar **Modificación Presupuestaria 2021** iniciativa de inversión Subtítulo 33, "Prevención Estamos Contigo (Dispositivo de Emergencia para Mujeres en Alto Riesgo de VCMVI)", Cód. BIP N° 40027784. Expone División de Presupuesto e Inversión Regional, Gobierno Regional de Arica y Parinacota y SERNAMEG Región de Arica y Parinacota.

Solicita aprobar **Modificación Presupuestaria 2021** iniciativa de inversión Subtítulo 33, "Programa Producción Limpia para Mipymes de la Comuna De Putre", Cód. BIP N° 40030272. Expone División de Presupuesto e Inversión Regional, Gobierno Regional de Arica y Parinacota y Dirección Regional CORFO Arica y Parinacota.

Solicita aprobar **Modificación Presupuestaria 2021** iniciativa de inversión Subtítulo 33, "Transferencia Plan de Gestión y Protección Sitios Chinchorro", Cód. BIP N° 30373772. Expone División de Presupuesto e Inversión Regional, Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Informa incremento Marco Presupuestario Recursos Plan Especial de Zonas Extremas (PEDZE). Expone División de Presupuesto e

Jaime Valdebenito Alcócer RV: Requerimiento Información Trimestral FIRU - Gore Arica y Parinacota



The screenshot shows a Google Meet interface. The main window displays a presentation slide with the following text:

FOCO DEL PLAN DE ZONAS REZAGADAS

"Mejorar la condiciones de vida de los habitantes del territorio, que permitan el desarrollo tanto económico, social y cultural y el oportuno acceso a bienes y servicios, mediante la dotación y mejoramiento de infraestructura habilitante, considerando su cosmovisión y multiculturalidad como elemento transversal, con apego en lo ancestral y protección del medio ambiente".

The meeting interface includes a grid of participants, a chat window, and a taskbar at the bottom with various application icons and system tray information.

Lunes 26 de abril 10:00 hrs



lunes 26-04-2021 9:36

Jaime Valdebenito Alcócer

RV: Rodrigo Ignacio Donoso Olave te invita a una videoconferencia ahora

Para Miguel Carvajal Alanoca; Rubén M. Ubillo Ramirez; Jaime Fuentes Medina; Jose Pallacan Rojas; Hermes Gomez Gallardo


Mensaje reenviado el 26-04-2021 9:47.

De: Rodrigo Ignacio Donoso Olave (via Google Meet) [mailto:meetings-noreply@google.com]

Enviado el: lunes, 26 de abril de 2021 9:30

Para: Jaime Valdebenito Alcócer <jaime.valdebenito@gorearicayparinacota.gov.cl>

Asunto: Rodrigo Ignacio Donoso Olave te invita a una videoconferencia ahora



Rodrigo Ignacio Donoso Olave <rdojuridico@gmail.com> te invitó a unirse a una videoconferencia ahora

UNIRSE A LA REUNIÓN

meet.google.com/rzn-kgba-ipy

Martes 27 de abril 09:30 hrs



martes 27-04-2021 9:17

Jaime Valdebenito Alcócer en nombre de rdojuridico@gmail.com

RV: Invitación: CORE COMISION INFRAESTRUCTURA - RURAL mar 27 abr 2021 9:30am - 12:30pm (CLT)

(jaime.valdebenito@gorearicayparinacota.gov.cl)

Necesario Miguel Carvajal Alanoca; Rubén M. Ubillo Ramirez; jose.l.74@gmail.com; Jaime Fuentes Medina; huertavalenzuelaclaudio@gmail.com; Jose Pallacan Rojas; marcelo.agular.j@gmail.com;

Cuándo martes, 27 de abril de 2021 9:30-12:30

Ubicación

9	
10	RV: Invitación: CORE COMISION INFRAESTRUCTURA - RURAL mar 27 abr 2021 9:30am - 12:30pm (CLT) (jaime.valdebenito@gorearicayparinacota.gov.cl) rdojuridico@gmail.com
11	

constanza.carmen@gorearicayparinacota.gov.cl

humberto.saavedra@gorearicayparinacota.gov.cl

[más detalles »](#)

Solicita aprobación Plan de Desarrollo y propuesta de Cartera de iniciativas de inversión comunas de General Lagos, Putre y Camarones, conforme a la Política Nacional de Zonas Rezagadas para la región de Arica y Parinacota. Espone División de Planificación y Desarrollo Regional

Se solicita al Sr. Jefe de DIPLADER convoque a Jefes de Servicio en el caso que corresponda a alguna de las iniciativas que serán presentadas especialmente si el servicio es el ejecutor

¿Asistirá jaime.valdebenito@gorearicayparinacota.gov.cl? [Sí](#) - [Tal vez](#) - [No](#) - [más opciones »](#)

Invitación de [Calendario de Google](#)

Recibes este mensaje de correo electrónico en la dirección jaime.valdebenito@gorearicayparinacota.gov.cl de la cuenta porque estás suscrito para recibir invitaciones del calendario jaime.valdebenito@gorearicayparinacota.gov.cl

Si quieres dejar de recibir estos correos electrónicos, accede a <https://calendar.google.com/calendar/> y modifica la configuración de las notificaciones de este calendario.

Si reenvías esta invitación, los destinatarios podrán enviar una respuesta al organizador y se les podrá agregar a la lista de invitados. También podrán invitar a otras personas independientemente del estado de su invitación o modificar tu confirmación de asistencia. [Más información](#)



invite.ics

Miércoles 28 de Abril 10:00 hrs



miércoles 28-04-2021 8:30

Miguel Carvajal Alanoca en nombre de rdojuridico@gmail.com

RV: Invitación: CORE COMISION INFRAESTRUCTURA mié 28 de abr de 2021 10:00 - 12:30 (CLT) (miguel.carvajal@gorearicayparinacota.gov.cl)

Necesario Jaime Fuentes Medina; Jose Pallacan Rojas; Jose J.74@gmail.com; huertavalenzuelaaudio@gmail.com; marcelo.aguilar.j@gmail.com; paulaortizpinto@gmail.com; Miguel Carvajal Alanoca;

Cuándo miércoles, 28 de abril de 2021 10:00-12:30

Ubicación

miércoles, 28 de abril

10	RV: Invitación: CORE COMISION INFRAESTRUCTURA mié 28 de abr de 2021 10:00 - 12:30 (CLT) (miguel.carvajal@gorearicayparinacota.gov.cl) rdojuridico@gmail.com
11	
12	

- Paula Araya Vargas
- seriolopezvillazon@gmail.com
- marco luza core@gmail.com
- alexandrea.diaz@gmail.com
- humberto.saavedra@gorearicayparinacota.gov.cl
- zenonatorson@gmail.com

[más detalles](#)

Solita aprobación Plan de Desarrollo y propuesta de Cartera de iniciativas de inversión comunas de General Lagos, Putre y Camarones, conforme a la Política Nacional de Zonas Rezagadas para la región de Arica y Parinacota. Expone División de Planificación y Desarrollo Regional

Se solicita al Sr. Jefe de DIPLADER convocar a Jefes de Servicio en el caso que corresponda a alguna de las iniciativas que serán presentadas especialmente si el servicio es el ejecutor

¿Asistirá (miguel.carvajal@gorearicayparinacota.gov.cl)? [Sí](#) - [Quisiera](#) - [No](#) [Más opciones](#)

Invitación de [Google Calendar](#)

Recibes este mensaje de cortesía en la dirección miguel.carvajal@gorearicayparinacota.gov.cl de la cuenta porque eres uno de los participantes de este evento.

Si ya no quieres recibir más avisos sobre este evento, recházalo. Si lo prefieres, solicita una cuenta de Google en <https://calendar.google.com/calendar/> y controla la configuración de las notificaciones de todo tu calendario.

Si reenvías esta invitación, los destinatarios podrán enviar una respuesta al organizador para que los añada a la lista de invitados, o invitar a otras personas independientemente del estado de su propia invitación, o cambiar tu respuesta de confirmación de asistencia. [Más información](#)



Miércoles 28 de abril 15:00 hrs



miércoles 28-04-2021 14:43

Jaime Valdebenito Alcócer en nombre de rdojuridico@gmail.com

RV: Invitación: CORE COMISION INFRAESTRUCTURA - RURAL mié 28 abr 2021 3pm - 5:30pm (CLT) (jaime.valdebenito@gorearicayparinacota.gov.cl)
(jaime.valdebenito@gorearicayparinacota.gov.cl)

Necesario Miguel Carvajal Alanoca; Rubén M. Libllo Ramirez; jose.l.74@gmail.com; Jaime Fuentes Medina; huertavalenzuelaaudio@gmail.com; Jose Pallacan Rojas; marcelo.aguilar.j@gmail.com;

Cuándo miércoles, 28 de abril de 2021 15:00-17:30

Ubicación

miércoles, 28 de abril

15	RV: Invitación: CORE COMISION INFRAESTRUCTURA - RURAL mié 28 abr 2021 3pm - 5:30pm (CLT) (jaime.valdebenito@gorearicayparinacota.gov.cl) rdojuridico@gmail.com	4to taller de fortalecimiento de capacidades ERI Arica y Parinacota Reunión de Microsoft Teams Jose Tomas Saavedra Hurtado
16		
17		

- constanza.carrero@gorearicayparinacota.gov.cl
- humberto.saavedra@gorearicayparinacota.gov.cl

[más detalles](#)

Solita aprobación Plan de Desarrollo y propuesta de Cartera de iniciativas de inversión comunas de General Lagos, Putre y Camarones, conforme a la Política Nacional de Zonas Rezagadas para la región de Arica y Parinacota. Expone División de Planificación y Desarrollo Regional

Se solicita al Sr. Jefe de DIPLADER convocar a Jefes de Servicio en el caso que corresponda a alguna de las iniciativas que serán presentadas especialmente si el servicio es el ejecutor

¿Asistirá (jaime.valdebenito@gorearicayparinacota.gov.cl)? [Sí](#) - [Tal vez](#) - [No](#) [Más opciones](#)

Invitación de [Calendar de Google](#)

Recibes este mensaje de correo electrónico en la dirección jaime.valdebenito@gorearicayparinacota.gov.cl de la cuenta porque estás suscrito para recibir invitaciones del calendario jaime.valdebenito@gorearicayparinacota.gov.cl

Si quieres dejar de recibir estos correos electrónicos, accede a <https://calendar.google.com/calendar/> y modifica la configuración de las notificaciones de este calendario.

Si reenvías esta invitación, los destinatarios podrán enviar una respuesta al organizador y se los podrá agregar a la lista de invitados. También podrán invitar a otras personas independientemente del estado de su invitación o modificar tu confirmación de asistencia. [Más información](#)



invite.ics

Jueves 29 de abril 11:00 hrs



miércoles 28-04-2021 19:46

Jaime Valdebenito Alcócer en nombre de rdojuridico@gmail.com

RV: Invitación n: CORE VIII SESION ORDINARIA jue 29 abr 2021 11am - 2pm (CLT) (jaime.valdebenito@gorearicayparinacota.gov.cl)

Necesario Miguel Carvajal Alanoca; Rubén M. Ulibilo Ramirez; jose.l.74@gmail.com; Jaime Fuentes Medina; huertavalerzuelcaudio@gmail.com; Jose Pallacan Rojas; marcelo.aguilar.l@gmail.com;

Cuándo Jueves, 29 de abril de 2021 11:00-14:00

Ubicación

jueves, 29 de abril

11	RV: Invitación n: CORE VIII SESION ORDINARIA jue 29 abr 2021 11am - 2pm (CLT) (jaime.valdebenito@gorearicayparinacota.gov.cl) rdojuridico@gmail.com
12	
13	

COMISION VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION, Presidida por el Consejero GARY TAPIA CASTRO

Solicita aprobación Plan Desarrollo y propuesta de Cartera de Iniciativas de Inversión comunas de General Lagos, Putre, Camarones, conforme a la Política Nacional de Zonas Rezagadas para la Región de Arica y Parinacota.

COMISION DE REGIMEN INTERNO, presidida por el Consejero JORGE DIAZ IBARRA

Funcionamiento Consejo Regional

3. Puntos Varios

La presente Tabla queda abierta a la incorporación de otro tema que podrá ser incorporado antes del inicio de la Sesión

¿Asistirá (jaime.valdebenito@gorearicayparinacota.gov.cl)? **Si - Tal vez - No** [más opciones >](#)
Invitación de [Calendario de Google](#)

Recibes este mensaje de correo electrónico en la dirección jaime.valdebenito@gorearicayparinacota.gov.cl de la cuenta porque estás suscrito para recibir invitaciones del calendario jaime.valdebenito@gorearicayparinacota.gov.cl

Si quieres dejar de recibir estos correos electrónicos, accede a <https://calendar.google.com/calendar/> y modifica la configuración de las notificaciones de este calendario.

Si reenvías esta invitación, los destinatarios podrán enviar una respuesta al organizador y se los podrá agregar a la lista de invitados. También podrán invitar a otras personas independientemente del estado de su invitación o modificar tu confirmación de asistencia. [Más información](#)



invite.ics

Antecedentes generales reunión Municipalidades rurales-GORE

Esta minuta es elaborada en función de reunión realizada con Municipios Rurales (Camarones, General Lagos y Putre) en base a plan de zonas rezagadas.

Observaciones Generales

Una vez finalizada la exposición los participantes entregan su opinión respecto a las problemáticas para la concreción y ejecución de iniciativas de inversión:

1. Se observa como una buena medida la posibilidad de contar con una metodología de evaluación de mínimo costo, sobre todo en aquellas iniciativas que no podrían conseguir una recomendación favorable bajo una metodología de costo beneficio en el MDSyF.
2. La posibilidad de contar con recursos de la provisión de Zonas Rezagadas se observa como un beneficio e incentivo para los municipios, ya que observan un alto compromiso de los recursos regionales FNDR y una orientación de recursos sectoriales, que permitiría contar con recursos adicionales para proyectos que consideran relevantes, más allá de los que generan condiciones de habitabilidad.
3. La percepción es que cuentan con profesionales y equipos para el desarrollo de iniciativas y observan que el diagnóstico realizado en el Plan de Zonas Rezagadas apunta hacia las necesidades identificadas por ellos.
4. Sin perjuicio de lo anterior, se menciona que existen grandes barreras a superar, y que en este sentido a pesar de los beneficios del plan estas comunas no podrán dejar la condición de zonas rezagadas mientras se mantengan rígidos los mecanismos y criterios de evaluación que impone el Sistema Nacional de Inversiones (S.N.I.), los requisitos establecidos por SUBDERE a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), en este sentido un punto en común tiene relación con la propiedad de los terrenos donde se deben emplazar los proyectos ya que en dichas comunas son mayoritariamente privados y que además presentan problemas de regularización de títulos, otros en situación de sucesión de derechos en disputa, zonas protegidas, limitando las acciones en espacios públicos y privados, lo que se traduce en una problemática al momento de postular iniciativas o regularizar la recepción de obras. También se menciona como una fuerte limitante los requerimientos por parte del organismo de salud para contar con su visto bueno o resolución sanitaria.
5. Por otra parte, en términos territoriales se menciona que la acotada extensión de los espacios cultivables para el desarrollo agrícola obliga a las familias adoptar medidas para diversificar su actividad económica ya que no pueden subsistir solo de la actividad agrícola, esta situación limitaría por ejemplo ser usuarios de programas como INDAP. En forma adicional las condiciones climáticas y geográficas generan estacionalidades en las actividades productivas tanto agrícolas como ganaderas.
6. Factores como la baja densidad y dispersión de la población no hace viable, a través de la metodología e instrumentos tradicionales la cobertura de servicios básicos, un ejemplo de ello son los requerimientos legales, técnicos y económicos para su funcionamiento, donde servicios especializados como el MOP solo actúan en localidades concentradas y semiconcentradas relegando a estas pequeñas comunidades una vez más, asimismo los requerimientos técnicos exigidos para la operación y mantención de estos sistemas no están acorde a esta realidad de la población de dichos territorios donde existen caseríos de 10, 20 o 50 casas que conforman una localidad.
7. Se observa como factores relevantes para el traslado de las familias y el despoblamiento el desarrollo de actividades productivas de subsistencia, así como la limitada posibilidad y disposición de acceso a una educación continua que permitan mantener un contacto con la familia y su territorio incidiendo en la división de las familias, situación que se hace

insostenible al momento de querer acceder a una educación técnica o superior lo que favorece el traslado de una parte de la familia hacia la ciudad y por ende la permanencia definitiva de muchas de ellas.

8. De esta forma, una de las propuestas que se mencionan deben ser parte del Plan de Zonas Rezagadas tiene relación con la coordinación y articulación por parte del GORE con las diferentes instancias normativas (SUBDERE, MDSyF, INDAP y demás servicios que manejan programas y financiamiento) para que generen medidas de flexibilidad en términos de la normativa y criterios de evaluación y requisitos para evaluar, ejecutar y recepcionar las obras en beneficio de la comunidad y la pertinencia y accesibilidad a los programas de fomento e innovación hacia las familias que desarrollan actividades productivas y servicios como el turismo, entre otros.

En este sentido, resulta coherente plantear que un Plan Especial como es el de Zonas Rezagadas considere medidas integrales en términos de procurar la factibilidad de las iniciativas que integran su cartera de inversiones, sin estas medidas que buscan la flexibilidad del sistema normativo y reglamentario, no será posible concretar inversiones que efectivamente aporten a reducir las brechas sociales y condiciones de aislamiento de dicho territorio.

**REUNION
ADI-CNA
PLAN DE ZONAS REZAGADAS
REGION DE ARICA Y PARINACOTA**

- I. LUGAR : VIDEO CONFERENCIA
- II. FECHA : 05/04/2021
- III. HORA INCIO : 17:00 HRS.
- IV. HORA TÉRMINO: 20:25 HRS.
- V. TEMA : PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACION DE LOS TERRITORIOS APROBADOS POR EL CORE EN SESION EN PLENARIA VII.
- Desequilibrio Territorial.
 - Tomar conocimiento (Consejeros Area Desarrollo Indigena-Consejero Nacional Aymara) del objetivo y propósito del Plan.
 - Identificar necesidades percibidas por dirigentes en su comunidad.
- VI. AUTORIDADES PRESENTES.
- 1) Gobernador de Parinacota Sr. Mario Salgado Ibarra.
- VII. FUNCIONARIOS PUBLICOS ASISTENTES:
- 1) Miguel Carvajal Alanoca. (Gore)
- 2) Rubén Ubillo Ramirez. (Gore)
- 3) Hermes Gomez Gallardo (Gob. Parinacota)
- VIII. IDENTIFICACIÓN DE CONSEJEROS, NECESIDADES Y PROBLEMATICAS:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y PROBLEMATICAS
Arsenio Ancase	a) Que el plan contenga soluciones respecto a recursos hídricos. (Tranques que para aprovechar el aguas lluvias y del rio San Jose). O bien presentar proyectos para acumuladores de agua, señala gran pérdida de recursos hídricos, afectando los cultivos principalmente alfalfa que mejoran la calidad de alimentación del ganado para engorde, mejorando la dieta y producción, pero eso no es posible aprovechar hoy debido a la falta de este tipo de proyectos.

1

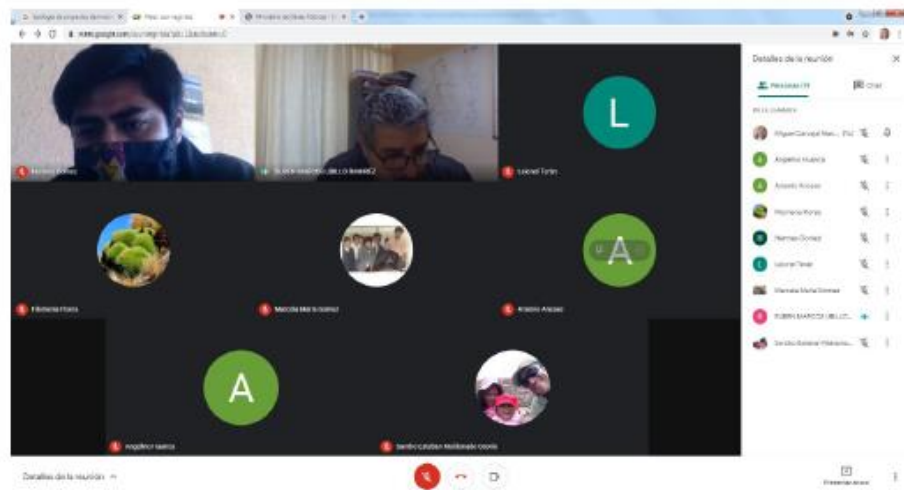
	<ul style="list-style-type: none"> b) Matadero o CFA, para que ayude a los ganaderos que no tienen donde desarrollar su actividad. c) También señala que se observan problemas que generan obras públicas afectando riegos de cultivos por falta de coordinación con las comunidades.
Angelino Huanca	<ul style="list-style-type: none"> a) Señala inconvenientes con servicios como el MOP, indica no son incorporados en las consultas, no consideran a los dirigentes A.D.I., solo Unión Comunal, no respetando su importancia en el territorio, no les han consultado que obras son las que quieren desarrollar y solo ejecuta. b) Señala e identifica la actividad agrícola de la comuna solo algunas hortalizas, pero sin alfalfa para mejorar su ganado. c) Solicita a las autoridades que se desarrollen las iniciativas pensando en el territorio de General Lagos desde la visión tripartita, menciona que son una comuna que está abordando una actividad camélida. d) Señala la importancia de las iniciativas sociales como la salud y educación, pero que también debe implementar negocios para la producción de camélidos, que es una actividad a largo plazo 6 a 7 años, que incluso depende de factores climáticos. e) Sería aconsejable que se trabaje en iniciativas que sostengan la subvención para jóvenes que quieran emprender en ganadería sudamericana (camélidos) y permanecer en la comuna, apoyando el repoblamiento y mantención de las nuevas generaciones en este territorio. f) Se debe incentivar Programas de capacitaciones y apoyos financieros con sueldos estables hasta que los habitantes logren desarrollar sus actividades, así como apoyo en mejoras genéticas, esquila, necesidad de contar con veterinarios en la comuna. Menciona caso de FOSIS se observa solo el apoyo a emprendimiento pero no enfocado en la actividad ganadero camélida. g) Identifica como parte de las necesidades la importancia de contar con personal médico estable en la comuna, lo que obliga a trasladarse por temas de salud a Putre y luego a la ciudad de Arica al no contar con especialidades o servicios adicionales en la posta. h) Señala problemas de conectividad afectan a sus habitantes, no solo a los pobladores, sino también a los niños de las escuelas, se debe disponer de 4G en la comuna de General Lagos. i) Señala la necesidad de que el servicio de salud adapte su sistema de resolución sanitaria para facilitar la actividad ganadera. Indica además que la carne de camélido no está o no se rige bajo la norma de carne de tipo ovino y bovino.

Marcela Gomez	<ul style="list-style-type: none"> a) Pidió conectividad: Caminos/datos/ Rutas intermedias e internas entre territorios. b) Necesidad de apoyo a la población de la tercera edad, no solo programas sino también en la atención de salud. c) Indica que se debe analizar los lugares para implementar un matadero, recuerda que unas instalaciones dispuestas en la localidad de Zapahuira que están abandonadas.
Leonel Terán	<ul style="list-style-type: none"> a) Desarrollar un trabajo con los ganaderos que necesitan desarrollar sus propios forrajes para los ganados. b) Ojalá llegue la conectividad para un desarrollo digital. c) Indica que en Putre también existe el Altiplano y que se requiere el apoyo en sus actividades, menciona como necesidades importantes: fomento a la actividad ganadera, mejorar la conectividad, implementar CFA, mejorar la calidad de las viviendas indica "viviendas dignas", prepararse para el retorno de la actividad turística al 2023 con el retorno de Europeos, mejorar los tipos de capacitación disponible menciona por ejemplo "cursos de esquila". d) Indica que la carretera 11CH desde el km 130 al 145 no observan mantención, no hay terminación de las obras del MOP.
Conrado Blanco Mamani	<ul style="list-style-type: none"> a) Señala la falta de proyectos para el sector ganadero de Putre, como ser: Caquena, Parinacota y Guallatire. b) Señala continuos problemas con la actividad ganadera por los depredadores, requieren apoyo para mejorar corrales y tecnología. c) Mejorar la conectividad en todos sus aspectos (Caminos /Datos/Rutas internas, atroviesos, caminos básicos) d) Señala falta de señaléticas de tránsito en la carretera, sobre todo en las curvas, señalan que estos sectores están abandonados. e) Mejorar la infraestructura escolar del territorio. f) En cuanto a fomento, se debería contar con mini mataderos para el faenamiento de animales, ya que el costo de traslado de animales es alto. Propone tener un CFA en cada comuna para acceder al desarrollo de la ganadería e ir escalando. g) Señala como importante el desarrollo de un estudio o proyecto para un Plan Ganadero de las comunas con ganado camélido para su desarrollo.
Luisa Flores	<ul style="list-style-type: none"> a) Señala que se requiere de proyectos para disponer de baños públicos y mejora de los baños en casas en las localidades, estancias y pueblos. b) Observa la falta de médicos en la comuna de General Lagos, indica que "al menos deberíamos contar con 2 médicos". c) Observa la necesidad de viviendas y mejoras por el clima del sector. d) En el sector ganadero indica la necesidad de contar con corrales techados, por problemas con el ganado cuidado de puma y lluvias.

	<p>e) Apoya la propuesta de dirigente con un programa de apoyo subsidio joven para desarrollo de actividades en las zonas rezagadas.</p> <p>f) Apoya la medida de contar con un CFA en la comuna.</p>
Ignacio Flores Flores	<p>a) Dirigente se incorpora a la reunión y señala que acaba de llegar del bofedal y que los rayos mataron animales. Indica que este es un gran problema para ellos ya que no hay en el territorio iniciativas para instalar pararrayos, las faltas de estos están matando los animales. Indica que estos no tienen mantenimiento hace más de 30 años. Plantea el requerimiento de instalar en todas las localidades y estancias estos sistemas, se necesita que un organismo público los ayude en esta situación.</p> <p>b) No hay programas para facilitar el acceso a remedios y vitaminas para el ganado, no se puede comprar e INDAP no alcanza a entregar las cantidades mínimas para poder desarrollar con fuerza la ganadería, como ejemplo somos menos competitivos en eso considerando que Perú y Bolivia que si tienen acceso y están en las mismas latitudes.</p> <p>c) Observan con preocupación los problemas de seguridad ciudadana requieren mayor control y presencia policial.</p>
Rolando Manzano Rada	<p>a) Concuere con las necesidades expuestas por los dirigentes.</p> <p>b) Señala que actualmente se está desarrollando el estudio por parte de Fundación Aymara de la Pobreza, compartirá información una vez avanzado el estudio.</p>

IX. REGISTRO DE ASISTENTES:

Nombre	Cargo u Oficio
Angelino Huanca M.	CNA comuna General Lagos
Luisa Flores	Consejera ADI comuna General Lagos
Alfonso Flores	Consejero ADI comuna General Lagos
Arsenio Ancase	Consejero ADI comuna de Putre
Leonel Teran	Consejero ADI comuna de Putre
Marcela Gomez	Consejera ADI comuna de Camarones
Ruben Ubillo R.	Profesional GORE
Miguel Carvajal A.	Profesional GORE
Mario Salgado I.	Gobernador Provincial de Parinacota
Hermes Gomez G.	Profesional Gobernación Prov. De Parinacota
Sandro Maldonado	Profesional CONAF
Roberto Tancara	Profesional CONAF
Conrado Blanco	Ganadero Comuna de Putre
Ruth Lazaro	Ganadera comuna General Lagos
Rolando Manzano R.	Profesional PDTI
Rolando Manzano	Ganadero comuna General Lagos
Ignacio Flores	Ganadero comuna General Lagos



**REUNION
ADI-CNA
PLAN DE ZONAS REZAGADAS
REGION DE ARICA Y PARINACOTA**

- I. LUGAR : VIDEO CONFERENCIA
- II. FECHA : 19-04-2021
- III. HORA INCIO : 8:45 HRS.
- IV. HORA TÉRMINO: 10:15 HRS.
- V. TEMA : SOCIALIZACION AVANCE Y CARTERA DE PROYECTOS DEL PLAN ZONAS REZAGADAS DE LOS TERRITORIOS APROBADOS POR EL CORE EN SESION EN PLENARIA VII.
- Tomar conocimiento por parte de los consejeros del Area Desarrollo Indigena(A.D.I.) y Consejeros Nacionales Aymaras (C.N.A.) de la propuesta de cartera de proyectos del Plan Zonas Rezagadas.
 - Obtener retroalimentación de consejeros A.D.I. y C.N.A. de las comunas de Putre, General Lagos y Camarones.
- VI. AUTORIDADES PRESENTES.
- 1) Gobernador de Parinacota Sr. Mario Salgado Ibarra.
- VII. FUNCIONARIOS PUBLICOS ASISTENTES:
- 1) Miguel Carvajal Alanoca. (Gore)
- 2) Rubén Ubillo Ramirez. (Gore)
- 3) Hermes Gomez Gallardo (Gob. Parinacota)

VIII. IDENTIFICACIÓN DE CONSEJEROS Y RETROALIMENTACIÓN:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y PROBLEMATICAS
Delia Condori	<p>a) Consulta en que lugares se harán los proyectos como Juzgado de Policia Local, Biblioteca, Parque fotovoltaico y plaza de Ticnamar.</p> <p>(Respuesta Miguel Carvajal, profesional Gobierno Regional: varios de los proyectos grandes, la ubicación saldrá como resultados de prefactibilidad, diseño y construcción como por ejemplo el Juzgado de Policia Local.)</p>

	b) Medida del CESFAM de Putre es bueno complementarias con la PSR de Ticnamar y Belen.
Patricio Apata	a) Comenta que sería bueno agregar proyectos que permita equipar de termosolares, que ayudaría mucho a incentivar la higiene.
Marcela Gomez	a) Sería bueno chequear accesibilidad a Parcoaylla (Ruta-319) y el proyecto a Laguna Roja(Senda de Penetración Caritaya Mulluri esta bien. b) Proyecto de paneles solares para localidades de alto Camarones como Sibitaya, Vila Vila, Challa y Amuyu.
Vilma Godoy	a) Comenta que no esta MIMVU, por otro lado se podrían incorporar agua para Pachica.
Sergio Viza	a) Comenta que se podría agregar la descontaminación del Río Camarones y embalse Umirpa.
Luisa Flores	a) Comenta que es bueno la medida del CFA (Activa inversión de CORFO) puedan incorporarse en localidades como Guacoyo, Humapalca o Chujlluta. b) En el mejoramiento de las escuelas sería bueno incorporar Humapalca y Chujlluta. c) Sería bueno incorporar medidas de baños públicos en Guacoyo y Chujlluta. d) Sería bueno incorporar medidas de pararrayos y proyectos para termosolares.
Arsenio Ancase	a) Comenta que sería bueno incorporar medidas pararrayos y baños.
Sofia Marca	a) Sería ideal incorporar proyectos para pararrayos, canal de LLuscuma, termosolares y baños públicos.

IX. REGISTRO DE ASISTENTES:

Nombre	Cargo
Sofia Marca	Consejera ADI comuna de Putre
Arsenio Ancase	Consejero ADI comuna de Putre
Delia Condori	CNA comuna de Putre
Luisa Flores	Consejera ADI comuna de Gral. Lagos
Alfonso Flores	Consejero ADI comuna Gral. Lagos
Marcela Gomez	Consejera ADI comuna de Camarones
Patricio Apata	Consejero ADI comuna de Camarones
Vilma Godoy	Consejera ADI comuna de Camarones
Sergio Viza	CNA comuna de Camarones
Mario Salgado I.	Gobernador Provincial de Parinacota
Miguel Carvajal A.	Profesional GORE
Hermes Gomez G.	Profesional Gobernación Provincial de Parinacota



Mejoramiento Infraestructura Educación	Oj. Estratégico 3	Oj. Esp. 8	Ind. Resultado N°8	4032283	SN I	SI	NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO ESCUELA VALLE DE GUANACAGUA, CAMARONES	Normalización y Mejoramiento del establecimiento, atención técnica, instalación de termopanel, cambio de baldosas en instalaciones exteriores, se contempla la compra de equipamiento y equipos para el establecimiento	Camarones	CAMARONES	SLEP	SLEP	1			225.000	225.000	Ejecución	2023	12	N
Mejoramiento Infraestructura Educación	Oj. Estratégico 3	Oj. Esp. 8	Ind. Resultado N°8	4032285	SN I	SI	NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO ESCUELA VALLE DE COBIA, CAMARONES	Normalización y Mejoramiento del establecimiento, atención técnica, instalación de termopanel, cambio de baldosas en circulatorios exteriores, se contempla la compra de equipamiento y equipos para el establecimiento	Camarones	CAMARONES	SLEP	SLEP	1	ERD		225.000	225.000	Ejecución	2023	12	N
Mejoramiento Infraestructura Educación	Oj. Estratégico 3	Oj. Esp. 8	Ind. Resultado N°8	4032440	SN I	SI	NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO ESCUELA HAMPAPCA, GENERAL LACOS	Normalización y Mejoramiento del establecimiento, atención técnica, instalación de termopanel, cambio de baldosas en circulatorios interiores, se contempla la compra de equipamiento y equipos para el establecimiento	Gral Lagos	Vivivi	SLEP	SLEP	1		225.000	225.000	Ejecución	2024	12	N	
Mejoramiento Infraestructura Educación	Oj. Estratégico 3	Oj. Esp. 8	Ind. Resultado N°8	4031508	SN I	SI	NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO ESCUELA VALLE DE CAMARONES, CAMARONES	Se ejecutará demoliciones como bodega y aquellos elementos que se requieran para ejecutar el proyecto de arquitectura. Las obras de mejoramiento consisten principalmente en: amplios como el baño para alumnos y docentes, baño para discapacitados, baño y vestidor para instalaciones de atención al cliente del comedor, todas estas edificaciones consisten en muros de concreto, base de cubetas con planchas de fibra de vidrio, acero, base de vidrio en entornos, instalación de ventanas termopanel, pintura de muros abstrata, parrameta y otros de madera, instalación de artefactos sanitarios con ahorro de agua, pintura en todos los superficies.	Camarones	CAMARONES	SLEP	SLEP	1	ERD		225.000	225.000	Ejecución	2022	12	N
Infraestructura Conectividad Vial	Oj. Estratégico 4	Oj. Esp. 10	Ind. Resultado N°10	30083427	SN I	SI	HABILITACION SENDA DE PENETRACION CARRETERA - MUPURI	HABILITACION DE UNA SENDA DE PENETRACION PARA EL TRAMO COMPRENDO ENTRE CARRETERA Y MUPURI, SENDA QUE RECIBE EL NOMBRE DE: LAGUNA ROSA LA LONGITUD DEL PROYECTO ES DE 8,4 KM.	Camarones	Estuqa, entabla, calilla, Anillo, Mular	MOP	DR.Validad	1		63.600.000	63.600.000	Ejecución	2024	04	72	N
Infraestructura Conectividad Vial	Oj. Estratégico 4	Oj. Esp. 10	Ind. Resultado N°10	4031881	SN I	SI	MEJORAMIENTO DE VAS DISTINTAS LOCALIDADES, COMUNA PUTRE	EL MEJORAMIENTO DE LAS VAS DE LA LOCALIDAD DE PUTRE, LA CUAL DEBERA SER EN MATERIALIDAD TIPICA DE LA ZONA, CON ELLO BUSCA TAMBIEN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES.	Putre	Putre	MNVU	SERVU	1		70.000	70.000	Diseño	2022	7	N	
Infraestructura Conectividad Vial	Oj. Estratégico 4	Oj. Esp. 10	Ind. Resultado N°10	4031882	SN I	SI	MEJORAMIENTO DE VAS DISTINTAS LOCALIDADES, COMUNA CAMARONES	EL MEJORAMIENTO DE LAS VAS DE LA LOCALIDAD DE CAMARONES LA CUAL DEBERA SER EN MATERIALIDAD TIPICA DE LA ZONA, CON ELLO BUSCA TAMBIEN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES.	Camarones	Coipa	MNVU	SERVU	1		70.000	70.000	Diseño	2022	6	N	
Infraestructura Conectividad Vial	Oj. Estratégico 4	Oj. Esp. 10	Ind. Resultado N°10	4031883	SN I	SI	MEJORAMIENTO DE VAS DISTINTAS LOCALIDADES, COMUNA GENERAL LACOS	EL MEJORAMIENTO DE LAS VAS DE LA LOCALIDAD DE GENERAL LACOS, LA CUAL DEBERA SER EN MATERIALIDAD TIPICA DE LA ZONA, CON ELLO BUSCA TAMBIEN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES.	Gral Lagos	Vivivi	MNVU	SERVU	1		70.000	70.000	Diseño	2022	8	N	
Infraestructura Conectividad Vial	Oj. Estratégico 4	Oj. Esp. 10	Ind. Resultado N°10	4031887	SN I	SI	MEJORAMIENTO RED VIAL RUTA A-03 SECTOR CRUCE RUTA 11 CH - HITO TRIPARTITO - XIV REGION	Contempla el diseño de la ingeniería para el mejoramiento de la vía A-03, la que incluye en esta etapa: diagnóstico y prospección de alternativas, ingeniería básica para anteproyecto, gestión con los organismos coligados, impresión de planos para esta etapa.	Gral Lagos	Vivivi	MOP	DR.Validad	1		900.000	900.000	Diseño	2023	48	N	
Infraestructura Conectividad Vial	Oj. Estratégico 4	Oj. Esp. 10	Ind. Resultado N°10	4032187	SN I	SI	MEJORAMIENTO RED VIAL RUTA A-03 SECTOR CRUCE RUTA 11 CH - HITO TRIPARTITO - XIV REGION	Esta etapa considera dos subetapas: Sub Etapa 1. Proceso Ejecutivo. Se espera se concrete el mejoramiento entre VITRIVY y HITO TRIPARTITO, por cuanto la vía A-03 entre Vivivi y Ruta 11 CH ya ha sido mejorada por OTC y se espera se concrete el mejoramiento entre VITRIVY y HITO TRIPARTITO.	Gral Lagos	Vivivi	MOP	DR.Validad	1		66.000.000	66.000.000	Ejecución	2027	60	N	
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	Oj. Estratégico 5	Oj. Esp. 11	Ind. Resultado N°11	01.0E12.1	SECTORIAL	NO	CONSTRUCCIÓN 20 VIVIENDAS EN CUYA, COMUNA DE CAMARONES	Construcción de 20 viviendas acogidas al Subsidio Rural, en localidad de Cuya	Camarones	Cuya	MNVU	SERVU	1	ERD		950.000	950.000	Ejecución	2025	14	N
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	Oj. Estratégico 5	Oj. Esp. 11	Ind. Resultado N°11	01.0E12.2	SECTORIAL	NO	CONSTRUCCIÓN 20 VIVIENDAS EN ZAPAHURA, COMUNA DE PUTRE	Construcción de 20 viviendas acogidas al Subsidio Rural, en localidad de Zapahura	Putre	Zapahura	MNVU	SERVU	1	ERD		950.000	950.000	Ejecución	2027	14	N
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	Oj. Estratégico 5	Oj. Esp. 11	Ind. Resultado N°11	01.0E12.3	SECTORIAL	NO	CONSTRUCCIÓN 30 VIVIENDAS EN PUTRE, COMUNA DE PUTRE	Construcción de 30 viviendas acogidas al Subsidio Rural, en localidad de Putre	Putre	Putre	MNVU	SERVU	1	ERD	1.440.000	1.440.000	Ejecución	2026	20	N	
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	Oj. Estratégico 5	Oj. Esp. 12	Ind. Resultado N°12	3008290	SN I	SI	CONSTRUCCIÓN JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE PUTRE	CONTEMPLA LA COMPRA DE 01 TERRENO Y EL DISEÑO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL JUZGADO POLICIA LOCAL, QUE SERAN UBICADO A LAS COMUNAS DE PUTRE Y GENERAL LACOS DE LA PROVINCIA DE PARACUTIA.	Putre	Putre o Zapahura	IM.Putre	IM.Putre	1		40.000	40.000	Diseño	2023	3	N	
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	Oj. Estratégico 5	Oj. Esp. 12	Ind. Resultado N°12	3008292	SN I	SI	CONSTRUCCIÓN JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE PUTRE	SE CONSULTA LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO EN HORMÓN ARMADO A-20, EN SU ESTRUCTURA DE CUBERTA SE CONTEMPLA DE REVESTIMIENTO PLANCHAS ZINCALUMINADAS AL PARE PINTADA, TIPO TOLEMANO, SE UBICARÁ EN ESPERAS DE GRAMA COMO REVESTIMIENTO DE TERMINACION DE TECHAMBRAR UNA MEZCLA DE ESTERIL LA DE TOTAPO, CADA PUNDAOS CHONLINE Y TERA, SUS MARCHOS EXTERIORES SE CONTEMPLA PINTURAL OLEO OPACO Y REVESTIMIENTO EN PEDRALAAN.	Putre	Putre o Zapahura	IM.Putre	IM.Putre	1	ERD	630.000	630.000	Ejecución	2024	24	N	
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	Oj. Estratégico 5	Oj. Esp. 12	Ind. Resultado N°12	3008292	FI	SI	CONSTRUCCIÓN JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE PUTRE	LA ESTRETE MUNICIPALIDAD DE PUTRE HA DECIDIDO REALIZAR UN ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACION DEL JUZGADO POLICIA LOCAL, DE MANERA DE PODER IDENTIFICAR LAS VARIABLES DE LA OFERTA Y DEMANDA ACTUAL Y FUTURA, PERMITIENDO ASI PODER EN UNA TERCERA ALTERNATIVA DE PROYECTO A TRAVÉS DE LOS INDICADORES DE RETORNABILIDAD E INDICADOR COSTE BENEFICIO, ASÍ COMO LA TENDENCIA DE IDENTIFICAR COMO LA OBLIGA LAS MEJORES CONVENCIONES PARA LA MUNICIPALIDAD, SERÁ DETALLADA A NIVEL DE DISEÑO, PERMITIENDO ASI SU POSTULACIÓN A LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIONES.	Putre	Putre o Zapahura	IM.Putre	IM.Putre	1	ERD	35.000	35.000	Pre-factibilidad	2022	5	N	
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	Oj. Estratégico 5	Oj. Esp. 12	Ind. Resultado N°12	3041630	RS	SI	CONSTRUCCIÓN PLAZA PUBLICA DE CAQUEÑA, PUTRE	EL PROYECTO CONSTITUYE LA CONFORMACIÓN DE UNA PLAZA PÚBLICA Y SUS ACCESOS COMPRESA EN UN AREA A DESARROLLAR 2 MIL 80 METROS CUADROS - PAVIMENTOS (1 711 M2) - JUEGOS INFANTILES DE MADERA (3) - BANCOS (16) - PERSONA LUMINARAS LED FOTOVOLTAICAS (26) - MURALES DE INFORMACIÓN (2)	Putre	Caqueña	DR-SERVU	SERVU	1		858.504	858.504	Ejecución	2021	24	N	
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	Oj. Estratégico 5	Oj. Esp. 12	Ind. Resultado N°12	3041643	SN I	SI	MEJORAMIENTO PLAZA PUBLICA DE TICOMAR	EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL DISEÑO ESTRUCTURAL DEL PARQUE FOCALIZACION DE AREAS VERDES Y JUEGOS INFANTILES Y REPOSICION DE LUMINARIAS MEJORAMIENTO Y REPOSICION DE JUEGOS INFANTILES CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EQUIPAMIENTO DE BANCOS MEJORAMIENTO DE ACCESOS	Putre	Ticomar	IM.Putre	IM.Putre	1	ERD	285.000	285.000	Ejecución	2022	4	N	
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	Oj. Estratégico 5	Oj. Esp. 12	Ind. Resultado N°12	3041652	SN I	SI	MEJORAMIENTO PLAZA PUBLICA DE CHAPUQUERA	EL PROYECTO CONSISTE EN MEJORAMIENTO DEL DISEÑO ESTRUCTURAL DEL PARQUE FOCALIZACION DE AREAS VERDES Y JUEGOS INFANTILES Y REPOSICION DE LUMINARIAS MEJORAMIENTO Y REPOSICION DE JUEGOS INFANTILES CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EQUIPAMIENTO DE BANCOS MEJORAMIENTO DE ACCESOS	Putre	Chapuquera	IM.Putre	IM.Putre	1	ERD	319.879	319.879	Ejecución	2022	12	N	
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	Oj. Estratégico 5	Oj. Esp. 12	Ind. Resultado N°12	3047536	SN I	SI	REPOSICION RETÉN TACORA (F)	DEFICIENTES CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE SERVICIOS FRONTERIZOS Y POLICIALES DEL PERSONAL DEL RETEN DE TACORA (F), DEBIDO A LA INFRAESTRUCTURA INADECUADA E INSUFICIENTE, LA CUAL NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE FUNCIONALIDAD, HABITABILIDAD Y SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE CAMARONES, LO CUAL IMPACTA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES POLICIALES Y EN LA CALIDAD DEL SERVICIO ENTREGADO A LA COMUNIDAD, ESPECIALMENTE EN ESTE TERRITORIO QUE COLINDA CON EL VECINDIO PAIS DE PERU, DONDE SE ESTA PRESENTANDO EL FENOMENO DE PERSONAS INDEBIDAS QUE INGRESAN AL PAIS, SIN TENER UN POTENCIAL RIESGO DE ACCIONES DELICTIVAS. ESTA BRECHA DE INSEGURIDAD LA COMUNIDAD DE DEBE ACORTAR DOTANDO A LAS POLICIAS DE MEJORES CONDICIONES ESPECIALMENTE CUANDO PRESTAN UNA COMPAÑIA COMUNITARIA A LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD EL ASILAMIENTO QUE VIVE ESE POBLADO ES PROFUNDO.	Gral Lagos	Tacora	MOP	DR.Arquitectura	1		2.000.000	2.000.000	Ejecución	2025	30	N	
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	Oj. Estratégico 5	Oj. Esp. 12	Ind. Resultado N°12	3049991	SN I	SI	REPOSICION RETÉN CHILCAYA (F)	DEFICIENTES CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE SERVICIOS FRONTERIZOS Y POLICIALES DEL PERSONAL DEL RETEN DE CHILCAYA (F), DEBIDO A LA INFRAESTRUCTURA INADECUADA E INSUFICIENTE, LA CUAL NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE FUNCIONALIDAD, HABITABILIDAD Y SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE CAMARONES, LO CUAL IMPACTA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES POLICIALES Y EN LA CALIDAD DEL SERVICIO ENTREGADO A LA COMUNIDAD.	Putre	Chilcaya	MOP	DR.Arquitectura	1		2.000.000	2.000.000	Ejecución	2025	30	N	
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	Oj. Estratégico 5	Oj. Esp. 12	Ind. Resultado N°12	4033168	SN I	SI	CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO COMUNA DE PUTRE - ETAPA I	Construcción de la Etapa I del Complejo Deportivo Comuna de Putre	Putre	Putre	IM.Putre	IM.Putre	1	ERD	3.000.000	3.000.000	Ejecución	2028	24	N	
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	Oj. Estratégico 5	Oj. Esp. 12	Ind. Resultado N°12	4033167	SN I	SI	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL MULTIPROPOSITO "N°1" DE PUTRE	Construcción de Sede Social Multiproposito "N°1" de Putre	Putre	Putre	IM.Putre	IM.Putre	1		280.000	280.000	Ejecución	2024	12	N	
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	Oj. Estratégico 5	Oj. Esp. 12	Ind. Resultado N°12	4001463	FI	SI	MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS BOULEVARD CUYA	RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO A BASE DEL SIGUIENTE PROGRAMA ARQUITECTONICO: 1- PAVIMENTO DE ACCIONES PAVIMENTADOS, 1800 MTR2 2- BARREROS DE HORMION A 3, 3 INCHAS PARA PLANTAS A 8, 3 BARREROS EN BUNDESA 500 MTR2	Camarones	Cuya	IM.Camarones	IM.Camarones	1	ERD	270.160	270.160	Ejecución	2026	24	N	
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	Oj. Estratégico 5	Oj. Esp. 12	Ind. Resultado N°12	4001619	FI	SI	CONSTRUCCION BIBLIOTECA MUNICIPAL, COMUNA DE PUTRE	LAS OBRAS CUYAS CONSISTEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA COMUNA DE PUTRE, CONTENDIENDO EN UN AREA DE CONSTRUCCION DE APROXIMADAMENTE 247 M2 Y ESTARA UBICADA EN CALLE LAFORSE, MANZANA 25, SITIO 148, N°608 DE PUTRE. EL DISEÑO SERA DE DOS NIVELES Y CONTEMPLARÁ TODA LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ARQUITECTONICO: - LA INCORPORACION DE LA EFICIENCIA ENERGETICA COMO VALOR AGREGADO - HACERSE CARGO DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, Y EL RECONOCIMIENTO DE SU CONDICION DE REFERENTE SOCIOCULTURAL. AL HACERSE PARTE DE LA CONSERVACION DE LA MEMORIA HISTORICA DE PUTRE MEDIANTE LA INCORPORACION DE LA CONSERVACION DE LA VIVIENDA PREEXISTENTES COMO ACCESO AL NUEVO ESPACIO. LAS PRINCIPALES OBRAS Y/O INSTALACIONES CONTARAN CON: SON - ACCESO DEL PRIMER NIVEL - ESPACIO INFORMATIVO - CONSULTA DE CATALOGOS - CONSULTA DE INTERNET - ESPACIO MULTIMEDIA - MUSEO MULTIMEDIA - SALA DE CAPACITACIONES - AREA INFANTIL - PINTO - AREA JUVENIL - COLECCIONES GENERALES - AREA ADULTO MAYOR - AREA DE LECTURA - AREA DE TRABAJO INTERNO - DEPOSITO DOCUMENTAL - SERVICIO GENERAL - ACCESORIO - SERVICIO HIGIENICO - ENTRE OTRAS	Putre	Putre	IM.Putre	IM.Putre	1		730.000	730.000	Ejecución	2023	24	N	
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	Oj. Estratégico 5	Oj. Esp. 12	Ind. Resultado N°12	4031736	SN I	SI	REPOSICION SEDE SOCIAL MULTIPROPOSITO DE BELÉN	EL PROYECTO CONSISTE EN REESTRUCTURAR LA ANTIGUA SEDE SOCIAL DE LA LOCALIDAD, QUE TIENE UNA SERIE DE DEFICIENCIAS FÍSICAS EN SU ESTRUCTURA, TECHAMBRAR, ACCESO, ETC. LAS PERSONAS QUE VIVEN EN DICHO POBLADO REQUIEREN DE UN ESPACIO PARA REALIZAR SUS REUNIONES SOCIALES, CULTURALES, MEDICALES, ETC.	Putre	Belén	IM.Putre	IM.Putre	1	ERD	400.000	400.000	Ejecución	2022	12	N	

Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	Oj. Estratégico 5	Oj. Esp. 12	Ind. Resultado N°12	4003184	INI	SI	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JUNTA VECONAL N° 15, PUTRE	CONSISTE EN LA RECONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO PÚBLICO EN LA COMUNA DE PUTRE, POR LO QUE LAS OBRAS SE CONCENTRAN EN DEPOSITAR DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL OPTIMO DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE SERVICIO, REPORTAR Y RECONSTRUCCIÓN. ESTO HERMITE TAMBIEN QUE LOS HABITANTES PUEDAN ORGANIZARSE Y DESARROLLAR LA GOBERNANZA TERRITORIAL, CON MEJORES CONDICIONES QUE LAS QUE ACTUALMENTE TIENEN	Putre	Putre	MNVU	SERVU	1			160.000	160.000	Ejecución	2025	4	N
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	Oj. Estratégico 5	Oj. Esp. 12	Ind. Resultado N°12	4003291	INI	SI	CONSTRUCCIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL, M DE PUTRE	CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO EDIFICIO DESTINADO A ALBERGAR A LA MUNICIPALIDAD DE PUTRE - Etapa Diseño	Putre	Putre	LM Putre	LM Putre	1		95.000		95.000	Diseño	2025	12	N
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	Oj. Estratégico 5	Oj. Esp. 12	Ind. Resultado N°12	4003293	INI	SI	CONSTRUCCIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL, M DE PUTRE	CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO EDIFICIO DESTINADO A ALBERGAR A LA MUNICIPALIDAD DE PUTRE - Etapa Ejecución	Putre	Putre	LM Putre	LM Putre	1	ERD	1.850.000		1.850.000	Ejecución	2026	24	N
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	Oj. Estratégico 5	Oj. Esp. 12	Ind. Resultado N°12	4003294	INI	SI	CONSTRUCCIÓN GIMNASIO MULTIPROPOSITO DE PUTRE "PROGRAMA ELIGE VIVIR SANO"	Diseño de un Gimnasio Multipropósito para la Comuna de Putre	Putre	Putre	LM Putre	LM Putre	1	ERD	80.000		80.000	Diseño	2022	12	N
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	Oj. Estratégico 5	Oj. Esp. 12	Ind. Resultado N°12	4003294	INI	SI	CONSTRUCCIÓN GIMNASIO MULTIPROPOSITO DE PUTRE "PROGRAMA ELIGE VIVIR SANO"	CONSTRUCCIÓN DEL Gimnasio Multipropósito para la Comuna de Putre	Putre	Putre	LM Putre	LM Putre	1	ERD	790.000		790.000	Ejecución	2023	12	N
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	Oj. Estratégico 5	Oj. Esp. 12	Ind. Resultado N°12	4003195	INI	SI	REPOSICIÓN PARARRAYOS SECTOR CARRETERA, COMUNA DE GENERAL LAGO	Reposición de pararrayos en el Sector Estancia a Yunta, las cuales protegen a un asentamiento de 138 casas, que por su antigüedad ya no cumplen su función.	Gral Lagos	Pararrayos Sector Canal	IM G. Lagos	IM G. Lagos	1	ERD	241.646		241.646	Ejecución	2022	12	N
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	Oj. Estratégico 5	Oj. Esp. 12	Ind. Resultado N°12	4003263	INI	SI	REPOSICIÓN RETÉN AL CERRECA (F)	DEFICIENTES CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE SERVICIOS FRONTERIZOS Y POLICIALES DEL PERSONAL DEL RETÉN DE AL CERRECA (F), DEBIDO A LA INFRAESTRUCTURA INADECUADA E INSUFICIENTE LA CUAL NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE FUNCIONALIDAD, HABITABILIDAD Y SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE CARABINEROS, LO CUAL IMPACTA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES POLICIALES EN LA CALIDAD DEL SERVICIO ENTREGADO A LA COMUNIDAD.	Gral Lagos	Coronel Atencio	MCP	DR-Arquitectura	1	ERD	120.000		120.000	Diseño	2023	24	N
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	Oj. Estratégico 5	Oj. Esp. 12	Ind. Resultado N°12	4003263	INI	SI	REPOSICIÓN RETÉN AL CERRECA (F)	DEFICIENTES CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE SERVICIOS FRONTERIZOS Y POLICIALES DEL PERSONAL DEL RETÉN DE AL CERRECA (F), DEBIDO A LA INFRAESTRUCTURA INADECUADA E INSUFICIENTE LA CUAL NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE FUNCIONALIDAD, HABITABILIDAD Y SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE CARABINEROS, LO CUAL IMPACTA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES POLICIALES Y EN LA CALIDAD DEL SERVICIO ENTREGADO A LA COMUNIDAD.	Gral Lagos	Coronel Atencio	MCP	DR-Arquitectura	1	ERD	2.300.000		2.300.000	Ejecución	2026	30	N
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	Oj. Estratégico 5	Oj. Esp. 12	Ind. Resultado N°12	4003265	INI	SI	REPOSICIÓN RETÉN CAQUIENA (F)	DEFICIENTES CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE SERVICIOS FRONTERIZOS Y POLICIALES DEL PERSONAL DEL RETÉN DE CAQUIENA (F), DEBIDO A LA INFRAESTRUCTURA INADECUADA E INSUFICIENTE LA CUAL NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE FUNCIONALIDAD, HABITABILIDAD Y SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE CARABINEROS, LO CUAL IMPACTA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES POLICIALES Y EN LA CALIDAD DEL SERVICIO ENTREGADO A LA COMUNIDAD.	Putre	Caquiena	MCP	DR-Arquitectura	1	ERD	120.000		120.000	Diseño	2022	24	N
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	Oj. Estratégico 5	Oj. Esp. 12	Ind. Resultado N°12	4003265	INI	SI	REPOSICIÓN RETÉN CAQUIENA (F)	DEFICIENTES CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE SERVICIOS FRONTERIZOS Y POLICIALES DEL PERSONAL DEL RETÉN DE CAQUIENA (F), DEBIDO A LA INFRAESTRUCTURA INADECUADA E INSUFICIENTE LA CUAL NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE FUNCIONALIDAD, HABITABILIDAD Y SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE CARABINEROS, LO CUAL IMPACTA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES POLICIALES Y EN LA CALIDAD DEL SERVICIO ENTREGADO A LA COMUNIDAD.	Putre	Caquiena	MCP	DR-Arquitectura	1	ERD	2.300.000		2.300.000	Ejecución	2026	30	N
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	Oj. Estratégico 5	Oj. Esp. 12	Ind. Resultado N°12	4003266	INI	SI	REPOSICIÓN RETÉN CHUCUYO (F)	DEFICIENTES CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE SERVICIOS FRONTERIZOS Y POLICIALES DEL PERSONAL DEL RETÉN DE CHUCUYO (F), DEBIDO A LA INFRAESTRUCTURA INADECUADA E INSUFICIENTE LA CUAL NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE FUNCIONALIDAD, HABITABILIDAD Y SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE CARABINEROS.	Putre	Chucuyo	MCP	DR-Arquitectura	1	ERD	120.000		120.000	Diseño	2022	24	N
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	Oj. Estratégico 5	Oj. Esp. 12	Ind. Resultado N°12	4003266	INI	SI	REPOSICIÓN RETÉN CHUCUYO (F)	DEFICIENTES CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE SERVICIOS FRONTERIZOS Y POLICIALES DEL PERSONAL DEL RETÉN DE CHUCUYO (F), DEBIDO A LA INFRAESTRUCTURA INADECUADA E INSUFICIENTE LA CUAL NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE FUNCIONALIDAD, HABITABILIDAD Y SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE CARABINEROS.	Putre	Chucuyo	MCP	DR-Arquitectura	1	ERD	2.300.000		2.300.000	Ejecución	2026	30	N
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	Oj. Estratégico 5	Oj. Esp. 12	Ind. Resultado N°12	4003268	INI	SI	REPOSICIÓN Y RELOCALIZACIÓN RETÉN CHANGARA (F)	DEFICIENTES CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE SERVICIOS FRONTERIZOS Y POLICIALES DEL PERSONAL DEL RETÉN DE CHANGARA (F), DEBIDO A LA INFRAESTRUCTURA INADECUADA E INSUFICIENTE LA CUAL NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE FUNCIONALIDAD, HABITABILIDAD Y SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE CARABINEROS, UN SOPORTE ENERGÉTICO DEFICIENTE DEBIDO A MUCHAS VECES AL PERSONAL VALERENDO A LAS ACCIONES CANTONAL, SIN CONSERVAR QUE CON CERDOS DE CONTROL A VEHICULOS DE CARGA QUE VIENE DE BOLIVIA, LAS CONDICIONES DEFICIENTES IMPACTAN DE MANERA NEGATIVA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES POLICIALES Y EN LA CALIDAD DEL SERVICIO ENTREGADO A LA COMUNIDAD.	Putre	Chungara	MCP	DR-Arquitectura	1	ERD	120.000		120.000	Diseño	2023	24	N
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	Oj. Estratégico 5	Oj. Esp. 12	Ind. Resultado N°12	4003268	INI	SI	REPOSICIÓN Y RELOCALIZACIÓN RETÉN CHANGARA (F)	DEFICIENTES CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE SERVICIOS FRONTERIZOS Y POLICIALES DEL PERSONAL DEL RETÉN DE CHANGARA (F), DEBIDO A LA INFRAESTRUCTURA INADECUADA E INSUFICIENTE LA CUAL NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE FUNCIONALIDAD, HABITABILIDAD Y SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE CARABINEROS, UN SOPORTE ENERGÉTICO DEFICIENTE DEBIDO A MUCHAS VECES AL PERSONAL VALERENDO A LAS ACCIONES CANTONAL, SIN CONSERVAR QUE CON CERDOS DE CONTROL A VEHICULOS DE CARGA QUE VIENE DE BOLIVIA, LAS CONDICIONES DEFICIENTES IMPACTAN DE MANERA NEGATIVA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES POLICIALES Y EN LA CALIDAD DEL SERVICIO ENTREGADO A LA COMUNIDAD.	Putre	Chungara	MCP	DR-Arquitectura	1	ERD	2.300.000		2.300.000	Ejecución	2026	30	N
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	Oj. Estratégico 5	Oj. Esp. 12	Ind. Resultado N°12	4003269	INI	SI	REPOSICIÓN Y RELOCALIZACIÓN RETÉN CHAPARRA (F)	DEFICIENTES CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE SERVICIOS FRONTERIZOS Y POLICIALES DEL RETÉN CHAPARRA (F), HOY CON UNA INFRAESTRUCTURA INADECUADA E INSUFICIENTE LA CUAL NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE FUNCIONALIDAD, HABITABILIDAD Y SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE CARABINEROS, LO CUAL IMPACTA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES POLICIALES Y EN LA CALIDAD DEL SERVICIO ENTREGADO A LA COMUNIDAD, ES NECESARIO ACERCARLA A LA COMUNIDAD DE BELLEN QUE SI SONDE PODRAN DESARROLLAR DE MEJOR MANERA SU OBJETIVO CENTRAL.	Putre	Chaparra	MCP	DR-Arquitectura	1	ERD	1.500.000		1.500.000	Ejecución	2023	30	N
Mejoramiento Infraestructura Habitabilidad	Oj. Estratégico 5	Oj. Esp. 12	Ind. Resultado N°12	01.0E13.10	INI	SI	INSTALACIÓN DE PARARRAYOS ESTANCIAS Y CASEROS DE PRECORDILLERA Y CORDILLERA	Consiste en la instalación de aproximadamente 25 pararrayos en diversas estancias de la comuna de Putre.	Putre	Cas de Cordillera y Preco	LM Putre	LM Putre	1	ERD	240.000		240.000	Ejecución	2022	8	N
Infraestructura Conectividad Digital	Oj. Estratégico 6	Oj. Esp. 13	Ind. Resultado N°13	4003193	GORE	NO	TRANSFERENCIA INSTALACION RED FIBRA OPTICA REGIONAL ULTIMA MILLA REGION DE A Y P	CONSIDERA LA GENERACION DE SERVICIOS DE TELEFONIA Y ACCESO A INTERNET MOVIL EN LOCALIDADES PERTENECIENTES A LA COMUNA DE REGION DE A Y P	Intercomunal ZR	Localidades de las comunas sanas	GORE ARICA Y PUNTAUTRA	SUBTEL				7.361.992	7.361.992	Ejecución	2022	60	N
Infraestructura Fomento Productivo	Oj. Estratégico 7	Oj. Esp. 14	Ind. Resultado N°14	4002164	INI	SI	CONSTRUCCIÓN CANAL LUSUAMA, REGION IV	DEBIDAS A LAS NECESIDADES PRODUCTIVAS Y MAS REPRESENTATIVAS DEL SECTOR, ES LA AGRICULTURA EL USO DE LOS RECURSOS HEREDADOS TRAS EL TERREMOTO AZCOCO EL 11 DE ABRIL DE 2007, COMO MEDIDA DE RECUPERACION	Putre	Putre	MCP	DR-Obras Hidráulicas	1	ERD	85.000		85.000	Factibilidad	2022	12	N
Infraestructura Fomento Productivo	Oj. Estratégico 7	Oj. Esp. 14	Ind. Resultado N°14	4002164	INI	SI	CONSTRUCCIÓN CANAL LUSUAMA, REGION IV	DISEÑO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE REGADO PARA PAMPA LUSUAMA, RECONSTRUCCIÓN DE ALTERNATIVA QUE PERMITA EL CONTINUIDAD DE REGO	Putre	Putre	MCP	DR-Obras Hidráulicas	1	ERD	60.000		60.000	Diseño	2024	8	N
Infraestructura Fomento Productivo	Oj. Estratégico 7	Oj. Esp. 14	Ind. Resultado N°14	4002164	INI	SI	CONSTRUCCIÓN CANAL LUSUAMA, REGION IV	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE REGO PARA PAMPA LUSUAMA BUSCANDO LA MEJOR ALTERNATIVA QUE PERMITA EL CONTINUIDAD AL REGO	Putre	Putre	MCP	DR-Obras Hidráulicas	1	ERD	800.000		800.000	Ejecución	2025	24	N
Infraestructura Fomento Productivo	Oj. Estratégico 7	Oj. Esp. 15	Ind. Resultado N°15	3003096	INI	SI	CONSTRUCCIÓN PARQUE DE EVENTOS CULTURALES Y AGROPRODUCTIVOS LAGOS	CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO TURISTICO DESTINADO A LA PRESENTACION DE PRODUCTOS AGROPRODUCTIVOS DE LA COMUNA DE GENERAL LAGO	Gral Lagos	Gral Lagos	IM G. Lagos	IM G. Lagos	1	ERD	2.622.534		2.622.534	Ejecución	2024	48	N
Infraestructura Fomento Productivo	Oj. Estratégico 7	Oj. Esp. 15	Ind. Resultado N°15	3003096	INI	SI	CONSTRUCCIÓN CENTRO TURISTICO - CULTURAL DE PUTRE	CONSTRUIR UN ESPACIO QUE ATENDA LA REQUERIMIENTOS DE LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD DE PUTRE Y PRESENTE SU CULTURA A LOS TURISTAS QUE SIEMPRE VISITAN EL COMPLEJO TURISTICO QUE SE ENCUENTRA EN LA ZONA DE LA LOCALIDAD DE PUTRE Y PRESENTE SU CULTURA A LOS TURISTAS QUE SIEMPRE VISITAN EL COMPLEJO TURISTICO QUE SE ENCUENTRA EN LA ZONA DE LA LOCALIDAD DE PUTRE	Putre	Putre	MNVU	SERVU	1	ERD	69.000		69.000	Diseño	2022	6	N
Infraestructura Fomento Productivo	Oj. Estratégico 7	Oj. Esp. 15	Ind. Resultado N°15	3003096	INI	SI	CONSTRUCCIÓN CENTRO TURISTICO - CULTURAL DE PUTRE	CONSTRUIR UN ESPACIO QUE ATENDA LA REQUERIMIENTOS DE LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD DE PUTRE Y PRESENTE SU CULTURA A LOS TURISTAS QUE SIEMPRE VISITAN EL COMPLEJO TURISTICO QUE SE ENCUENTRA EN LA ZONA DE LA LOCALIDAD DE PUTRE	Putre	Putre	MNVU	SERVU	1	ERD	1.170.000		1.170.000	Ejecución	2026	12	N
Infraestructura Fomento Productivo	Oj. Estratégico 7	Oj. Esp. 15	Ind. Resultado N°15	3003096	INI	SI	CONSTRUCCIÓN SENECERO TURISTICO MAPU	CONSTRUCCIÓN CENTRO TURISTICO UBICADO EN LA CALE CAMPANA DE LA LOCALIDAD DE PUTRE, ESTE CENTRO SE CONSTRUIRÁ EN EL MUNICIPIO DE LA ZONA COMO EL PRINCIPAL DEL SECTOR.	Putre	Putre	MNVU	SERVU	1	ERD	430.000		430.000	Ejecución	2022	8	N
Infraestructura Fomento Productivo	Oj. Estratégico 7	Oj. Esp. 15	Ind. Resultado N°15	4004343	INI	SI	MEJORAMIENTO BAÑOS PÚBLICOS DE ZAPARRA	EL PRESENTE PROYECTO CONTEMPLA LA AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS PÚBLICOS DE ZAPARRA, ESTO CONSISTE EN LO SIGUIENTE: REPOSICIÓN DE CUBIERTA Y RECONSTRUCCIÓN DE LOS BAÑOS PÚBLICOS DE ZAPARRA PARA PODER SERVICIAR A LA COMUNIDAD DE LA ZONA DE LA COMUNA DE CARABANES	Putre	Zaparra	LM Putre	LM Putre	1	ERD	95.000		95.000	Ejecución	2022	8	N
Infraestructura Fomento Productivo	Oj. Estratégico 7	Oj. Esp. 15	Ind. Resultado N°15	4003021	INI	SI	MEJORAMIENTO CALETA CAMARONES	EL PRESENTE PROYECTO CONTEMPLA LA AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS PÚBLICOS DE CALETA CAMARONES, ESTO CONSISTE EN LO SIGUIENTE: REPOSICIÓN DE CUBIERTA Y RECONSTRUCCIÓN DE LOS BAÑOS PÚBLICOS DE CALETA CAMARONES PARA PODER SERVICIAR A LA COMUNIDAD DE LA ZONA DE LA COMUNA DE CARABANES	Carabanes	Caleta Carabanes	MCP	DR-Obras Portuarias	1	ERD	300.000		300.000	Diseño	2022	18	N
Infraestructura Fomento Productivo	Oj. Estratégico 7	Oj. Esp. 15	Ind. Resultado N°15	4003021	INI	SI	MEJORAMIENTO CALETA CAMARONES	EL PRESENTE PROYECTO CONTEMPLA LA AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS PÚBLICOS DE CALETA CAMARONES, ESTO CONSISTE EN LO SIGUIENTE: REPOSICIÓN DE CUBIERTA Y RECONSTRUCCIÓN DE LOS BAÑOS PÚBLICOS DE CALETA CAMARONES PARA PODER SERVICIAR A LA COMUNIDAD DE LA ZONA DE LA COMUNA DE CARABANES	Carabanes	Caleta Carabanes	MCP	DR-Obras Portuarias	1	ERD	2.000.000		2.000.000	Ejecución	2024	24	N
Infraestructura Fomento Productivo	Oj. Estratégico 7	Oj. Esp. 15	Ind. Resultado N°15	4002541	INI	SI	HABILITACIÓN OFICINA HISTORICA COOPA	RECONSTRUCCIÓN DE LA OFICINA HISTORICA DE LA COMUNA DE CARABANES, CON EL OBJETIVO DE SERVICIAR A LA COMUNIDAD DE LA ZONA DE LA COMUNA DE CARABANES	Carabanes	Coopa	SRECE	SRECE	1	ERD	70.000		70.000	Ejecución	2022	24	N
Infraestructura Fomento Productivo	Oj. Estratégico 7	Oj. Esp. 15	Ind. Resultado N°15	4002544	INI	SI	HABILITACIÓN OFICINA HISTORICA COPA	RECONSTRUCCIÓN DE LA OFICINA HISTORICA DE LA COMUNA DE CARABANES, CON EL OBJETIVO DE SERVICIAR A LA COMUNIDAD DE LA ZONA DE LA COMUNA DE CARABANES	Putre	Putre	SRECE	SRECE	1	ERD	70.000		70.000	Ejecución	2022	24	N
Infraestructura Fomento Productivo	Oj. Estratégico 7	Oj. Esp. 15	Ind. Resultado N°15	4004464	GORE	NO	CONSERVACION ARQUEOLOGICA DE LOS COMPONENTES DEL SITIO DE PATRIMONIO MUNDIAL SISTEMA VIAL ANDINO CHAPARRA, SUBSISTO PUTRE, ZAPARRA, COMUNA DE PUTRE	CONSERVACION ARQUEOLOGICA DE LOS COMPONENTES DEL SITIO DE PATRIMONIO MUNDIAL SISTEMA VIAL ANDINO CHAPARRA, SUBSISTO PUTRE, ZAPARRA, COMUNA DE PUTRE	Putre	Putre	SEREM CULTURA	CAIN	1	ERD	170.000		170.000	Ejecución	2022	24	N
Infraestructura Fomento Productivo	Oj. Estratégico 7	Oj. Esp. 15	Ind. Resultado N°15	4003917	GORE	NO	CONSERVACION DIFUSION Y POSICIONAMIENTO DEL SISTEMA VIAL ANDINO CHAPARRA	EL PRESENTE PROYECTO BUSCA DAR RESPUESTA A LA NECESIDAD SENTIDA DE LA CALIDAD VIAL, DE VISIBILIDAD, RECORDACIÓN Y RESERVAR EL PATRIMONIO, APRENDIENDO A LA COMUNIDAD LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, EL VALOR DEL SISTEMA VIAL ANDINO CHAPARRA, PARA SERVICIAR A LA COMUNIDAD DE LA ZONA DE LA COMUNA DE CARABANES	Intercomunal ZR	Localidades de las comunas sanas	SEREM CULTURA	CAIN	1	ERD	76.795		76.795	Ejecución	2022	12	N
Infraestructura Fomento Productivo	Oj. Estratégico 7	Oj. Esp. 15	Ind. Resultado N°15	4003076	GORE	NO	REPOSICIÓN CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN DE CORRALES TECHIDOS PARA GANADERIA (CABALLOS EN AD ALTO INDI)O	REPOSICIÓN CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN DE CORRALES TECHIDOS PARA GANADERIA (CABALLOS EN AD ALTO INDI)O	Intercomunal ZR	Localidades de las comunas sanas	CONADI	CONADI	1	ERD	800.000		800.000	Ejecución	2023	48	N
Infraestructura Fomento Productivo	Oj. Estratégico 7	Oj. Esp. 15	Ind. Resultado N°15	4002975	INI	SI	CONSTRUCCIÓN RECINTO FERREY ETAPA LOCALIDAD DE PUTRE	Consiste en el mejoramiento de las actuales instalaciones existentes de los Servicios Higiénicos Públicos de localidad de Zaparra.	Putre	Putre	LM Putre	LM Putre	1	ERD	300.000		300.000	Ejecución	2027	12	N
Turismo y aumento de los ingresos	Oj. Estratégico 8	Oj. Esp. 16	Ind. Resultado N°16	4004165	GORE	NO	REPOSICIÓN DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES DE ECOSISTEMAS ANDINOS PARA CONTRIBUIR AL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES HEDENAS DEL AD ALTO INDI EN LA RESERVA BIOSFERA LAUCA	EL PROGRAMA TIENE POR OBJETIVO CONTRIBUIR A RECUPERAR LOS SERVICIOS AMBIENTALES DEL ECOSISTEMA ANDINO CON EL FIN DE FORTALECER LAS ECONOMIAS RURALES EN LOS ALTOS ANDINOS DE LA RESERVA BIOSFERA LAUCA, PARA LO CUAL SE ENFOCÓ EN EL MANEJO DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES EN LAS COMUNIDADES HEDENAS DEL AD ALTO INDI EN LA RESERVA BIOSFERA LAUCA	Intercomunal ZR	Localidades de las comunas sanas	CONAF	CONAF	1	ERD	960.000		960.000	Ejecución	2022	54	N
Turismo y aumento de los ingresos	Oj. Estratégico 8	Oj. Esp. 16	Ind. Resultado N°16	4004166	GORE	NO	TRANSFERENCIA RESERVA BIOSFERA LAUCA UNA OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ECONOMÍA CAMPESIN EN EL AD ALTO INDI	Mediante el plan de trabajo se pretende implementar acciones que permitan a las comunidades locales mediante capacitaciones, ya que se instalarán Módulos productivos con certificación de platos tradicionales con prácticas sustentables generando empleos verdes. En este etapa de 2 años se elaborará un plan de trabajo sustentable de esta localidad de la zona de la	Intercomunal ZR	Localidades de las comunas sanas	CONAF	CONAF	1	ERD	784.000		784.000	Ejecución	2022	54	N

Trabajo y aumento de los ingresos	Obj. Estratégico 8	Obj. Esp. 16	Ind. Resultado N°16	4003072	GORE	NO	TRANSFERENCIA PROGRAMA PRODUCCIÓN LIMPA PARA MPMES DE LA COMUNA DE PUTRE	IMPLEMENTACIÓN DE UN ACUERDO DE PRODUCCIÓN LIMPA CON EMPRESAS DE TURISMO Y COMERCIO DE LA COMUNA DE PUTRE, CON ENTREGA DE COMPROMISOS PARA INVERSIÓN EN MEDIDAS DE PRODUCCIÓN LIMPA, JUNTO CON LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y COSTOS ECONÓMICOS.	Putre	Putre	CORFO	CORFO	1	ERD		172.400		172.400	Ejecución	2022	24	N
Trabajo y aumento de los ingresos	Obj. Estratégico 8	Obj. Esp. 16	Ind. Resultado N°16	40031491	SN I	NO	DIAGNOSTICO PMET SUBTERRITORIO 4 GENERAL LAGOS PONIENTE	EL SUBTERRITORIO GENERAL LAGOS PONIENTE, TIENE POR CARACTERÍSTICA EN SUS SECTORES PRODUCTIVOS PRINCIPALES LA GANADERÍA Y EL TURISMO, DEBIDO A SU SITUACIÓN GEOGRÁFICA (ALTIPLANO), HOY EN DÍA, SEGÚN LA ENCUESTA CASEN 2011, ES UNA DE LAS COMUNAS MÁS RURALES DE LA REGIÓN DE LA RAMA SUR.	Gral Lagos	Gral Lagos	GORE	GORE	1	ERD		134.274		134.274	Ejecución	2023	24	N
Trabajo y aumento de los ingresos	Obj. Estratégico 8	Obj. Esp. 16	Ind. Resultado N°16	40031698	SN I	NO	DIAGNOSTICO PMET SUBTERRITORIO 6 GENERAL LAGOS ORIENTE	EL SUBTERRITORIO 6 GENERAL LAGOS ORIENTE, CUANDO SE REALICE EL PMET CUENTA CON 4 ETAPAS, LAS QUE CONSISTEN EN: ETAPA 1: DIAGNÓSTICO Y SITUACIÓN ACTUAL DEL SUBTERRITORIO, ETAPA 2: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, ETAPA 3: DEFINICIÓN DE CARTERA DE PROYECTOS, ETAPA 4: MONITOREO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS.	Gral Lagos	Gral Lagos	GORE	GORE	1	ERD		134.274		134.274	Ejecución	2022	24	N
Trabajo y aumento de los ingresos	Obj. Estratégico 8	Obj. Esp. 16	Ind. Resultado N°16	40031727	GORE	NO	TRANSFERENCIA Y FOMENTO DE LA GANADERÍA EN LA PROVINCIA DE PARACUTIA	Transferencia para mejoramiento de las capacidades de los ganaderos de sector Altiplano de Putre y General Lagos.	Intercomunal ZR	Esldes de las comunas r	INDAP	INDAP	1	ERD		330.800		330.800	Ejecución	2022	41	N
Trabajo y aumento de los ingresos	Obj. Estratégico 8	Obj. Esp. 16	Ind. Resultado N°16	40031830	GORE	NO	TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PARA LA PRODUCCIÓN DE SEMILLA DE ALFALFA	SELECCIÓN DE LAS ACCIONES QUE PERMITAN DESCRIBIR E IDENTIFICAR LA VARIEDAD DE SEMILLA DE ALFALFA QUE SE CULTIVA EN LA REGIÓN, DESCRIBIENDO, REGISTRANDO Y CARACTERIZANDO LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE ALFALFA EXISTENTES EN LA REGIÓN, PARA SUSTENTAR LA DIFUSIÓN DE LOS ANTIQUEDOS QUE SE MANEJAN EN LA zona ganadera experimental con 16 acciones y variedades forrajeras para distintos usos agrícolas, generando protocolos de buen manejo y transferir el conocimiento tecnológico, especialmente a las personas vinculadas a la pequeña ganadería familiar campesina regional.	Intercomunal ZR	Localidades de las comunas rurales	SPRI Agricultura	INA	1	ERD		176.276		176.276	Ejecución	2022	36	N
Trabajo y aumento de los ingresos	Obj. Estratégico 8	Obj. Esp. 16	Ind. Resultado N°16	40031873	GORE	NO	TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PARA EL MEJORAMIENTO DE PRADERAS	Transferencia de conocimientos y tecnologías, especialmente a las personas vinculadas a la pequeña ganadería familiar campesina regional.	Intercomunal ZR	Localidades de las comunas rurales	SPRI Agricultura	INA	1	ERD		163.016		163.016	Ejecución	2022	36	N
Trabajo y aumento de los ingresos	Obj. Estratégico 8	Obj. Esp. 16	Ind. Resultado N°16	40032048	GORE	NO	RECUPERACIÓN Y APOYO ECONÓMICO PARA EMPRESAS DE COMUNAS RURALES DE LA REGIÓN.	Programa de apoyo y recuperación económica para las empresas de las comunas rurales.	Intercomunal ZR	Localidades de las comunas rurales	CORFO	CORFO	1	ERD		180.000		180.000	Ejecución	2022	36	N
Trabajo y aumento de los ingresos	Obj. Estratégico 8	Obj. Esp. 16	Ind. Resultado N°16	40032077	GORE	NO	TRANSFERENCIA MICROEMPRENDIMIENTO RURAL.	El concurso consiste en la presentación de proyectos que beneficien a personas naturales indígenas o Comunidades Indígenas, cuya finalidad sea potenciar y promover el fortalecimiento de emprendimientos y microempresas indígenas viables del sector de Pute, Camasca y Chapiña, sus subsectores, en especial a desarrollar las culturas, expresiones, usos y costumbres.	Intercomunal ZR	Localidades de las comunas rurales	CONADI	CONADI	1	ERD		800.000		800.000	Ejecución	2022	56	N
Trabajo y aumento de los ingresos	Obj. Estratégico 8	Obj. Esp. 16	Ind. Resultado N°16	40032078	GORE	NO	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE CONDICIONES SANITARIAS DEL TURISMO INDÍGENA DEL AJO ALTO ANDINO	Programa que busca mejorar las condiciones sanitarias para el Turismo Indígena del Ajo Alto Andino.	Intercomunal ZR	Localidades de las comunas rurales	CONADI	CONADI	1	ERD		422.000		422.000	Ejecución	2022	36	N
Trabajo y aumento de los ingresos	Obj. Estratégico 8	Obj. Esp. 16	Ind. Resultado N°16	40032046	GORE	NO	CAPACITACIÓN PROGRAMA TERRITORIAL INTEGRADO (PTI) PARA EL DESARROLLO DE LA GANADERÍA DE CAMELIDOS DE LA REGIÓN	PROGRAMA QUE BUSCA CAPACITAR E INSTRUIR A LOS EMPRESARIOS GANADEROS EN FORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, A FIN DE POTENCIAR EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LA INDUSTRIA GANADERA CAMELIDA EN LA REGIÓN.	Intercomunal ZR	Localidades de las comunas rurales	CORFO	CORFO	1	ERD		340.000		340.000	Ejecución	2022	42	N
Trabajo y aumento de los ingresos	Obj. Estratégico 8	Obj. Esp. 16	Ind. Resultado N°16	40032006	GORE	NO	PROGRAMA ACTIVA INVERSIÓN AGROPECUARIO Y TURISMO	Implementación de infraestructura y equipamiento en los sectores productivos de agricultura, ganadería y turismo, para acortar sus tasas de desarrollo.	Intercomunal ZR	Localidades de las comunas rurales	CORFO	CORFO	1	ERD		750.000		750.000	Ejecución	2022	40	N
Capital Humano	Obj. Estratégico 9	Obj. Esp. 17	Ind. Resultado N°17	40022670	GORE	NO	PROGRAMA REPRODUCCIÓN Y CUIDADOS DE LAS CRÍAS EN GANADO CAMELIDO	EL PROGRAMA PLANTEA LA NECESIDAD DE CAPACITAR Y GUIAR A LOS GANADEROS DE LA PROVINCIA DE PARACUTIA EN LOS MÉTODOS DE REPRODUCCIÓN Y CUIDADOS DE LAS CRÍAS, YA QUE UN MEJOR NIVEL DE REPRODUCCIÓN AUMENTA EL NÚMERO DE CRÍAS QUE NACEN Y SOBREVIVEN EN EL MOMENTO DE NACER EN LA ALFALFA.	Putre	Site-Gral Lagos- camaron	SAG	SAG	1	ERD		140.161		140.161	Ejecución	2022	30	N
Capital Humano	Obj. Estratégico 9	Obj. Esp. 17	Ind. Resultado N°17	40022672	GORE	NO	CAPACITACIÓN Y ASESORIA TÉCNICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PROD. ORGÁNICA	EL PROGRAMA PLANTEA LA NECESIDAD DE CAPACITAR Y GUIAR A LOS AGRICULTORES DE LA PROVINCIA DE PARACUTIA EN EL PROCESO DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN YA QUE LOS AGRICULTORES DEBERÁN CUMPLIR CON LA NORMATIVA VIGENTE EN AGRICULTURA, DESARROLLANDO LA OTRA OTRAS ACTIVIDADES COMO EL MANEJO DE LOS RECURSOS.	Putre	Site-Gral Lagos- camaron	SAG	SAG	1	ERD		161.814		161.814	Ejecución	2022	24	N
Capital Humano	Obj. Estratégico 9	Obj. Esp. 17	Ind. Resultado N°17	40032013	GORE	NO	TRANSFERENCIA Y GENERACIÓN DE EMPLEOS VERDES EN LA RESERVA BIOSFERA LAUCA	TRANSFERENCIAS DE CONOCIMIENTOS AMBIENTALES Y GENERACIÓN DE 24 EMPLEOS EN LA RESERVA BIOSFERA LAUCA, MEDIANTE ATENCIÓN DE PÚBLICO Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURAS PARA MEJORAR EL USO PÚBLICO.	Intercomunal ZR	Localidades de las comunas rurales	CONAF	CONAF	1	ERD		1.875.000		1.875.000	Ejecución	2022	56	N
Capital Humano	Obj. Estratégico 9	Obj. Esp. 17	Ind. Resultado N°17	40022671	GORE	NO	PROGRAMA DE MANEJO DE PASTURAS Y USO DE SUPLEMENTOS NUTRICIONALES PARA CAMELIDOS	EL PROGRAMA PROPONE CAPACITAR Y GUIAR A LOS GANADEROS DE LA PROVINCIA DE PARACUTIA EN MEJORAR LAS PASTURAS NATURALES AL TO ANDINO CON EL FIN DE DESARROLLAR LA CRANEA DE CAMELIDOS, EL PROGRAMA PROPONE REALIZAR MANEJOS DE PASTURAS NATURALES, USO DE PASTURAS Y SUPLEMENTOS PARA MEJORAR LA ALIMENTACIÓN.	Putre	Site-Gral Lagos- camaron	SAG	SAG	1	ERD		149.353		149.353	Ejecución	2022	30	N